DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Jueves 7 de Enero de 1982

Tomo 306 Año LXXVI Número 21147

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

1

Ley 15.223. — Se aprueba el Convenio sobre Adopción del Manual Interamericano de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras.

El Consejo de Estado

DECRETA:

Artículo 1º Apruébase el Convenio sobre Adopción del Manual Interamericano de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras ("Convenio de Caracas"), abierto a la firma en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington D.C., el 7 de diciembre de 1979 y suscrito por parte del Gobierno de la República Oriental del Uruguay el 23 de julio de 1980.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 1º de diciembre de 1981.

HAMLET REYES, Presidente. — Nelson Simonetti. — Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Montevideo, 10 de diciembre de 1981.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — GREGORIO ALVAREZ. — ESTANISLAO VALDES OTERO. — EDUARDO J. SAMPSON.

SERIE SOBRE TRATADOS Nº 58
OEA/Ser. A/35 (español)

CONVENIO SOBRE ADOPCION DEL MANUAL INTERAMERICANO DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRANSITO EN CALLES Y CARRETERAS

"Convenio de Caracas"

Abierto a la firma en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos el 7 de diciembre de 1979

INTRODUCCION

Carácter y Antecedentes

Al tenor del artículo 128 de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, los Congresos Panamericanos de Carreteras tienen el carácter de Conferencias Especia-

lizadas. El Régimen de dichos Congresos, que norma el funcionamiento de sus órganos permanentes, fue aprobado por la Asamblea General de la OEA en abril de 1973.

El Primer Congreso Panamericano de Carreteras se celebró en Buenos Aires, Argentina, en el mes de octubre de 1925, para dar cumplimiento al mandato de la V Conferencia Internacional Americana, celebrada en Santiago, Chile, en 1923, de que se estudien los medios más adecuados para desarrollar un programa eficaz para la construcción de carreteras en los distintos países de América y entre unos y otros.

Se considera que dicho Primer Congreso constituye la génesis de la "Carretera Panamericana", como la vía de enlace terrestre más directa posible de las ciudades capitales de los países de las Américas.

Al disponerse en la actualidad de rutas alternativas de enlace internacional en las Américas, el concepto de la Carretera Panamericana ha evolucionado para transformarse en el del "Sistema Panamericano de Carreteras", cuyo valor como instrumento principal de la integración y el desarrollo económico y social de los países americanos es evidente.

El desarrollo y mejoramiento del Sistema Panamericano de Carreteras, ha sido y continúa siendo asunto de primordial interés para los representantes de los gobiernos participantes en los Congresos. Dentro de ese espíritu, dado el constante aumento del tránsito urbano y del transporte automotor a nivel nacional e internacional, los Congresos han dedicado mayor atención a la elaboración y adopción de normas uniformes para el diseño, construcción y conservación de las carreteras, y de disposiciones sobre la circulación y señalización de las mismas, como medios de promover una mayor seguridad en el tránsito.

Los progresos realizados en este campo hicieron necesaria la elaboración de un proyecto de "Manual Interamericano de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras", tarea que se encomendó a un Subcomité de carácter ad-hoc, con sede en Caracas, Venezuela, dependiente de la Comisión Técnica de Tránsito y Seguridad de los Congresos.

Tanto el proyecto del Manual como el de un Convenio para la adopción del mismo por los Estados Americanos, resultado de varios años de labor de dicho Subcomité, fueron aprobados por la referida Comisión y posteriormente por el Comité Directivo Permanente de los Congresos, y en último término se presentaron a consideración del Undécimo Congreso Panamericano de Carreteras, celebrado en Quito, Ecuador, en el mes de noviembre de 1971. Este Congreso aprobó ambos documentos y denominó al segundo de ellos "Convenio de Caracas", en homenaje a la ciudad en que fue preparado juntamente con el referido Manual.

El Nuevo Convenio

Ya que el Convenio de Caracas no llegó a entrar en vigor, el Comité Directivo Permanente de los Congresos, por convoactoria de su Presidente, realizó en octubre de 1979 una reunión de consulta con los Presidentes de las Comisiones Técnicas, y en ella se llevó a cabo una revisión y modificación de aquel instrumento, estructurándose de esa manera un nuevo proyecto de convenio, que se sometió a la consideración del Decimotercer Congreso Panamericano de Carreteras.

Este Congreso, que se celebró en Caracas, Venezuela, del 3 al 7 de diciembre de 1979, aprobó dicho proyecto con algunas modificaciones que afectaron sólo al artículo 4, para indicar la intervención que debe tener el Comité Directivo Permanente con respecto a las propuestas de modificación del Manual, y al artículo 6, para eliminar una fecha límite para la firma del Convenio por los Estados Americanos. Otras modificaciones fueron sólo de forma o de estilo.

Así, el Convenio, que en esa oportunidad fue suscrito por los representantes de siete Estados miembros, quedó abierto a la firma de los demás, desde el 7 de diciembre de 1979, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

En virtud de este instrumento los Estados Contratantes se comprometen a aplicar las disposiciones del mismo y las normas y procedimientos contenidos en el Manual, promulgando las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas que sean necesarios y adoptando las medidas adecuadas para tal efecto. El Convenio contiene además, estipulaciones relativas a la revisión y modificación de las normas y procedimientos del Manual, a fin de que se ajusten a los requerimientos del tránsito automotor en el futuro.

El Convenio entrará en vigor tan pronto como tres Estados Contratantes lo hayan ratificado o se hayan adherido al mismo.

CONVENIO SOBRE ADOPCION DEL MANUAL INTERAMERICANO DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRANSITO EN CALLES Y CARRETERAS

Los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos,

Deseosos de establecer de común acuerdo principios y reglas uniformes en los dispositivos para el control del tránsito en el Continente Americano.

Considerando. que una completa uniformidad en los dispositivos para el control del tránsito contribuirá poderosamente a mejorar las comunicaciones y a conservar la amistad y el entendimiento entre las naciones y los pueblos de América.

Reconociendo, que el mejor medio de conseguir estos fines es la conclusión de un Convenio destinado a adoptar el Manual Interamericano de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras.

Conscientes de que el XI Congreso Panamericano de Carreteras, celebrado en Quito, Ecuador, durante el mes de noviembre de 1971, aprobó un Convenio para adoptar el Manual Interamericano de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras, Convenio que no llegó a entrar en vigor.

Considerando la revisión y modificación que al texto de dicho Convenio llevó a cabo la reunión de consulta convocada por el Presidente del Comité Directivo Permanente de los Congresos Panamericanos de Carreteras con los Presidentes de las Comisiones Técnicas de los mismos, celebrada en el mes de octubre del presente año.

Visto: por el Comité Directivo Permanente y aprobado en su reunión previa al Decimotercer Congreso Panamericano de Carreteras, se elevó para su aprobación por éste, y

Reunidos en la ciudad de Caracas, Venezuela, han acordado suscribir el siguiente:

CONVENIO SOBRE ADOPCION DEL MANUAL INTERAMERICANO DE DISPOSITIVOS PARA EL CONTROL DEL TRANSITO EN CALLES Y CARRETERAS

Artículo 1º

Adopción de Normas y Procedimientos

Los Estados Contratantes se comprometen a aplicar las disposiciones del presente Convenio y las normas y procedimientos contenidos en el Manual Interamericano de Dispositivos para el Control del Tránsito en Calles y Carreteras, que será considerado como parte integrante de este Convenio y que en lo sucesivo se denominará el MANUAL.

Con este fin los Estados Contratantes se comprometen a:

a) Promulgar todas las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas, que sean necesarias a fin de asegurar la más completa y plena adopción del MANUAL.
b) Realizar las actividades materiales, organizar los servicios, aplicar los procedimientos y tomar las medidas conducentes a lograr la más efectiva aplicación del MANUAL;
c) Adoptar o sustituir, según el caso, dentro de los diez años siguientes a la fecha de entrada en vigor del presente Convenio, las señales, marcas, instalaciones y símbolos necesarios para el control del Tránsito, de conformidad con el sistema definido en el MANUAL.

Artículo 2º

Variación de las Normas y Procedimientos

Si al transcurrir los diez primeros años de la fecha de entrada en vigor del presente Convenio, de conformidad con lo establecido en el artículo 9º del mismo, un Estado tuviese dificultades para dar total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1º de este Convenio, informará inmediatamente a la Secretaría General de la Organización de

los Estados Americanos la diferencia entre sus propias normas y procedimientos y los que establece el MANUAL.

En tal caso, la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos notificará inmediatamente a todos los demás Estados la diferencia que existe entre las indicaciones contenidas en el MANUAL y las normas y procedimientos nacionales correspondientes al Estado en discrepancia.

Artículo 3º

Suministro de Información

Los Estados Contratantes se comprometen a comunicar a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos:

a) El texto de las leyes, decretos, reglamentos y ordenanzas que hayan promulgado en acatamiento a las indicaciones del MANUAL;
b) Todos los informes oficiales, o resúmenes oficiales de informes, que no tengan carácter confidencial, realizados con el objeto de mostrar los resultados de la aplicación de las normas y procedimientos contenidos en el MANUAL.

Artículo 4º

Modfiicación del Manual

El MANUAL podrá ser modificado con arreglo a las decisiones que se tomen en los Congresos Panamericanos de Carreteras y de conformidad con el siguiente procedimiento:

a) Cualquiera de los Estados Contratantes puede, a través de sus representantes en los Congresos Panamericanos de Carreteras, proponer modificaciones del MANUAL;
b) Las modificaciones deberán ser aprobadas por el voto de las dos terceras partes de los Estados Contratantes y serán realizadas sin necesidad de recurrir a un protocolo adicional;
c) Las modificaciones entrarán en vigor en el término de tres meses después de ser transmitidas a los Estados Contratantes, o a la expiración de un período más largo, si a juicio de los mismos Estados Contratantes la naturaleza de la modificación así lo requiere;
   En el último caso, el procedimiento a seguir será el siguiente: Un Estado Contratante propondrá a las otras partes contratantes la extensión del período en cuestión, a través del Comité Directivo Permanente, que será el responsable de transmitir la propuesta a las otras partes contratantes, de obtener la aprobación o desaprobación de la referida extensión del período, y de informar de los resultados de este procedimiento a todas las partes contratantes;
d) La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos informará a todos los Gobiernos de los Estados Contratantes las modificaciones del MANUAL que deban entrar en vigor de conformidad con este artículo.

Artículo 5º

Adopción de las Modificaciones

Si un Estado se encuentra imposibilitado para cumplir con alguna de las nuevas normas, o nuevos procedimientos surgidos como consecuencia de las modificaciones del MANUAL; o de hacer que su legislación interna concuerde con dichas modificaciones; o si el Estado considera necesario adoptar criterios que difieran en algún particular de los establecidos en las modificaciones, procederá de conformidad con el procedimiento que fija el artículo 2º de este Convenio.

Artículo 6º

Firma

El presente Convenio estará abierto a la firma de todos los Estados Americanos en la sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, en Washington, D.C., a partir de la fecha de su aprobación por el XIII Congreso Panamericano de Carreteras.

Artículo 7º

Ratificación

El presente Convenio estará sujeto a ratificación de los Estados signatarios. Los instrumentos de ratificación se depositarán en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, la cual notificará la fecha de depósito a cada uno de los Estados signatarios y adherentes.

Artículo 8º

Adhesión

El presente Convenio quedará abierto a la adhesión de todos aquellos Estados Americanos que no lo hayan suscrito. Los instrumentos de adhesión se depositarán en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Artículo 9º

Entrada en Vigor

El presente Convenio entrará en vigor tan pronto como tres Estados Contratantes lo hayan ratificado o se hayan adherido al mismo. Se tomará como fecha de entrada en vigor el trigésimo día después del depósito del tercer instrumento de ratificación o de adhesión.

Después de esa fecha el presente Convenio entrará en vigor respecto de cada Estado que lo ratifique o adhiera a él, el trigésimo día de haber depositado dicho Estado su instrumento de ratificación o adhesión.

Es entendido que la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos asume la obligación de notificar al Gobierno de cada uno de los Estados signatarios y adherentes, la fecha de entrada en vigor de este Convenio.

Artículo 10

Denuncia

El presente Convenio regirá indefinidamente, pero podrá denunciarlo cualquier Estado Contratante por medio de aviso anticipado de un año, a cuyo término cesará en sus efectos para el Estado denunciante y quedará en vigor con respecto a los otros Estados Contratantes. La denuncia se comunicará a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, y la Secretaría hará notificación al respecto a los otros Estados signatarios y adherentes.

Artículo 11

Solución de Controversia

Toda controversia entre dos o más partes contratantes respecto a la aplicación o interpretación del presente Convenio y de las normas y procedimientos establecidos en el MANUAL, deberá ser decidida por las vías reconocidas en el Derecho Internacional. A tal fin, los Estados Contratantes, de común acuerdo, pueden concurrir ante la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos para que dicha Secretaría indique el procedimiento que deberán seguir a los fines de la solución satisfactoria del conflicto.

En fe de lo cual, los Plenipotenciarios infrascritos, cuyos plenos poderes han sido presentados y hallados en buena y debida forma, firman el presente Convenio que se llamará CONVENIO DE CARACAS, en nombre de sus respectivos gobiernos, en Caracas, en la fecha que aparece junto a sus respectivas firmas.

El presente Convenio, cuyos textos en español, francés, inglés y portugués son igualmente auténticos, quedará abierto a la firma de todos los Estados Americanos, en la sede de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

2

Ley 15.239. — Se declara de Interés Nacional el uso y la conservación de los suelos y de las aguas superficiales destinadas a fines agropecuarios.

El Consejo de Estado ha aprobado el siguiente

PROYECTO DE LEY

CAPITULO I

Principios Generales

Artículo 1º Declárase de Interés Nacional promover y regular el uso y la conservación de los suelos y de las aguas superficiales destinadas a fines agropecuarios.

Es deber del Estado velar por prevenir y controlar la erosión y degradación de los suelos, las inundaciones y la sedimentación en cursos de agua y en los lagos y lagunas naturales y artificiales, así como detener y fijar las dunas.

Art. 2º Los habitantes de la República deberán colaborar con el Estado en la conservación, uso y manejo adecuado de los suelos y de las aguas.

Los titulares de explotaciones agropecuarias, cualquiera fuera la vinculación jurídica de los mismos con el inmueble que les sirve de asiento, o tenedores de tierras, a cualquier título, quedan obligados a aplicar las técnicas básicas que señale el Ministerio de Agricultura y Pesca, para evitar la erosión y degradación del suelo, o lograr su recuperación y asegurar la conservación de las aguas pluviales.

Cuando la ejecución de dichas técnicas básicas supongan una inversión que el productor no pueda solventar, será aplicable lo dispuesto por el artículo 13 de esta ley.

CAPITULO II

Competencia

Artículo 3º El Ministerio de Agricultura y Pesca coordinará y dirigirá todas las actividades tendientes a lograr un uso y manejo adecuado del suelo y del agua con fines agropecuarios, encomendándose a tales efectos:

1) Realizar un programa nacional de investigación y promoción en materia de uso, manejo y conservación de suelos y aguas.
2) Realizar estudios e investigaciones conducentes a determinar las causas naturales, sociales y económicas del proceso erosivo en las diferentes zonas del país.
3) Conducir investigaciones relacionadas con la clasificación de las tierras según su uso y manejo adecuado, los métodos más eficien'es para el manejo y conservación de suelos y aguas, publicar los resultados de estos trabajos y difundir la información relacionada con los métodos más apropiados para el uso de las tierras y la conservación de suelos y aguas.
4) Promover, desarrollar y coordinar programas educacionales en relación con los principios y prácticas de conservación de suelos y aguas, pudiendo, para esos efectos, realizar acuerdos con otros Ministerios, Universidad de la República, Universidad del Trabajo, Consejos de Enseñanza; Intendencias Municipales, Instituto Nacional de Colonización y demás instituciones públicas y privadas.
5) Determinar las normas técnicas básicas que deberán aplicarse en el manejo y conservación de suelos y aguas y recuperación de suelos.
6) Fiscalizar el cumplimiento de las normas técnicas básicas a que se refiere el numeral anterior.
7) Programar y realizar proyectos demostrativos de manejo y conservación de suelos y aguas.
8) Prohibir la realización de determinados cultivos o prácticas de manejo de suelos y aguas en las zonas que corresponda.

CAPITULO III

Conservación y Recuperación de Suelos

Artículo 4º Los proyectos de riego o drenaje que se realicen por instituciones públicas o a iniciativa privada, deberán adecuarse a la aptitud de uso de las tierras afectadas y en el caso de proyectos de riego, a la disponibilidad del recurso agua, otorgada para dicho fin por la autoridad competente.

Dichos proyectos deberán incluir la siguiente información suscrita por ingeniero agrónomo:

1) Estudio de suelos que comprenda carta básica y cartas interpretativas por capacidad de uso.
2) Sistema de producción de las tierras afectadas.
3) Caudal ficticio de diseño, en el caso de proyectos de riego.

La ejecución de estos proyectos estará supeditada a la autorización del Ministerio de Agricultura y Pesca, sin perjuicio de las atribuciones que competen al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, de conformidad con el Capítulo II del Título V, del Código de Aguas.

Art. 5º Cualquier fraccionamiento de bienes inmuebles rurales deberá realizarse de modo que los predios independientes que resultaren, permitan el uso del suelo y agua de conformidad con las normas técnicas básicas a que alude el numeral 5) del artículo 3º de la presente ley.

Si como consecuencia del fraccionamiento resultaren uno o más predios menores de 50 Hás., el ingeniero agrimensor encargado de levantar el plano deberá solicitar, previamente, como requisito para la inscripción, una fundamentación técnico-agronómica a la Oficina Agronómica Regional, la que dispondrá de un plazo de treinta días hábiles para expedirse. Transcurrido dicho plazo sin que la Oficina Agronómica Regional se expediere, el ingeniero agrimensor actuante podrá inscribir el plano de fraccionamiento en la Dirección General del Catastro Nacional, sin otro trámite.

Art. 6º Las nuevas obras de infraestructura vial ubicadas en zonas rurales, así como la conservación y mantenimiento de las actuales, deberán ajustarse a lo que establezca la reglamentación en lo referente a los aspectos que afecten el uso y conservación de los recursos suelo y agua.

Art. 7º El Instituto Nacional de Colonización, en el desarrollo de sus proyectos, deberá aplicar las normas que dicte el Ministerio de Agricultura y Pesca en cumplimiento de esta ley y los principios establecidos en ella, de manera que la conservación del suelo sea considerada al determinar el tamaño de las parcelas. Deberá establecer, además, en cada caso, la capacidad de uso de los suelos y las medidas de manejo y conservación de suelos y aguas.

Art. 8º En todos los casos de extracción de materiales para obras, una vez concluida la actividad extractiva, el ejecutor deberá proceder a reintegrar estas áreas al paisaje, bajo las condiciones que determine la reglamentación.

Art. 9º En las situaciones en que exista un grado de erosión o degradación severa de los suelos, deberán encararse medidas de manejo tendientes a su recuperación de acuerdo a lo que la reglamentación establezca.

Art. 10. Las competencias que esta ley otorga al Ministerio de Agricultura y Pesca en cuanto al manejo, conservación y aprovechamiento de las aguas para usos agropecuarios, serán ejercidas sin menoscabo de las facultades que, sobre dicho recurso, otorga el Código de Aguas al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (artículo 201 de la ley 14.859, de 15 de diciembre de 1978).

El manejo, conservación y aprovechamiento de las aguas a que se refiere la presente ley se limitan a las aguas pluviales para usos agropecuarios.

CAPITULO IV

Sanciones

Artículo 11. Los titulares de explotaciones agropecuarias, cualquiera fuere la vinculación jurídica de los mismos con el inmueble que les sirve de asiento, o tenedores de tierras, a cualquier título, serán responsables del cumplimiento de las normas que dictará el Ministerio de Agricultura y Pesca, a través de sus organismos especializados, según lo establecido en los numerales 5º) y 8º) del artículo 3º de la presente ley.

Art. 12. En caso de comprobarse incumplimiento en la aplicación de lo establecido en los numerales 5º) y 8º) del artículo 3º de la presente ley, el Ministerio de Agricultura y Pesca podrá aplicar, indistinta o conjuntamente y previa reglamentación, las siguientes sanciones:

1) No permitir la deducción impositiva por reinversiones ni el otorgamiento de otros beneficios fiscales.
2) Multa de hasta el equivalente al doble del impuesto de Contribución Inmobiliaria del o de los padrones afectados.

CAPITULO V

Crédito

Artículo 13. El Banco de la República Oriental del Uruguay, al establecer sus programas anuales de crédito, concederá prioridad al financiamiento de las prácticas de conservación y recuperación de suelos y aguas.

CAPITULO VI

Disposiciones generales

Artículo 14. Derógase el Título I de la ley 13.667, de 18 de junio de 1968.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones del Consejo de Estado, en Montevideo, a 15 de diciembre de 1981.

HAMLET REYES, Presidente. — Nelson Simonetti. — Julio A. Waller, Secretarios.

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 23 de diciembre de 1981.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. — GREGORIO ALVAREZ. — CARLOS MATTOS MOGLIA. — VALENTIN ARISMENDI. — EDUARDO J. SAMPSON. — JULIO C. ESPINOLA.

3

Decreto 625/981. — Se establecen las tolerancias permitidas en la composición de los fertilizantes

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 16 de diciembre de 1981.

Visto: la gestión promovida por la Comisión Honoraria del Plan de Desarrollo Agropecuario, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) El artículo 4º de la ley 13.663, de 14 de junio de 1968, establece que las tolerancias permitidas, las constancias que los vendedores de fertilizantes deban otorgar a los compradores, las condiciones de los envases y las características de los rótulos y sellos no previstas en la ley, serán fijadas en la reglamentación;

II) La Comisión Honoraria del Plan de Desarrollo Agropecuario ha solicitado se reglamente la referida disposición —en cuanto a las tolerancias— a fin de contar con un padrón, con el cual comparar los resultados analíticos obtenidos en las muestras de fertilizantes inspeccionados y emitir el juicio de si las diferencias comprobadas con respecto a los registros, quedan o no comprendidas dentro de las tolerancias que se establecen en este decreto.

Considerando: necesaria la fijación de las tolerancias propuestas, para juzgar los resultados analíticos de las muestras inspeccionadas.

Atento: a lo establecido por la ley 13.663, de 14 de junio de 1968 y a la opinión favorable de la Oficina de Asesores y la División de Asesoramiento Legal del Ministerio de Agricultura y Pesca,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Las tolerancias permitidas en la composición de los fertilizantes, con referencia al análisis mínimo garantido denunciado en el registro del fertilizante, serán las que se establecen en este decreto.

Art. 2º La tolerancia máxima permitida con referencia a los porcentajes mínimos registrados, por cada nutriente, será:

a) En fertilizantes binarios y ternarios:

Unidades registradas	Tolerancias permitidas en las unidades registradas		
	N	P_2O_5	K_2O
1	0.1	0.3	0.3
2	0.2	0.4	0.4
3	0.3	0.5	0.5
4	0.4	0.5	0.5
5	0.4	0.6	0.6
6	0.5	0.6	0.6
7	0.5	0.6	0.7
8	0.6	0.7	0.8
9	0.6	0.7	0.8
10	0.6	0.7	0.8
11	0.6	0.7	0.8
12	0.6	0.7	0.8
13	0.6	0.7	0.8
14	0.7	0.8	0.9
15	0.7	0.8	0.9
16	0.7	0.8	0.9
17	0.7	0.8	0.9
18	0.7	0.8	0.9
19	0.8	0.8	0.9
20	0.8	0.8	0.9
21	0.8	0.8	0.9
22	0.8	0.8	0.9
23	0.9	0.9	1.1
24	0.9	0.9	1.1
25	0.9	0.9	1.1
26	0.9	0.9	1.1
27	0.9	0.9	1.1
28	1.0	0.9	1.1
29	1.0	0.9	1.1
30	1.0	0.9	1.1
31	1.0	0.9	1.1
32	1.0	0.9	1.1
33	1.1	1.0	1.2
34	1.1	1.0	1.2
35	1.1	1.0	1.2
36	1.1	1.0	1.3
37	1.1	1.0	1.3
38	1.1	1.0	1.3
39	1.2	1.0	1.3
40	1.2	1.0	1.3
41	1.2	1.0	1.3
42	1.2	1.0	1.3
43	1.2	1.0	1.3
44	1.2	1.0	1.3
45	1.2	1.0	1.3
46	1.2	1.0	1.4
47	1.2	1.0	1.4
48	1.2	1.0	1.4
49	1.2	1.0	1.4
50	1.2	1.0	1.4

b) En fertilizantes portadores de un solo nutriente y en materias primas:

Unidades registradas por 100 quilos	Tolerancia permitida
10,0 - 15	4,25 %
15,1 - 20	3,75 %
20,1 - 25	3,50 %
25,1 - 30	3,00 %
30,1 - 35	2,75 %
35,1 - 40	2,50 %
40,1 - 50	2,25 %
50,1 - 60	2,00 %
más de 60	1,50 %

Art. 3º Las tolerancias establecidas para el contenido del P_2O_5 se aplicarán tanto para el fósforo asimilable o aprovechable, como para el contenido en fósforo total.

Art. 4º La demasía comprobada en el contenido de un elemento nutritivo, no es compensatoria del déficit verificado en otro nutriente.

Art. 5º Comuníquese, etc. — **ALVAREZ. — CARLOS MATTOS MOGLIA.**

4

Resolución 2.482|981. — Se contrata una funcionaria administrativa en la Dirección de Asistencia Técnica

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 14 de octubre de 1981.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección de Asistencia Técnica del Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) En los antecedentes de referencia la mencionada repartición solicita autorización para designar, en carácter de contratada a la señorita Ana Marisel Castagnin Apua, para cumplir funciones equivalentes al escalafón Ab-grado 6 (Administrativo VII), en régimen de ocho horas de labor;

II) La solicitante presentó en el Ministerio de Agricultura y Pesca, el certificado de que la Constancia de Habilitación para cargos púbicos se encuentra en trámite;

III) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera de la mencionada Secretaría de Estado y del Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: I) Conveniente acceder a lo solicitado por la Dirección de Asistencia Técnica habida cuenta, además, de que la presente designación se encuentra incluida en el proyecto de racionalización administrativa a que se refiere el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto de fecha 4 de febrero de 1981;

II) Asimismo, se autorizará a la nombrada persona a cumplir sus cometidos en régimen de ocho horas, atento a que el ritmo de actividades que desarrolla la citada dependencia se ha visto incrementada, resultando insuficiente el personal administrativo actualmente disponible.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, ley 14.754, de 5 de enero de 1978, ley 14.837, de 3 de noviembre de 1978 artículos 8º 9º y 10º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979, decreto 171/980, de 25 de marzo de 1980 y decreto de 4 de febrero de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en carácter de contratada, a la señorita Ana Marisel Castagnin Apua, Credencial Cívica Serie BDB Nº 46.156, para cumplir funciones en el Programa 5 Subprograma 6 del Inciso 7, equivalentes al escalafón Ab-grado 6 (Administrativo VII) en régimen de ocho horas de labor, con una remuneración mensual de N$ 2.934.00 (son nuevos pesos dos mil novecientos treinta y cuatro), con cargo a los renglones que seguidamente se detallan, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos con posterioridad al 1º de febrero de 1981:

021	022	023
1.183.00	728.00	1.023.00

2º Dicha obligación se atenderá con el rubro 0 y renglones anteriormente citados del Programa 5 Subprograma 6 del Inciso 7.

3º Las demás obligaciones y derechos de las partes se especifican en el contrato tipo a que se refiere el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980.

4º Comuníquese, etc. — Rúbrica del Señor Presidente. CARLOS MATTOS MOGLIA. — VALENTIN ARISMENDI.

5

Resolución 2.483|981. — Se contrata una funcionaria en la Dirección Granos del Ministerio de Agricultura y Pesca

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección Granos del Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se indicarán;

Resultando: I) En los antecedentes de referencia la mencionada repartición solicita autorización para designar, en carácter de contratada a la señorita Silvia Beatriz Kuster Rodríguez para cumplir funciones equivalentes al escalafón Ab-grado 10 (Administrativo III) en régimen de ocho horas de labor;

II) La interesada presentó en el Ministerio de Agricultura y Pesca el certificado donde consta que la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se encuentra en trámite;

III) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera de la mencionada Secretaría de Estado y del Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: I) Conveniente acceder a lo solicitado por la Dirección Granos, habida cuenta, además, de que la presente designación se encuentra incluida en el proyecto de racionalización administrativa a que se refiere el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto de fecha 4 de febrero de 1981;

II) Asimismo, se autorizará a la nombrada persona a cumplir sus cometidos en régimen de ocho horas, atento a que el ritmo de actividades que desarrolla la citada dependencia se ha visto incrementada, resultando insuficiente el personal administrativo actualmente disponible.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, ley 14.754, de 5 de enero de 1978, ley 14.837, de 3 de noviembre de 1978 artículos 8º 9º y 10º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979, decreto 171/980, de 25 de marzo de 1980 y decreto de 4 de febrero de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en carácter de contratada a la señorita Silvia Beatriz Kuster Rodríguez Credencial Cívica Serie AQA Nº 12.634, para cumplir funciones en el Programa 7 Subprograma 4 del Inciso 7, equivalentes al escalafón Ab - grado 10 (Administrativo III), en régimen de ocho horas de labor, con una remuneración mensual de N$ 3.971.00 (son nuevos pesos tres mil novecientos setenta y uno), con cargo a los renglones que seguidamente se detallan más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos con posterioridad al 1º de febrero de 1981:

021	022	023
1.524.00	985.00	1.462.00

2º Dicha obligación se atenderá con el rubro 0 y renglones anteriormente citados del Programa 7 Subprograma 4 del Inciso 7.

3º Antes de tomar posesión del cargo de la señorita Silvia Beatriz Kuster Rodríguez deberá presentar renuncia a su actual contratación en el Inciso 7.

4º Las demás obligaciones y derechos de las partes se especifican en el contrato tipo a que se refiere el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980.

5º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** CARLOS MATTOS MOGLIA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

6

Resolución 2.484|981. — Se contrata una funcionaria en el Ministerio de Agricultura y Pesca

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

Visto: estos antecedentes elevados por el Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) En los antecedentes de referencia la mencionada Secretaría solicita autorización para designar, en carácter de contratada a la señorita Adriana Leyna Cabrera Rodríguez para cumplir funciones equivalentes al escalafón Ab - grado 08 (Administrativo V) en régimen de ocho horas de labor;

II) La interesada presentó en el Ministerio de Agricultura y Pesca la correspondiente Constancia de Habilitación para Cargos Públicos;

III) Se recabó la opinión de la Dirección de Administración Financiera de la mencionada Secretaría de Estado y del Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: I) Conveniente acceder a lo solicitado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, habida cuenta, además, de que la presente designación se encuentra incluida en el proyecto de racionalización administrativa a que se refiere el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto de fecha 4 de febrero de 1981;

II) Asimismo, se autorizará a la nombrada persona a cumplir sus cometidos en régimen de ocho horas, atento a que el ritmo de actividades que desarrolla la citada dependencia se ha visto incrementada, resultando insuficiente el personal administrativo actualmente disponible,

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, ley 14.754 de 5 de enero de 1978, ley 14.837, de 3 de noviembre de 1978 artículos 8º 9º y 10º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979, decreto 171/980, de 25 de marzo de 1980 y decreto de 4 de febrero de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en carácter de contratada a la señorita Adriana Leyma Cabrera Rodríguez, Credencial Cívica Serie GAB Nº 6651, para cumplir funciones en el Programa 1 Subprograma 1 del Inciso 7, equivalentes al escalafón Ab-08 (Administrativo V), en régimen de ocho horas de labor, con una remuneración mensual de N$ 3.305.00 (son nuevos pesos tres mil trescientos cinco), con cargo a los renglones que seguidamente se detallan, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos con posterioridad al 1º de febrero de 1981:

021	022	023
1.335.00	820.00	1.150.00

2º Dicha obligación se atenderá con el rubro 0 y renglones anteriormente citados del Programa 1 Subprograma 1 del Inciso 7.

3º Antes de tomar posesión del cargo la señorita Adriana Leyna Cabrera Rodríguez deberá presentar renuncia a su actual contratación en el Inciso 7.

4º Las demás obligaciones y derechos de las partes se especifican en el contrato tipo a que se refiere el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980.

5º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente.** CARLOS MATTOS MOGLIA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.

7

Resolución 2.485|981. — Se contratan funcionarios en el Ministerio de Agricultura y Pesca

Ministerio de Agricultura y Pesca.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 30 de setiembre de 1981.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección de Administración Financiera del Ministerio de Agricultura y Pesca, a los fines que se indicarán.

Resultando: I) En los antecedentes de referencia la mencionada Dirección solicita autorización para designar, en carácter de contratadas, hasta diez personas, para desempeñar funciones especializadas y administrativas, equivalentes a los escalafones Acc - grado 8, Ab - grado 9, Ab - grado 8, en régimen de ocho horas de labor;

II) Los interesados, Lilián Beatriz Figueroa Assanelli, María Estela Landó Rabasa, Gabriela Mónica Rueda Fernández, María Violeta Jater Briata, Ramona del Rosario Cabrera Doglio, Dina Silvana Pereira Cabrera, María Cecilia Fraga Tabliabue, Daniel Yuru Violante Rossi, Alejandro Raúl Schiavo Borrelli, y María Cristina Sardeña Braga presentaron en el Ministerio de Agricultura y Pesca las correspondientes Constancias de Habilitación para Cargos Públicos o, en su caso, los certificados donde se expresa que las mismas se encuentran en trámite;

III) Se recabó la opinión del Registro General de Sumarios Administrativos.

Considerando: I) Conveniente acceder a lo solicitado por la Dirección de Administración Financiera, habida cuenta, además, de que las presentes designaciones se encuentran incluidas en el proyecto de racionalización administrativa a que se refiere el artículo 8º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979 y decreto de fecha 4 de febrero de 1981;

II) Asimismo, se autorizará a las nombradas personas a cumplir sus cometidos en régimen de ocho horas atento a que el ritmo de actividades que desarrolla la citada Dirección se ha visto incrementado, resultando insuficiente el personal especializado y administrativo actualmente disponible.

Atento: a lo preceptuado por los artículos 29 a 33 de la ley 14.416, de 28 de agosto de 1975, ley 14.754, de 5 de enero de 1978, ley 14.837, de 3 de noviembre de 1978, artículos 8º, 9º y 10º de la ley 14.985, de 28 de diciembre de 1979, decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980 y decreto de 4 de febrero de 1981,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnanse, desde la fecha de la presente resolución y hasta el 31 de diciembre de 1981, en carácter de contratadas, las personas que seguidamente se mencionan, para cumplir funciones en el Programa 1 Subprograma 2 del Inciso 7, equivalentes a los escalafones que se indican, en régimen de ocho horas de labor, con las remuneraciones mensuales que se señalan, con cargo a los renglones que se detallan, más las sumas que por concepto de aumentos otorgue el Poder Ejecutivo a los funcionarios públicos con posterioridad al 1º de julio de 1981:

Escalafón Ab-grado 9 (Administrativo IV): Lilián Beatriz Figueroa Assanelli, Credencial Cívica Serie BDA Nº 53.898, Gabriela Mónica Rueda Fernández, Credencial Cívica Serie ATB Nº 10.247, María Violeta Jater Briata, Credencial Cívica Serie AUA Nº 15.143 y María Cecilia Fraga Tagliabue, Credencial Cívica Serie BOB Nº 22.807, con N$ 4.099.00 (son nuevos pesos cuatro mil noventa y nueve), cada uno, de acuerdo al siguiente detalle:

021	022	023
1.537.00	1.017.00	1.545.00

Escalafón Ab-grado 8 (Administrativo V). Ramona del Rosario Cabrera Doglio, Credencial Cívica MGK Nº 2.073, Dina Silvana Pereira Cabrera, Credencial Cívica Serie BDA Nº 61.380, Daniel Yuru Violante Rossi, Credencial Cívica Serie BCA Nº 73.820 y Alejandro Raúl Schiavo Borrelli, Credencial Cívica Serie BCA Nº 68.835, con N$ 3.725.00 (son nuevos pesos tres mil setecientos veinticinco), cada uno, de acuerdo al siguiente detalle:

021	022	023
1.442.00	924.00	1.359.00

Escalafón Acc-grado 9 (Ayudante IV): María Estela Landó Rabasa, Credencial Cívica Serie AZB Nº 5.116, con N$ 4.099.00 (son nuevos pesos cuatro mil noventa y nueve), de acuerdo al siguiente detalle:

021	022	023
1.537.00	1.017.00	1.545.00

Escalafón Acc-grado 8 (Ayudante IV): María Cristina Sardeña Braga, Credencial Cívica Serie BJB Nº 12.556, con N$ 3.725.00 (son nuevos pesos tres mil setecientos veinticinco) de acuerdo al siguiente detalle:

021	022	023
1.442.00	924.00	1.359.00

2º Dichas ogligaciones se atenderán con el rubro 0 y renglones anteriormente citados del Programa 1 Subprograma 2 del Inciso 7.

3º Las demás obligaciones y derechos de las partes se especifican en los contratos tipos a que se refiere el decreto 171|980, de 25 de marzo de 1980.

4º Comuníquese, etc. — **Rúbrica del Señor Presidente. — CARLOS MATTOS MOGLIA. — JUAN A. CHIARINO ROSSI.**

MINISTERIO DE JUSTICIA

8

Resolución 3.026|981. — Se designan Fiscales Nacionales y Departamentales que actuarán en la próxima Feria Judicial Mayor del Ejercicio 1982.

Ministerio de Justicia.

Montevideo, 15 de diciembre de 1981.

Visto: la proximidad de la Feria Judicial Mayor del Ejercicio 1982.

Atento: a lo previsto por el artículo 195 del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda, a lo establecido en el decreto de 26 de junio de 1951 y a lo aconsejado por el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnanse para actuar como Fiscal Nacional de Feria a la señora Fiscal Letrado Suplente, doctora Lyda Cestau de Camps y para subrogarla en los casos de impedimentos, recusación, o excusación o licencia que ocurrieren durante dicho período, en primer lugar al señor Fiscal de Hacienda, doctor Rafael Bolotín y en segundo término a la señorita Fiscal de lo Civil de Cuarto Turno, doctora Sara Bocanegra.

2º Desígnase para actuar como Fiscal Letrado Departamental de Feria al señor Fiscal Letrado Departamental de Artigas, doctor Carlos A. García Altolaguirre y para subrogarlo en los mismos casos a los señores Fiscales Departamentales de Florida, doctor Martín Martínez Frechou y de Fray Bentos, doctor Juan J. Pumarega Etchechurry, por su orden.

3º Determínase que la Fiscal Nacional de Feria cumplirá sus tareas en la sede de la Fiscalía del Crimen de Cuarto Turno asistida del personal técnico y administrativo que indicará el señor Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación, y el Departamental de Feria en la sede de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación con el personal que él indique, uno y otro con sujeción al horario establecido en el decreto de 4 de julio de 1968.

4º Establécese que transcurrido el Feriado Mayor, los señores Fiscales que hayan actuado en esta Feria podrán gozar de licencia por el término de treinta días, siempre que la soliciten antes del 20 de febrero próximo.

5º Comuníquese a la Suprema Corte de Justicia a sus efectos, publíquese y pase a la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación. — **Rúbrica del Señor Presidente. — JULIO CESAR ESPINOLA.**

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

AVISOS

Montevideo, Jueves 7 de Enero de 1982

Tomo 306 — Año LXXVI — Número 21147

Dirección FLORIDA 1178

Teléfonos 903371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1—Apertura de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14 — Edictos Matrimoniales
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24 — Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercios
26—Violación a la Ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo - Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

	N$
(Resolución 2.312/981 29 de Setiembre de 1981)	
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	2.60
Avisos particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	6.40
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	5.00
Matrimonio de ciudad	10.00
Matrimonio del Interior	7.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	180.00
Por año	360.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	228.00
Por año	456.00
Exterior por correo:	
Por semestre	324.00
Por año	648.00
Reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	66.00
Por año	132.00

EJEMPLARES

Del día	3.00
Atrasados	3.50
De más de quince días	4.50
De más de un año	7.00
De más de tres años	14.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	4.50
De más de un año	6.00
De más de tres años	7.00
De más de cinco años	10.00
De más de diez años	14.00

A LOS AVISADORES: EDICTOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA, NO SE RECIBEN ENTRE EL 24 DE DICIEMBRE DE 1981 AL 27 DE ENERO DE 1982

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PASCUAL GIANNOTTI PALERMO (Ficha V. 1456|981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37353 Ene.4-v.ene.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO CASARES SIENRA (Ficha E|1244|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria J. Mayor. — Montevideo, 21 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37136 Dic.30-v.ene.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHRISTA DOROTEA o DOROTHEA HELEN o HELENE VON SALVIATI (Ficha: S.|Nº 3066|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparecan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se le concedió Habilitación de Feria. — Montevideo, 20 de noviembre de 1981. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 312.00 30|pub. 35257 Dic.17-v.feb.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA PARADA de ION (Ficha: S.|72|64), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1981. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 78.00 10|pub. 37157 Dic.29-v.ene.13.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JEAN-BAPTISTE JACQUES KUIPER HERNANDEZ, "Sucesión" (Ficha 3222|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. Manuela Frailache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 312.00 30|pub. 37361 Ene.4-v.feb.15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NYLIA SANCHEZ ACOSTA (Ficha S. Nº 586|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 16 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37108 Dic.28-v.ene.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BEYTIA IBARGUCHI (Ficha S. Nº 592|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37333 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MOLFESE (Ficha: S.|672|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de diciembre de 1981. — Esc. Humberto A. De León, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 36703 Dic.23-v.ene.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de THOMAZ VARES ALBORNOZ o ALBORNOZ VARES (Ficha F. - 1422|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 312.00 30|pub. 37021 Dic.28-v.feb.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO AMERICO o AMERICO GREGORIO o AMERICO MARTINEZ JAUREGUI o JAUREGUY (Ficha A.|678|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, y se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37332 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NIEVES IRIGOYEN o HIRIGOYEN o IRIGOYEN DIAZ de ROCHA (Ficha 1987|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37280 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUSEBIA o MANUELA EUSEBIA GARRIDO CROSA (Ficha: V.|Nº 1975 bis|1981), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37134 Dic.30-v.ene.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA NOLI POGGI (Ficha E|1427|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 36883 Dic.24-v.ene.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PIACENZA de ABELENDA (Ficha E|1361|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Habilitándose la F. Jud. Mayor. — Montevideo, 14 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 78.00 10|pub. 36550 Dic.22-v.ene.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA ANGELA FABRIS de MENEGHETTI o DOMINGA FABRIS CANCELLADA o DOMINGA FABRIS de MENEGHETTI o MENEGUETTI (E. 1469|74), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 (treinta) días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37421 Ene.4-v.ene.18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ENRIQUE LIZARRALDE o JOSE ENRIQUE MARIA LIZARRALDE ANCEL (S.|735|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37324 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON LANNES o LANNES LABARRERE (Ficha S.|745|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37429 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA DECIA de VERA o MARIA AMELIA DECIA o DECIA POGGI o DECIA POGGI de VERA (S.|731|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se deja constancia de que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 130.00 10|pub. 37428 Ene.5-v.ene.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ETTORE BELLIN CORTELAZO o ETTORE o HECTOR BELLIN CORTELAZZO o CORTELASSO o COSTELAZZO o COSTELLAZZO (Ficha: S.|2835|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 312.00 30|pub. 37273 Dic.31-v.feb.12

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTELA COHEN LISBONA (Ficha: S.|2881|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — A los efectos de estas publicaciones se habilita la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37269 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABINO CANTALICIO FELIX VENANCIO ANFUSSO PARADA (Ficha: S.|2853|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 18 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37270 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANIBAL DOMINGUEZ o DOMINGUEZ ALONSO (F. A. 1149|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Dra. Cristina Gutiérrez Aparicio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37185 Dic.30-v.ene.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GARCIA TRONCONE DE GASTESI (Ficha S. Nº 565|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 1º de

diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 312.00 30|pub. 37156 Dic.29-v.feb.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISOLINA DIAZ DE FERRACO (Ficha S. Nº 607|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37267 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ALCIDES SANCHEZ BARRIOS (Ficha F. 1299|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor para las publicaciones. — Montevideo, 10 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 36637 Dic.22-v.ene.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER PEREIRA NUÑEZ de BARRO (Ficha F. 1207|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37268 Dic.31-v.ene.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAUL CRISTOFALO BLANCO (Ficha S. Nº 611|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Habilítase la Feria Judicial Mayor a sus efectos. — Montevideo, 24 de diciembre de 1981. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37390 Ene.4-v.ene.18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DOMINGO FELIX GOMEZ PEREZ (Ficha V. Nº 591|981), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Por auto Nº 10.511 de fecha diciembre 15|981 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 15 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 130.00 10|pub. 37051 Dic.28-v.ene.12.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE ZUNINO VILLAR (Ficha V. Nº 660|981), emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Por auto Nº 8212 de diciembre 9|981 se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 15 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 130.00 10|pub. 37052 Dic.28-v.ene.12.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: JUAN JOSE GIORDANO o GIORDANO GIORDANO "Sucesión" (Ficha J. 73|978), se hace saber al público la apertura de dicha sucesión, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — (Se habilita la feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones). — Durazno, diciembre 3|981. — Escribana Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
1) N$ 130.00 10|pub. 36818 Dic.23-v.ene.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA KRAMARENKO PAJATIN o PAJATINA de SABELIN (Ficha A| 169|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilítase la Feria Judicial Mayor. — Paysandú, 4 de diciembre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37211 Dic.30-v.ene.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO TEOTIMO MOLINOLO IMPERIAL "Sucesión" (Ficha A|168|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 37210 Dic.30-v.ene.14.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIA MAGALLAN de MOLINA o MAURICIA MAGALLANES (Ficha Letra B. Nº 162| 981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 7 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 37301 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MAGDALENA SUCUNZA UBICI de ELDUAYEN, LUCIANO CESAR ELDUAYEN SUCUNZA y CELINA SUCUNZA UBICI de ELDUAYEN (Ficha Letra B. Nº 172|980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 22 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 130.00 10|pub. 37383 Ene.4-v.ene.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de AMADO ACOSTA ARIAS (Ficha Letra B. Nº 166|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de diciembre de 1981. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) N$ 104.00 10|pub. 37382 Ene.4-v.ene.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDE o HAYDEE CRUZ OLIVERA de ROJAS (Ficha Letra B. Nº 159|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 10 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 37300 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN GARCIA CHARRIER (Ficha Letra B. Nº 157|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 7 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 37299 Dic.31-v.ene.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de sucesión de CARLOS MARIA FONRODONA ETCHEGOYEN (Ficha Letra B. Nº 155|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 25 de noviembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 104.00 10|pub. 36057 Ene.5-v.ene.19

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GORAZDA PIZCSUCHY o PIZESUCHY (Ficha Letra B. Nº 165|981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 18 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 312.00 30|pub. 37451 Ene.5-v.feb.16.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de NISIVOCCIA SANSONE HECTOR AMERICO COLON, (Ficha Nº 1532|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 11 de 1981. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 36903 Dic.31-v.ene.15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CAROLINA ATILIA POSSE SCHWEGLER o SCHWGLER o SCHEWGLER (Ficha Nº 980, año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Este Juzgado habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 24 de diciembre de 1981. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 130.00 10|pub. 37488 Ene.5-v.ene.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JORGE o JORGE GERARDO MENDEZ MENGES o MENGE o MENGER; EUGENIA o EUGENIA RAMONA ROSALES o ROSALEZ; y de MARIA MENDEZ ROSALES (Ficha Nº 895, año 1981), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Este Juzgado habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Mercedes, 24 de diciembre de 1981. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 130.00 10|pub. 37487 Ene.5-v.ene.19.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CELESTINO TEIXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Se habilita la Feria Mayor a sólos efectos de las publicaciones. — Tacuarembó, 3 de diciembre de 1981. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 104.00 10|pub. 36814 Dic.23-v.ene.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la

apertura de la sucesión de PURA NACIACENA CRUZ de PEREIRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la feria judicial mayor a tales efectos. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1981. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.
1) N$ 104.00 10|pub. 37129 Dic.28-v.ene.12

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

MONTEVIDEO

CALPA de acuerdo al Art. 10 de la ley 9.099 habiendo transcurrido más de 4 años sin abonarse las cuotas correspondientes se previene a HECTOR LAUYE MONTERO y a sus sucesores a cualquier título que transcurridos 15 días de la última publicación caducará la promesa sobre quinta 206 padrón 5940 m|a, solar 17 plano Agrimensor Arturo Davison inscripto en catastro el 30|11|1955 con el Nº 796.
2) N$ 384.00 15|pub. 36343 Dic.18-v.ene.12.

ESTUDIOS BALSEIRO

Conforme al Art. 10 de la Ley 9.099. Transcurridos plazos legales se informa a Promitentes compradores o sus sucesores la caducidad de las promesas de compraventa. Solares Nos. 7, 9 y 13 de la 9ª Sección Jud. Padrones 45257, 47733 y 37636. Según Plano Agrm. Joaquín Spinak de enero 1954. A nombre de José Pascuma y Manuel Laconca Stallone. Antonio Figueroa e Isabel Gagliano y Antonio Meliante con Antonio Menafra.
2) N$ 384.00 15|pub. 36829 Dic.24-v.ene.18

4 - Dirección de Necrópolis

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que: Ante esta Oficina se presentaron REGINA BENZANO DE NIEVES y RUBEN FELIX NIEVES BENZANO, solicitando Segundas Copias del Título del Nicho Nº 29 del Cementerio de la Ciudad de Libertad y que figura a nombre del Sr. Agustín Nieves. Atento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica el presente por el término de diez días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
4) N$ 256.00 10|pub. 36740 Dic.23-v.ene.8

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE DIRECCION DE NECROPOLIS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el señor Francisco González Barreiro solicitando Segundas Copias del Título del Nicho Nº 398 cuerpo "B" del Cementerio de la ciudad de San José y que figura a nombre de los señores Enrique, Antonio, Francisco, y Mario González y Artibano Martorelli desde el año 1938.

Atento a lo dispuesto en el Art. 14 de la Ordenanza de Cementerios se publica la presente por el término de 10 (diez) días. — Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.
4) N$ 320.00 10|pub. 37225 Dic.30-v.ene.14.

5 - Liquidaciones de Disoluciones y Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: OHOLEGUY ARRESTIA, ANTONIO y BOLZAN NAGNI, YOLANDA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha V. Nº 1462|1981), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Oholeguy Arrestia y Yolanda Bolzan Nagni de Oholeguy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Se habilitó la próxima Feria Judicial. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Hugo Troche, Actuario Adjunto.
5) N$ 364.00 20|pub. 37284 Dic.31-v.ene.29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FRANCO HUGO REGUEL y BATTINI NELDA IRMA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha D.|914|81), dentro de sesenta días. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 28 de diciembre 1981. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.
5) N$ 260.00 20|pub. 37359 Ene.4-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges NELSON BERTORELLI ROVERA y MARIA INES OYENARD ALORI, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos (F. A. 1126|81), habilitándose la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones legales. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
5) N$ 260.00 20|pub. 37367 Ene.4-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre HEREDIA MARIDADO, MIGUEL OSCAR c./ ACOSTA ROUILLER, ELBA LILIA, y que se cite a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 866|81), por el plazo de sesenta días. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — En fe de ello siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 37272 Dic.31-v.ene.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LOPEZ REY, RODOLFO C| VERDESIO, LEA SUSANA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|864|81), por el plazo de sesenta días. — Se habilita la Feria Mayor.

En fe de ello siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta
5) N$ 312.00 20|pub. 37183 Dic.30-v.ene.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ADEMAR FRANCO BENVENUTO c./ EVA IVONNE PERRONE TORRES, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha C.|433|81), dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Habilitado para la Feria Judicial Mayor. — Gerardo G. Marichal García, Actuario Adjunto.
5) N$ 260.00 20|pub. 37360 Ene.4-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre IRIÑIZ, PEDRO VICENTE c./ VILLANUEVA, MARIA TERESA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E.|1029|81), por el plazo de sesenta días. — El expediente se encuentra habilitado en la Feria Mayor. — En fe de ello, siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciséis días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 37368 Ene.4-v.feb.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre LUTZ OSCAR ADOLFO C| LLANO DE LUTZ MARIA OLGA, y que se cite a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|1011|81), por el plazo de sesenta días. — El expediente se encuentra habilitado en la Feria. — En fe de ello siento la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 312.00 20|pub. 36646 Dic.29-v.ene.27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JACINTO CRECENCIO GOMEZ y CENAIDA RODRIGUEZ, (Ficha V Nº 616|981), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de sesenta (60) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Por auto Nº 8004 de fecha 3 de diciembre de 1981 se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de estas publicaciones. — Las Piedras, diciembre 8 de 1981. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 260.00 20|pub. 37057 Dic.28-v.ene.26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE SORRIBAS y CLERIA RIBEIRO (Fa. 621|81), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — A los efectos de las publicaciones queda habilitada la próxima Feria Judicial. — Melo, 4 de diciembre de 1981. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 208.00 20|pub. 35646 Dic.11-v.ene.12.

7 - Divorcios

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se cita, llama y emplaza a OMAR LATORRE, a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, en los autos caratulados: "Blanco, María Mercedes c|OMAR LATORRE, "Divorcio". (F. A. 912|81). — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
7) N$ 312.00 30|pub. 36120 Dic.17-v.feb.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: MIRANDA SOSA, GLADYS c|HERRERA, HECTOR RAMON "Divorcio Causal" (Ficha D.|831|81), se cita, llama y emplaza a Héctor Ramón Herrera a fin de que comparezca a estar

a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se autoriza la Feria Judicial Mayor a los efectos de proceder a las respectivas publicaciones y que corra el término de emplazamiento. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
7) N$ 468.00 30|pub. 36946 Dic.24-v.feb.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Raúl Francisco Aguirre Aguirre c|CARMEN REGADERA, "Divorcio", (Ficha E 1005|81), se hace saber que ante este Juzgado, se cita, llama y emplaza a Carmen Regadera, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejándose constancia que se habilitó la feria judicial mayor al solo efecto de las mismas. — Montevideo, diciembre 14 de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
7) N$ 468.00 30|pub. 36413 Dic.23-v.feb.5

8 - Emplazamientos

MONTEVIDEO

A. F. E.
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al señor ELBIO OLDOMIRO CASTAÑO MARENGO funcionario de la Gerencia de Vía y Obras de la Administración de Ferrocarriles del Estado a comparecer dentro del tercer día a reanudar el trabajo o a expresar motivo fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (C. C.) 5|pub. 43803 Dic.30-v.ene.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS JURIDICOS

Emplázase por este medio a LUIS ALBERTO DE ARMAS NEGRONE, funcionario de Oficinas Centrales (División Suministros y Servicios), a presentarse en las oficinas de División Sumarios (18 de Julio 1968, 3er. Piso) dentro del tercer día hábil y en horas de la mañana, a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de tenerle por renunciante (expediente 2950|81|R.H., numeración de Rectoría) conforme con lo dispuesto por el Art. 33 de la ley 7.189, decretos de 15 de octubre de 1929 y 29 de mayo de 1969 y Art. 24 de la ley 14.416. — Montevideo, 5 de enero de 1982.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 43834 Ene.5-v.ene.8.

A. F. E.
Administración de Ferrocarriles del Estado

Se emplaza al señor ALFREDO PEREZ a comparecer dentro del tercer día en la División Personal de la Gerencia de Material y Tracción a notificarse que por RD 1083|81 de fecha 28|8|81 se le acepta la renuncia.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 43832 Ene.5-v.ene.8.

Se emplaza al señor PASCUAL ANDRES DI RAYMUNDO BACCARO, funcionario de la Gerencia de Explotación a reanudar el trabajo dentro del tercer día de publicado este aviso bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante.
8) (Cta. Cte.) 3|pub. 43833 Ene.5-v.ene.19.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Aº Solís Grande - Aº La Plata.
Ubicación: 2ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3171|R-8|T-III.
Propietario: Julio A. Di Ciocco.
Padrón Nº: 9742 (p).
Area a expropiar: 2.237 m.c. 53.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Aº Solís Grande - Aº La Plata.
Ubicación: 2ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3172|R-8|T-III.
Propietario: Antonio Rodríguez.
Padrón Nº: 10431.
Area a expropiar: 4.980 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Aº Solís Grande - Aº La Plata.
Ubicación: 2ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3173|R-8|T-III.
Propietario: Luciano Salsamendi.
Padrón Nº: 4164 (p).
Area a expropiar: 3.920 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: Aº Solís Grande - Aº La Plata.
Ubicación: 2ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente: 3174|R-8|T-III.
Propietario: Juan Carlos Salsamendi.
Padrón Nº: 5861 (p).
Area a expropiar: 8.313 m.c. 40.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 2ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3175|R-8|T-III.
Propietario: Luciano Salsamendi.
Padrón Nº: 4223 (p).
Area a expropiar: 8.910 m.c. 69.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3176|R-8|T-III.
Propietario: Alejandro Apolonio González.
Padrón Nº: 10.000.
Area a expropiar: 480 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3177|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 10.002.
Area a expropiar: 480 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3179|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9.999.
Area a expropiar: 508 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3180|R-8|T-III.
Propietario: Juan Isidro Larrosa Corrales.
Padrón Nº: 10.109.
Area a expropiar: 508 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3181|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9993.
Area a expropiar: 508 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3182|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 10.120.
Area a expropiar: 508 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3183|R-8|T-III.
Propietaria: Ana María Machado de Marchand.
Padrón Nº: 10.119.
Area a expropiar: 508 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 9830.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9830.
Area a expropiar: 508 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3185|R-8|T-III.
Propietario: Sucesión de Juan Tejera Cómez.
Padrón Nº: 9831.
Area a expropiar: 508 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3186|R-8|T-III.
Propietario: Carlos Villalba Acosta.
Padrón Nº: 9832.
Area a expropiar: 508 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3187|R-8|T-III.
Propietario: Mario Ulises Cano.
Padrón Nº: 9833.
Area a expropiar: 508 m.c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del De-

partamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3188|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9834.
Area a expropiar: 480 m. c. 00.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3189|R-8|T-III.
Propietario: Carlos Villalba Acosta.
Padrón Nº: 9835.
Area a expropiar: 569 m. c. 48 dm. c.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3190|R-8|T-III.
Propietario: Pedro Luis De Souza.
Padrón Nº: 10.006 (p).
Area a expropiar: 348 m. c. 87.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3191|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9836 (p).
Area a expropiar: 1 m. c. 30.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3192|R-8|T-III.
Propietario: Nelson Bustamante Fontes.
Padrón Nº: 9837 (p).
Area a expropiar: 57 m. c. 76.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3193|R-8|T-III.
Propietario: Juan Luis Perdomo.
Padrón Nº: 10.001 (p).
Area a expropiar: 332 m. c. 82.

Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3194|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 9838 (p).
Area a expropiar: 468 m. c. 01.
Ruta Nº 8 "Brigadier General Juan A. Lavalleja.
Tramo: III - Arroyo Solís Grande - Arroyo La Plata.
Ubicación: 1ª Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.
Expediente Nº: 3178|R-8|T-III.
Propietario: Brígido Diano.
Padrón Nº: 10.110.
Area a expropiar: 508 m. c. 00.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí Nº 390, por el término legal.

9) (C.C.) 8|pub. 43772 Dic.28-v.ene.8.

EXPROPIACION Y URGENTE OCUPACION

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 11 de noviembre de 1981, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la habilitación de la Perforación Nº 1226/5, ubicada en la Décima Sección Judicial del Departamento de Rivera, empadronada con el número 5620 parte, propiedad de Cosme Damián Pérez y que de acuerdo al plano Nº 24.622 de la Ing. Agr. Ana María Morales, de abril de 1981, tiene un área de 460 m.2 8535.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 23 de noviembre, 1981.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 43445 Dic.28-v.ene.8

10–Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "LILIANA COSTA LASCLOTAS, domiciliada en 26 de Marzo 3213, optando al título de escribana, ofrezco la declaración de María Angélica Rubio y Ester Aplanalp. Otrosí pido: Dada la urgencia en obtener el título por razones funcionales, solicito se me habilite la Feria Judicial Mayor. — Liliana Costa. — Daniel Freiría Morán, Escribano". — Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, 17 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

11) N$ 130.00 10|pub. 36845 Dic.24-v.ene.11.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B|242|81), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a don CARLOS ALBERTO ROBALLO FAVALE, discerniéndose el cargo de curador del mismo a don Eloy Roballo. Se habilitó la próxima feria Judicial Mayor. — Artigas, 11 de diciembre de 1981. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.

10) N$ 78.00 10|pub. 36513 Dic.23-v.ene.8

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES Licitación 149|82

Llámase a Licitación Pública Nº 149|82, para la contratación de Transporte del Personal de Baen 2 (Laguna del Sauce - Maldonado).

Los Pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada - Muelle Fluvial, Hangar A, puerta Nº 15 Puerto de Montevideo, en el horario de 09.00 a 12.00, todos los días hábiles.

El valor del Pliego es de N$ 100.00 (nuevos pesos cien). La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el 26 de enero de 1982 a las 09.00 horas en el local que ocupa el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 43751 Dic.24-v.ene.11.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21/981.
Primer y Segundo Llamados.

Se llama a licitación pública para la construcción total del camino Ruta 27 —La Puente trucción total del camino Ruta 27 —La Fuente Guaviyú—, Cerrillada, Ruta 6 con una extensión de 73,97 km.

El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil). Dichos recaudos podrán ser examinados en el Archivo Gráfico ubicado en el 5º piso y adquiridos en el mismo, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, 2º piso.

La apertura de propuestas se efectuará el día 19 de enero de 1982 a las 10 y 30 horas en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Rincón 561, noveno piso.

Si no se contara en el número mínimo de proponentes en el primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 11 y 30 horas. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Director de Vialidad, Ing. Enrique Milian Ainé.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 43739 Dic.22-v.ene.7

LICITACION PUBLICA Nº 20/981

Primer y Segundo Llamados

Se llama a licitación pública para la construcción total del camino de Picada de los Ladrones —Turupí—, Ruta 26, Pueblo Las Rosas - Cinco Sauces, con una extensión de 47 km.

El precio de los pliegos de condiciones se ha fijado en N$ 3.000.00 (nuevos pesos tres mil). Dichos recaudos podrán ser examinados en el Archivo Gráfico ubicado en el 5º piso y adquiridos en el mismo, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, 2º piso.

La apertura de propuestas se efectuará el día 19 de enero de 1982 a las 8 y 30 horas en la Sala de Actos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas ,Rincón 561, noveno piso.

Si no se contara con el número mínimo de proponentes en el primer llamado se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado, en el mismo lugar y fecha, a las 9 y 30 horas. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Director de Vialidad, Ing. Enrique Milian Ainé.

12) (Cta. Cte.) 10|pub. 43738 Dic.22-v.ene.7

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE SUBSISTENCIAS

División Comercial - Dpto. de Compras.
Licitación Pública Nº 2/82.
Primer y Segundo Llamado.
Objeto: Suministros y abastecimientos de Yerba Mate Elaborada en Origen.
Apertura: Enero 25 de 1982 a las 10.00 horas. En caso de declararse desierto el primer llamado, el segundo se efectuará el mismo día a las 11.00 horas.
Valor del Pliego: N$ 10.00.
Los Pliegos de Condiciones Especiales y Generales podrán ser retirados en la División Financiero Contable, en la calle 25 de Mayo Nº 737, Planta Baja.
Las propuestas se recibirán y abrirán en la Secretaría Privada de la Intervención de la Dirección, calle 25 de Mayo Nº 737 - 2º Piso.

12) (Cta. Cte.) 8|pub. 43819 Dic.31-v.ene.13

ARTIGAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ARTIGAS

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

ASISTENCIA Y PROMOCION SOCIAL

La Intendencia Municipal de Artigas llama a licitación pública para la compra de juegos mecánicos o eléctricos como por ej.: calesitas, pista de autitos chocadores, gusano loco, rueda gigante, vehículos individuales y similares, con destino a un Parque Infantil, pudiendo adquirir hasta dos unidades de cada uno.

Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Oficina de Tributos de la Intendencia Municipal, en horario hábil, al precio de nuevos pesos 300.00.

Las consultas técnicas sobre los equipos a adquirir, se contestarán en la Dirección de Arquitectura y Obras de la Intendencia Municipal.

La apertura de ofertas tendrá lugar en las Oficinas Centrales Municipales, Avda. Coronel Carlos Lecueder Nº 472, el día 3 de marzo de 1982 a la hora 10.00.

La Intendencia Municipal de Artigas se reserva el derecho a fraccionar la compra, optando por los juegos que considere más convenientes, o bien rechazar todas las ofertas. — Artigas, diciembre 28 de 1981. — Cnel. Hugo H. Bértola, Intendente Municipal. — Erotides R. Sant'Anna, Secretario Gral. Municipal.

12) (Cta. Cte.) 3|pub. 43820 Ene.4-v.ene.7

13 - Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que por auto número 20.338 del 9 de diciembre de 1981, fue concebida la moratoria provisional por el término de 180 días a ECASYN S. A., dejándose constancia que el balance y demás documentos, así como el informe del Contador designado Sr. Francisco J. Bianchi Villar, una vez producido, podrán ser examinados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Asimismo se convoca para la Junta de Acreedores a realizarse en la Sede del Juzgado el día 8 de marzo de 1982, a las 9 horas, dejándose constancia que se fijó el día 26 de febrero de 1982, como último plazo que se concede a los acreedores para formular las observaciones que se consideren pertinentes sobre la verdad, calidad y cantidad de sus créditos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

13) N$ 312.00 15|pub. 36121 Dic.17-v.ene.11

14 - Edictos Matrimoniales

Montevideo, 5 de enero de 1982

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenesse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial". por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906)

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

HEBER ALONSO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Rivera 2103 piso 5 Apto. 21 y RUTH ALANO, 40 años, viuda, peluquera, oriental, domiciliada Rivera 2103 piso 5 Apto. 21.

AMADEO LUCIANO ALANIS, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Baltasar Vargas 1291 Apto. 2 y MARIA ELOISA HAYDEE GERMAN, 69 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada Avenida Italia 1632.

OFICINA Nº 2

NICASIO HUGO BUSTAMANTE, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Tabobá Nº 1985 bis y MARIA ESTHER LIMA, 28 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Tabobá número 1985 A Apto. 1.

CARYL RICARDO BORDERRE, 21 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Arenal Grande Nº 1732 apartamento 4 y MARIELA ALEJANDRA PATTETA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Arenal Grande Nº 1732 Apto. 3.

SERGIO BARRIOS, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Niña número 1731 y ANGELA VICTORIA HERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Grau Nº 3571 apartamento 901.

OFICINA Nº 4

TSAI-SUN LIN, 30 años, divorciado, empleado, chino, domiciliado Boiso Lanza 3967 y LILIAN MIRIA LATORRE, 26 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Sarandí 256 Apto. 7.

CARLOS MIGUEL FLEITAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro Castellino 1523 bis y LILIAN NADIME de MELLO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Castellino 1523 bis.

OFICINA Nº 5

EDUARDO RODRIGO GILS, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Rivera 5671 y MARIELA MORALES, 22 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1563 Apto. 6.

OFICINA Nº 7

JUAN CARLOS PEÑA, 20 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Avenida Italia 3632 Apto. 13 y MARIELA del CARMEN VEIGA, 19 años, soltera, dactilógrafa, oriental, domiciliada Anzani 1843.

OFICINA Nº 9

RAUL EDGAR SANGUINETTE, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Los Pirinchos 6901 y MIRTA MONTESDEOCA, 26 años, soltera, oriental, domiciliada Los Pirinchos 6901.

14) N$ 10.00 3|pub. v.ene.8.

Montevideo, 4 de enero de 1982

OFICINA Nº 1

GUSTAVO ARAUJO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 5 Nº 5260 (B. Borro) y JANET LYLIAN DE VERA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 3 Nº 5435 (Barrio Borro).

OSVALDO GUSTAVO de los CAMPOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1495 y MARTA EUGENIA SILVA, 24 años, soltera, estudiante, argentina, domiciliada Acevedo Díaz 1495.

CARLOS EDUARDO ALVAREZ, divorciado, ingeniero agrimensor, oriental, domiciliado Cufré 1867 Apto. 3 y HORTENSIA CAMAÑO, 35 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Colonia 866 apartamento 601.

MARIO MARTIN APHESTEGUY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Florencio Varela 3852 y SILVIA ROSARIO ROCCO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Maipú 1921 Apto. 5.

ALBERTO de MIQUELERENA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Benito Lamas 2994 y LUCIA MARIA GIRO, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Ramón y Cajal 2530.

EDGARDO DANIEL ALVAREZ, 28 años, soltero, analista, argentino, domiciliado Rbla. Concepción del Uruguay 4820 y MARIA ANGELA FERRA, 26 años, soltera, médica, oriental, domiciliada Rbla. Concepción del Uruguay 4820.

OFICINA Nº 2

EDUARDO BARANZANO, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado José Belloni 4935 y SILVIA LENA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Belloni 4935.

AMERICO BENTANCOR, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado La Senda Nº 5109 (Melilla) y LAURA NORMA SANTANA, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Mariano Moreno Nº 2200.

EDUARDO MARTIN ERMANO, 36 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado Dr. Francisco Simón Nº 2218 y MARIA CRISTINA OVELAR, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Magenta Nº 3869.

OFICINA Nº 3

HENRI PIERRE COUTURE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Comercio 2300 y MARIA RAQUEL BEAU, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verona 5880.

NESTOR NORBERTO CABRERA, 21 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Turquía 4210 Apto. 1 y LUCIA ROSANA FERRAGUT, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calera de las Huérfanas 4190.

OSVALDO MANUEL CAVALEIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Guillermo Tell 3984 B y MABEL STEFFANO, 32 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3984 B.

LUIS EUGENIO CONTATORE, 28 años, soltero, ingeniero químico, oriental, domiciliado Ramón Masini 3266 y GRACIELA ESTER FOGLINO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dufort y Alvarez 3357.

OFICINA Nº 4

JULIO CESAR LAVAGNA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patria 726 y ADRIANA PREZIOSI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Masini 3325 Apto. 502.

HUMBERTO RAFAEL FERNANDEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Islas Canarias 5479 y MIRIAM LILIAN DUTRUEL, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Tres Cruces 334.

MAURICIO LEDESMA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Molina 212 Apto. 2 y WILMA PATULE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Molina 212 Apto. 3.

SERGIO OSCAR LONGO, 25 años, soltero, decorador, argentino, domiciliado Gaboto 1067 y SILVIA SUSANA CASTRO, 23 años, soltera, instrumentista, oriental, domiciliada Gaboto 1067.

CARLOS EDGARDO LECUSATTI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santos Vivienda 29 y MIRTA LILIAN LEMOS, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Santos Vivienda 29.

JOSE LUIS LAGOS, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Ortiz 2979 y LILIANA NORMA LOURDES COSSIA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Armonía 3124.

OFICINA Nº 5

OSMAR ILAMA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Burgues Pasaje 314 Nº 4891 y VIRGINIA VERONICA BRIAN, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Burgues Pasaje 314 Nº 4897.

JOSE LUIS GRANJA, 34 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado Pedro Cossio 2326 Apto. 5 y GRACIELA LOURDES RODRIGUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Cossio 2308.

JULIO MIGUEL IZMENDI, 22 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado O'Higgins 5277 e ILEANA ESTELA ODIZ-

ZIO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Candelaria 1719.

OFICINA Nº 6

HECTOR ARIEL MARTINEZ, 27 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado García Morales 1436 y ELENA SCHIPANI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Evaristo Ciganda 1297.

JORGE MORALES, 33 años, divorciado, marmolista, oriental, domiciliado Francisco Bauzá 3521 y MERCEDES GABRIELA GONZALEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Bauzá 3521.

REY FREDY MASTROIANI, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Cabal 2550 y BEATRIZ GRACIELA FERRARO, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Juan Rosas 3753.

LAURO JUAN BAUTISTA MELENDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida Sayago 1137 y LAURA ELISABETH LANGE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avenida Sayago 920.

CESAR EULOGIO MAROTA, 46 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado Santiago Labandeira 880 y CARMEN NOEMI ASTENGO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Uruguayana 3106.

CARLOS JULIO MENDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Caleabuig 161 y MARIA ISABEL PEREZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Rivera 2672 apartamento 9.

JORGE DARIO EUCLIDES MACHADO, 30 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado Alejandro Gallinal 1724 y ANGELICA ROSA BENVENUTI, 25 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Carabelas 3553.

OFICINA Nº 7

MARIO ROMAN PERALTA, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Ricardo Cossio 3195 Apto. 2 y SUSANA BEATRIZ GADEA, 27 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Novara 3513.

FERMIN GABINO LEONARDO PEREIRA, 57 años, divorciado, rentista, oriental, domiciliado Orinoco 5092 y MARINA BUGALLO, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada General Prim 3116 Apto. 201.

ALFREDO PEROCHENA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Belgrano 2858 bis Apto. 7 y SIRLEY CONCEPCION ANCHEN, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Belgrano 2858 bis Apto. 102.

CARLOS HUMBERTO PAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aparicio Saravia 5352 y LOURDES MARIELA HIERRO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 5441.

OSVALDO ANTONIO PONCE, 50 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle L Nº 5844 (Barrio Sarandí) y MARIA ANGELICA AMASTRAIN, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada Calle L Nº 5844 (Barrio Sarandí).

CARLOS BONIFACIO QUINTERO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avenida de las Instrucciones 1629 y MARY JUDITH MATTOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Julio Herrera y Obes 1117 Apto. 6.

PABLO PINA, 24 años, soltero, marino, venezolano C|legal, domiciliado Acevedo Díaz 1271 Apto. 401 y MARIA CARMELA GALAN, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2292 bis.

FERNANDO ROBERTO PEÑAFLOR, 24 años, divorciado, policía, oriental, domiciliado César Batlle Pacheco 4358 y MARIELA ETHEL BONSIGNORE, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Teniente Rinaldi 4136.

HORACIO DUMAS PERDOMO, 49 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Rondeau 1438 y MARIA TERESA FERREIRA, 52 años, viuda, oriental, domiciliada Rondeau 1438.

MARIO ALBERTO QUINTERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2486 y ANA MARIA PEREIRA, 17 años, soltera, maquinista, oriental, domiciliada Fraimalla 3339.

OFICINA Nº 9

JULIO CESAR SOSA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado José María Muñoz 1108 y CHARISSE ANA FERNANDEZ, 22 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada José María Muñoz 1108.

OFICINA Nº 10

TEODORO JUSTO TECHERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4404 e IRIS INES AMARO, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Gualberto Méndez 1862.

JOSE WASHINGTON OLIVEIRA, 25 años, soltero, zapatero, oriental, domiciliado Matilde Pacheco 4331 y MARTHA FLORA DECUADRO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Dunant 4038.

EDGARDO HORACIO OTERO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pugnalini 1932 Apto. 1 y EDITH MERCEDES VEGA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Londres 3194 apartamento 301.

OSCAR NELSON NUÑEZ, 23 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado Zapicán 2634 Apto. 2 y MARIA del ROSARIO CALVALHO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zapicán 2634 Apto. 2.

CARLOS ALBERTO VILARDEBO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 2779 Apto. 502 y MARIA de LOURDES MORALES, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lafayette 1428.

RAFAEL MIGUEL OLAONDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Simón Bolívar 1469 y SILVIA JANETK DAVOINE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belarmino 3712.

WILSON ADAN TERRA, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez Nº 1675 Apto. 004 y GRACIELA CRISTINA SILVEIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez Nº 1675 apartamento 004.

GUSTAVO GARY VALIENTE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Erlich 4064 y SONIA ESTELA NIGRO, 23 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada Garibaldi 2169 Apto. 2.

14) N$ 10.00 3|pub. v.ene.7.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: UNIKA LTDA., "Prescripción Treintenaria" (Ficha D. 562|81), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Unika Ltda. solicitando la adquisición por prescripción treintenal del siguiente bien: Tres fracciones de terreno y mejoras sitas en la Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronadas actualmente con el Nº 2.762 (antes Padrones Nos. 2.762, 2.763 y 2.764), según plano del Agr. Eugenio Jauri, de julio de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 92392 el 23 de julio de 1980; tiene una superficie de 452 mts., 72 dcms. y se deslinda así: 21 mts., 13 cms. al NO con frente a la calle Piedras Nos. 276/80 - 284 - 286/90, entre las calles Colón y Pérez Castellanos; 21 mts., 42 cms. al NE con Padrón Nº 2.765; 21 mts., 19 cms. al SE con el Padrón Nº 2.730 y 21 mts., 40 cms. al SO con el Padrón Nº 2.761. Por lo tanto, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y expresamente a Jorge Enrique Bonomi Campá, Susana Raquel Brera Campá y a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, noviembre 12 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

16) N$ 936.00 30|pub. 37229 Dic.30-v.feb.14

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: CARLOS ALBERTO DA COSTA, "Prescripción Adquisitiva Treintenaria", (Ficha A|133|81), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Alberto Da Costa promoviendo prescripción adquisitiva, respecto a una fracción de terreno con edificios y demás mejoras anexas, ubicada en la manzana 146 de la 12ª sección judicial del Dpto. de Paysandú —Padrón Nº 837— que según plano del Agr. Rafael Thevenet, inscripto en la Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 560 el 2 de diciembre de 1954, mide una superficie de 863 metros 30 decímetros que se deslinda: 20 m. 20 cms. de frente al norte a la calle Ayacucho; 19 m. 90 cms. al sur con propiedad de Petrona Silva de Oddone; 43 m. 20 cms. al este, lindando con propiedades de Enrique Barneix, Manuel Martínez Haedo y Carmen Pedret de Ruiz; y 42 m. 95 cms. al oeste confinando con propiedades de Casildo Rivero, María L. Irisarri, Benita Díaz de Ferrari y Abel Maristan Mignone.

En consecuencia se emplaza por el término de noventa días a la sucesión de Francisco Alvez e interesados, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. A los efectos de este emplazamiento se ha habilitado la próxima Feria Judicial. — Paysandú, 21 de octubre de 1981. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.

16) N$ 936.00 30|pub. 36750 Dic.23-v.feb.5

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMEPA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: CARLOS NELSON CURBELO BARBOZA, "Prescripción Adquisitiva de un Vehículo" (Ficha Letra A. Nº 324|981), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Carlos Nelson Curbelo Barboza, iniciando acción de prescripción adquisitiva de un vehículo: Camión marca Bedford, modelo año 1961, con capacidad de carga hasta 10.000 kgrs., con motor a gas - oil de 6 cilindros y 23 H.P., número J4|5|61|80504, empadronado en el Departamento de Canelones a nombre de Salomón Edeliz Tejn con el Nº 120.345, y matriculado con el Nº 128.811.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el referido bien descripto, para que comparezcan en estos autos y ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita la Feria Judicial Mayor próxima a los efectos de estas publicaciones. — Fray Bentos, 29 de octubre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

16) N$ 780.00 30|pub. 34363 Dic.2-v.ene 15

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Insatncia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos: A. F. E. "Prescrip-

ción adquisitiva" (F.|1363|81), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Administración de Ferrocarriles del Estado iniciando acción de prescripción adquisitiva de la propiedad inmueble: Padrón número 5639, manzana número 634 de la Primera Sección Judicial de Rocha con una superficie de 4 Hás. 4472 mts. 66 dm. en el Ejido de la Ciudad de Rocha, deslindando una línea recta de 430 mts. 90 cm. al Noreste sobre Avenida Italia, antes calle Pública; una línea recta de 103 metros 04 cm. al Noroeste sobre Avenida John F. Kennedy, antes calle José Pedro Ramírez; una línea recta de 431 mts. 90 cm. al Sur; sureste lindando con padrón número 5640; una línea recta de 103 mts. 15 cm. al Suroeste sobre calle continuación Coronel J. J. Martínez, antes calle Pública.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble y en especial a los propitarios del padrón número 5640, cuyo domicilio se ignora, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se habilita el Feriado Judicial Mayor. — Rocha, diciembre 14 de 1981. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 936.00 30|pub. 37169 Dic.29-v.feb.10.

17 - Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JORGE PELUFFO ETCHEBARNE por la empresa Nelson Míguez solicita la inscripción de la obra titulada "Historia del Derecho" Tomo IV. Derecho Indiano. Incorporación de Indias. Fuentes del Derecho. Organización política y administrativa. Instituciones; cuya autora es Orfilia Fernández Sbarbaro; de la cual se declara editora la mandante. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 96.00 10|pub. 37061 Dic.28-v.ene.12

RAQUEL TROBO VIERA solicita la inscripción del guión de la obra titulada "Banco de emociones" (bajo sobre cerrado), de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca. Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 37489 Ene.5-v.ene.19.

SULEIKA IBAÑEZ IGLESIAS, solicita la inscripción de la obra titulada: "El cocinero Poppy", de la cual se declara autora. — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 37026 Dic.28-v.ene.12.

DANIEL HUMBERTO GONZALEZ VILLEMUR, solicita la inscripción de los siguientes modelos en cerámica: Pato Nº 1, Pato Nº 2, Paloma Nº 3; Paloma Nº 4; Paloma Nº 5; Lechuza Nº 6; Lechuza Nº 7; Búho Nº 8 y Gallo Nº 9 de los cuales se declaró autor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 96.00 10|pub. 36545 Dic.22-v.ene.7.

LIA FIGOLI POL solicita la inscripción de las obras tituladas "Contornos. Geografía 1º" y "Contornos. Geografía 2º" de las cuales se declara autora. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 36721 Dic.23-v.ene.8

SERGIO FERRARI BIZZARRI solicita la inscripción de los modelos en yeso numerados de la siguiente forma: 3, 3A, 4 al 7 inclusive, de los cuales se declara autor. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 36765 Dic.23-v.ene.8

ERNESTO MARIO CLAUSEN por Adela Geymonat de Clausen solicita la inscripción de las obras tituladas: "Sombra y luz", tercer tomo; "La mujer y el niño" y "Dos ensayos. Nudos y quipos: sistemas, vibración", de las cuales se declara autora la mandante. — Montevideo, 28 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 96.00 10|pub. 37404 Ene.4-v.ene.18

ANTONIO LISBOA solicita la inscripción de la obra (bajo sobre cerrado) titulada: "Estudio sobre control computarizado para compras y ventas", de la cual se declara autor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 37398 Ene.4-v.ene.18

DANIEL FRANCISCO CELEDAN HERNANDEZ solicita la inscripción de la obra titulada: "El príncipe mendigo", de la cual se declara autor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — Arturo Sergio Visca, Director General.

17) N$ 64.00 10|pub. 37279 Dic.31-v.ene.15

19 - Rectificaciones de Partidas

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de defunción de ISABELINO de los SANTOS LEITES, estableciéndose que donde dice: "que estaba casado con Ana Esther Moreno Correa", debe decir: QUE ESTABA CASADO CON MARIA ESTHER PAZ, habilitándose el Feriado Judicial. — Bella Unión, diciembre 16 de 1981. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.

19) N$ 156.00 15|pub. 37449 Ene.5-v.ene.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de RAUL BRASIL PIAS (Ficha 8|279|1981), Acta Nº 45 de la Octava Sección de Paysandú, en la misma donde dice: "Que es hijo legítimo del compareciente y de su esposa Malvina P. Brasil", debe decir: MALVINA PIAS, por ser lo correcto y verdadero. — Se habilita la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Paysandú, 17 de diciembre de 1981. — Martha M. Paradiso, Actuaria.

19) N$ 195.00 15|pub. 37214 Dic.30-v.ene.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: GRIMBERG THEUERHOLZ, SANDRA. "Ins. Rectificación de Partida" (F. C. 2306|81), se solicitó la rectificación de Partida de Nacimiento, Acta Nº 754 del 25 de marzo de 1965, de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Theverholz", debe decir: THEUERHOLZ, por ser como corresponde. — Se hace constar que se habilita la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 27 de 1981. — María Emilia Gleiss, Actuaria.

19) N$ 195.00 15|pub. 37356 Ene.4-v.ene.25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de CARLOS ALBERTO BANDERA FERREIRA (Ficha 614|81), pues donde dice: "que sus padres Alfonso Bandera y Eloísa Ferreira son ambos orientales", debe decir: el primero ORIENTAL y la segunda BRASILEÑA, por así corresponder; en la misma ficha se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de Rodolfo Bandera Ferreira, pues donde dice: "que sus padres Alfonso Bandera y Eloísa Ferreira son ambos orientales", debe decir: el primero ORIENTAL y la segunda BRASILEÑA, por así corresponder; además se tramita la rectificación de Partida de Matrimonio de Alfonso Bandera y Eloísa Ferreira, pues donde dice: "que Eloísa Ferreira es oriental", debe decir: BRASILEÑA, nacida el 10 de mayo de 1941 en Bagé, Brasil, por ser ello como corresponde. — Se habilita la Feria Judicial Mayor. — Melo, 7 de diciembre de 1981. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

19) N$ 312.00 15|pub. 37370 Ene.4-v.ene.25

20 - Remates

MONTEVIDEO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Vivienda de 2 dormitorios, estar, hall, comedor, cocina, 2 baños y depósito en la ciudad de Fray Bentos. Area del terreno: 262 mts. c. 2792.

SUCURSAL FRAY BENTOS
RINCON 1146

14 de enero de 1982 - Hora 9

Base: N$ 109.062,00

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Héctor Coronel (Mat. 2676 - R.U.C. 130016520015), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas precedentemente, solar de terreno con el edificio en él existente y demás mejoras que le acceden ubicado en la Primera Sección Judicial de Río Negro —ciudad de Fray Bentos—, Padrón Nº 4.296, área del terreno: 262 metros cuadrados 2792, con 12 metros 27 de frente a la calle Inglaterra, entre las calles Treinta y Tres Orientales y Brasil.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reg. 6205, Nº 1550, Serie 130 a nombre de Albo Pedro Ramírez Villarrubia y María Jacinta Andrada.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 10 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) La mejor oferta del remate será reducida a su equivalente en unidades reajustables y el saldo del precio ofrecido deberá abonarse con el valor de la unidad reajustable al día del o de los pagos a cuenta del mismo. El valor de la unidad reajustable en el mes de diciembre de 1981 es de N$ 128,04. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate.

6º) Informes en la Sec. Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508 o en Sucursal Fray Bentos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1981. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 43807 Dic.30-v.ene.7

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Chacra de 4 hás. 4272 mts. 86 dms., con vivienda de 4 habitaciones, cocina y baño en Punta de Rieles (11.a Sec. Judicial de Montevideo).

Asociación Nacional de Rematadores
Zabala 1328

13 de enero de 1982 - Hora 10

Base: N$ 79.813,00

Facilidades:

511,77 Unidades Reajustables

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Margarita Peri (Mat. 2874 - R.U.C. 210760460019), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas precedentemente, fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, sita en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, Padrón 160.398, área 4 Hás., 4272 metros, 86 dms. con 215 metros, 21

centímetros de frente a la calle Coronel Juan José Martínez (hoy Cerdeña), 118 metros, 50 centímetros de frente a la calle Oficial Nº 4 y 253 metros, 34 cms. de frente a calle Nº 7.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reg. 6630, Nº 6910, Serie 500 a nombre de Juan Carlos Panizza Mezzetta y Elvira Carola Gianelli Daguerre.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 20 % de la misma, impuestos departamentales y el 1 % de comisión del rematador, más el I.V.A., en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) La mejor oferta del remate será reducida a su equivalente en unidades reajustables y el saldo del precio ofrecido deberá abonarse con el valor de la unidad reajustable al día del o de los pagos a cuenta del mismo. El valor de la unidad reajustable en el mes de diciembre es de N$ 128,04. En caso de variar su equivalencia se anunciará en el acto de remate.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta tomando a su cargo el saldo equivalente a 511,77 unidades reajustables, suma incluida en la base de remate.

7º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

8º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 18 de diciembre de 1980. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 43808 Dic.30-v.ene.7

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EJECUCION EXTRAJUDICIAL

Importante local industrial ubicado en Nicaragua 1927 - 1935/37 entre Justicia e Inca. Area Terreno: 726 metros 49 dms. Area edificada: 1.297 metros 49 dms. Amplio edificio de excelentes características constructivas, desarrollado en planta baja, entrepiso y primer piso.

Asociación Nacional de Rematadores
Zabala 1328

15 de enero de 1982 - 11 horas

Base: N$ 2.304.600,00

con facilidades

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Dante Iocco (Mat. 362 - R.U.C. 210357860012), venderá en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas precedentemente, solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 17.946. Area según título: 728 metros, 47 dms.; Area según plano: 726 metros, 49 dms., con 2' metros, 25 cms. al Sur de frente a la calle Nicaragua.

1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco, en hipoteca Reg. 6492|6511, Serie 200, Nº 81 a nombre de E.R.A.M. S. A.

2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado.

3º) El mejor postor deberá consignar en garantía de su oferta el 10 % de la misma y el 1 % de comisión del rematador más el I.V.A., en efectivo y en el acto.

4º) El promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo, gastos, honorarios de compromiso, escrituras y certificados, así como lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.

5º) El saldo de precio se abonará actualizado, tomando en cuenta la relación entre el índice base y el índice de reajuste vigente al momento del o de los pagos fijados por el Banco Central para este tipo de crédito.

6º) El comprador podrá continuar con el préstamo hipotecario que se ejecuta, tomando a su cargo el saldo de N$ 1:150.000.00, suma incluida en la base de remate.

7º) Serán de cargo del comprador los intereses del saldo de préstamo desde el día del remate hasta la fecha de escrituración.

8º) Informes en la Sección Procuración, Daniel Fernández Crespo 1508. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Alberto Romaniello, Gerente General.

20) (Cta. Cte.) 5|pub. 43812 Dic.31-v.ene.8

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA AEREA
Remate Público de Vehículos, Repuestos, Chatarra y Máquinas en Desuso

Se pone en conocimiento de los interesados que el Comando General de la Fuerza Aérea, procederá a efectuar un remate público de vehículos, repuestos, chatarras y máquinas en desuso.

La primera parte del remate se efectuará el día 16 de enero de 1982 a la hora 9.00; los lotes numerados del 77 al 170, en el Comando General de la Fuerza Aérea.

La segunda parte el día 23 de enero de 1982 a la hora 9.00; los lotes numerados del 1 al 76, en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica (Carrasco).

Los efectos a rematar se encuentran a disposición de los interesados a partir del día 11 de enero de 1982 de la hora 8.00 a 11.30 en el Comando General de la Fuerza Aérea; y a partir del día 18 de enero de 1982, en la Dirección General de Infraestructura Aeronáutica, desde la hora 8.00 a las 11.30.

20) (Cta. Cte.) 10|pub. 43776 Dic.28-v.ene.12

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Jorge Devales Pose y otra C| LAMBARE LTDA. y otro, Ejecuc. de Hip." (530|79), se hace saber que el próximo 1º de febrero de 1982, a las 11 horas, en Agraciada 2506, por intermedio del martillero Alberto Vanoli, asistido del señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de: 2 fracciones de campo y sus mejoras, ubicadas en la Quinta Sección Judicial —zona rural— del departamento de Tacuarembó, paraje "Tres Cruces", que se describen y deslindan así: A) Fracción empadronada con el Nº 941, según plano del Agr. Zoe Tarocco de 6|7|1947, inscripto en la Of. Departamental de Catastro de Tacuarembó con el Nº 164 el 1|8|1947, tiene una superficie de 504 Has. 9.346 mts., así deslindados: al N. 2.658 mts. con Rosalinda Sotto de Fros; al E. cinco líneas rectas de 585 mts., la primera, 629 mts. la segunda, 542 mts. la tercera, 28 mts. la cuarta y 957 mts. la quinta lindando con Cuchilla y Arroyo Lambaré o Lambarí por medio con Suc. de Antonio Braga; al S. 2790 mts. con inmueble de Benito Fros y al O. dos líneas rectas de 1.280 mts. la primera y 960 mts. la segunda, limitando con inmueble de la Suc. de Antonio R. Sotto y, B) Fracción empadronada con el Nº 6.862 (antes en m|á. con el Nº 4.483) señalada con el Nº 1 en el plano del Agr. Gerardo P. Fernández, de julio de 1962, inscripto en la Oficina de Catastro de Tacuarembó con el Nº 2.286 el 16|8|siguiente, según el cual se compone de una superficie de 173 Has. 2.176 mts., que lindan: al N., Cañada que desagua en el arroyo Lambaré, al E. dicho Arroyo por medio, con campos de Antonio Braga o sus sucesores, al S. E., el mismo Arroyo Lambaré que separa de campos de Cirila Montero y Cipriano Martínez o sus sucesores, al S. el mismo Arroyo Lambaré, al S. O. Camino Vecinal que va al Empalme de la Ruta 5, en siete rectas que miden 70 mts. 30 cms., 257 mts. 25 cms., 120 mts. 40 cms., 533 mts 75 cms, 149 mts 20 cms, 489 mts. 80 cms. y 81 mts. 50 cms. que separan de la fracción "dos" del mismo plano; y al N. O. dos rectas, una de 1.325 mts. 70 cms., con Plácides Alejandra González y otra de 159 mts. con Benito Fros e hija.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o del importe de su oferta en efectivo y en garantía de la misma. 2) Que serán de su cuenta la comisión de compra del rematador e impuestos pertinentes, así como los gastos de escrituración. 3) Que los inmuebles están gravados con 1ª y 2ª hipotecas en el Banco Aldave y Martínez (en liquidación). 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Habilítase la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 1.638.00 31|pub. 37118 Dic.28-v.feb.10

RIO NEGRO

DANIEL DUTRA
Juzgado de Paz de la Sexta Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Sexta Sección del departamento de Río Negro, debidamente comisionado por el señor Juez Letrado de Primera Instancia de lo Civil de Décimoquinto Turno de Montevideo, en autos caratulados: Casa Bancaria River Trade c|ELHORDOY BARTABURU HERMANOS (Ficha C. 171|81), se hace saber que el día 7 de enero de 1982 a la hora 16 en el Local "Las Flores" se procederá por intermedio del martillero Daniel Dutra, en acto presidido por el señor Juez, actuante a la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes semovientes: diecinueve toros hechos hereford, diecisiete toritos nuevos hereford, un toro holando nuevo, setenta y cinco vacas de pedigrí hereford, treinta y cuarto vacas hereford generales, dos vacas cancerosas, sesenta y seis terneros|ras hereford, dieciséis vaquillonas hereford de 1 1|2 año, veintiocho vacas holando, tres terneros|ras holando, cinco novillos holando, cuatro vaquillonas holando, una vaca rosilla, un novillo rosillo y yeguarizos: dieciocho potros y potras, un padrillo, ocho yeguas y ocho caballos y yeguas de andar.

Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada; b) Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos impuestos y honorarios que ocasione la subasta. — Habilítese la próxima Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y de la realización del remate en todas sus etapas. — Paso de la Cruz, 17 de diciembre de 1981. — Elbio José Grecco, Juez.

20) N$ 187.20 6|pub. 37154 Dic.29.v.ene.7.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: PABLO VENDITTO PINI, "Segunda Copia" (Ficha E. 1188/81), se hace saber que se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa que el 19 de julio de 1946 autorizara el Escribano Juan Luis Vidal, por la cual el compareciente conjuntamente con Amalia Pini de Venditto y Juan Pedro Venditto compraron al señor Tomás Coxe una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras anexas, situada en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronada con el número 114.382, con una superficie de 3 Hás., 1743 mts., 651 cms. de frente al Norte a la calle Mallorca, inmueble que ampliamente se describe en la citada escritura. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos aquellos que tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención, habilitándose la Feria Judicial Mayor al solo efecto de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 15 de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

21) N$ 234.00 10|pub. 37338 Dic.31-v.ene.15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dictada en autos: MAXIMO ENRIQUE LASALVIA POLONI, "Expedición de Segunda Copia de Escritura" (Ficha Letra B. Nº 149|981), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la nombrada persona, solicitando la expedición de una segunda copia de escritura pública autorizada por el Escribano Alfonso Requiterena Vogt en la ciudad de Fray Bentos, con fecha 27 de octubre de 1959, por la cual Máximo Enrique Lasalvia Poloni, casado en únicas nupcias con Sigrid Nelly Oliver Pasarino adquirió por título compraventa y modo tradición de los esposos Natalio Rafael Mazzolenni Sanz e Irma Teresa Schurman Dutrabel, de los esposos Adolfo Evaristo Schurman Dutrabel y María Alicia Pizano Zappia y de Irene Amalie Schurman Dutrabel, la propiedad y posesión del siguiente bien inmueble: terreno, edificio y demás mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Padrón Nº 1.838, de la manzana Nº 203 de la ciudad

de Fray Bentos, con un área según títulos de 922 metros, 35 dms., 12 cms. y 50 mm., y según plano del Agr. Luis Alberto Carballo, del 22 de setiembre de 1959, inscrito el 29 del mismo mes y año con el Nº 1067 en la Oficina Local de Catastro, cuenta de un área de 957 metros, que se deslinda: 21 metros, 85 cms. al Sud - Oeste de frente a Avda. 18 de Julio; 94 metros, 20 cms. al Nord - Oeste confinando con bien Padrón 2.595 de Luis Astarita, antes de sucesión José María Sucunza; 21 metros, 75 cms. al Nord - Este, lindando con Padrón 1.835 de María Esther Báez; y 93 metros, 60 cms. al Sud - Este confinando con Padrón 1.837 de Pedro Milessi.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. — Fray Bentos, 9 de diciembre de 1981. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.

21) N$ 468.00 10|pub. 37452 Ene.5-v.ene.19

22 - Sociedades de Responsabilidad Limitada

"J. C. S.R.L."

Contrato: 1º de noviembre de 1981.
Registro: Nº 1188, Fº 4403, del Libro 3.
Socios: ADRIANA CAROLINA OLIVERA SANTINI y JOSE LUIS LOPEZ CERVIÑO.
Objeto: Comercialización e industrialización de bienes y servicios en varios insumos.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Los socios indistintamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37331 Dic.31-v.ene.15

"FARMACIA JARDIN LTDA."

Constituida por documento privado del quince de octubre de 1981.
Socios: WASHINGTON NELSON FRUGONI ABADIE y MARIA de LOURDES TEJERA TRAVIESO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Farmacia.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente por períodos de igual duración.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1048, Fº 3788, Libro Nº 2 de Contratos, el veintiocho de octubre de 1981.
22) N$ 256.00 10|pub. 37423 Ene.4-v.ene.18

ELEA S.R.L.

Contrato: 10|11|81.
Inscripción: Nº 1125, Fº 4164, Libro 3.
Objeto: Perfumería, cosmética y bijutería.
Socios: IHOLDA CAPOZZOLI y CLAUDIA BRESCIA.
Capital: N$ 8.000.00.
Administración: Claudia Brescia.
22) N$ 128.00 10|pub. 37328 Dic.31-v.ene.15

HODOS S.R.L.

Socios: ENRIQUE HERIBERTO ROLANDO ARNEJO y SERGIO GABRIEL HODOS RIMKO.
Domicilio: Ecilda Paullier (San José).
Objeto: Compraventa de cereales y afines, transporte y almacenaje de granos, etcétera.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Indistinta.
Contrato: 10 de diciembre de 1981.
Inscripción: Registro Público de Comercio de San José el 11|12|981, Nº 72, Fº 241, Tomo XI.
22) N$ 256.00 10|pub. 37329 Dic.31-v.ene.15

IMPERIAL MOTOR S.R.L.
CESION DE CUOTA

Por documento de fecha 7 de octubre 1981, Juan Carlos Salvagno Mitta, cedió a WALTER JOSE LEIS FIGUEROA su cuota social en Imperial Motor S.R.L.
Inscripción Registro P. y General de Comercio el 20|11|81, con el Nº 1137, al Fº 4208, del Libro 3 de Contratos.
22) N$ 192.00 10|pub. 37432 Ene.5-v.ene.19

DJUVDJUVIAN Ltda.

Constitución: Documento privado de 30|11|981.
Inscripción: Nº 1227, Fº 4436, Libro 2 de Contratos el 18|12|981.
Socios: SATENIK KOULMANIAN, ESTELA MARY DJUVDJUVIAN, NANCY BEATRIZ DJUVDJUVIAN.
Domicilio: Montevideo, Tomkinson Nº 5360.
Objeto: Boutique. Venta de ropa en general, mercería, lanería, bijoutería, zapatería, artículos de bazar.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00, aportado por partes iguales.
Administración: Estela Mary y Nancy Beatriz Djuvdjuvian.
22) N$ 256.00 10|pub. 37424 Ene.4-v.ene.18

VILLANUEVA E HIJOS LTDA.

Contrato: 9 de diciembre de 1981.
Registro: 1158, Folio 4306, Libro Nº 1.
Socios: VILLANUEVA OLIVERA RODOLFO RICARDO, ESTEFAN de VILLANUEVA DORA, VILLANUEVA ESTEFAN LILIAN LOURDES.
Capital: N$ 12.000.00, en 12 cuotas de nuevos pesos mil cada socio, 4 cuotas partes.
Plazo: 3 años, prorrogables automáticamente.
Objeto: Industrialización, comercialización de materiales para la construcción y la importación, representación y venta de máquinas.
Administración: Los socios actuando en forma conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 256.00 10|pub. 37312 Dic.31-v.ene.15

R.V.A. Ltda.

Constitución: 23|11|981, documento privado.
Inscripción: Nº 1226, Fº 4433, Libro 2 de Contratos, el 18|12|981.
Socios: LEONOR VERA ROSSO y JULIAN RAMIREZ CASTAÑO.
Domicilio: Montevideo, Elbio Fernández 4280.
Objeto: Instalaciones eléctricas, industriales y civiles, compra, venta, exportación e importación de materiales eléctricos.
Plazo: 5 años, prorrogables automáticamente.
Capital: N$ 20.000.00, aportados por partes iguales.
Administración: Leonor Vera Rosso.
22) N$ 256.00 10|pub. 37422 Ene.4-v.ene.18

CUSE S.R.L.

Integrantes: RUBEN OMAR VANNI XIMENO, CARLOS DANIEL VANNI XIMENO, JAIME BOSCH ECHEVERRIA.
Comercialización de artículos eléctricos e instalaciones eléctricas.
Capital: N$ 4.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
22) N$ 128.00 10|pub. 37399 Ene.4-v.ene.18

FERALTUR LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fecha: 12|5|80.
Inscripción: Nº 819, Fº 2972, Libro 2.
Augusto César Ferrari Fernández y Rolando Turnes Gómez cedieron el total de sus cuotas a ZULMA IRIS LONGONE BERRUTTI.
22) N$ 128.00 10|pub. 37354 Ene.4-v.ene.18

FOTOESTUDIO LIMITADA

Contrato de fecha 1º|12|981; inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1169, al Fº 4326 del Libro 3 de Contratos.
Socios: HORACIO JOSE OLIVERA CAPURRO, JOSE CARLOS FRANCISCO RAPA PEREZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Horacio José Olivera Capurro.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, fabricación o cualquier forma de disposición de bienes y servicios relativos a la cinematografía, artes gráficas y demás.
22) N$ 256.00 10|pub. 37393 Ene.4-v.ene.18

"DAMAYA S.R.L."

Contrato: 2|12|81.
Inscripción: Registro P. de Comercio de Canelones, Nº 357, Fº 1150|1152, 1981 el 17|12|81.
Socios: LORENZO GREGORIO FACELLI ZEBALLOS y MARIA del CARMEN FIERRO CARRENO.
Objeto: Industrialización, comercialización, exportación e importación de cualquier tipo de mercadería y anexos de alimentación, bazar, bebidas, etc.
Capital: N$ 10.000.00; aporte: N$ 5.000.00 cada socio.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente cada 2 años.
Domicilio: Canelones, Avda. Italia kilómetro 20.500.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 37389 Ene.4-v.ene.18

"AVICENA S.R.L."

Contrato: 11 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1209, Fº 4513, Libro Nº 1.
Domicilio: Dr. Scosería 2635 bis de Montevideo.
Objeto: Farmacia, producción, venta y distribución de productos químicos, cosmética, perfumería y afines.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Socios: LUIS EDUARDO ZIPITRIA GARCIA y ANA MARIA DENTI CHIVA de CARLOS.
Administración: Conjunta.
22) N$ 192.00 10|pub. 37298 Dic.31-v.ene.15

PANADERIA EL MOLINO
CESION DE CUOTAS

Contrato: Documento privado de 6|10|81, inscripto en el Registro Público de Comercio de Maldonado, Nº 215, Fº 790|792, Tº 20 de Contratos.
Cedente: Alba Ruth Gil Watson.
Cesionarias: 1) NELLY BATLLISTA GIL WATSON y 2) SYLVIA MARISEL CORREA GIL, quienes adquieren 40 y 10 cuotas de nuevos pesos cien c.|u. respectivamente.
Modificación: Administración y uso de la firma social, a partir del otorgamiento correspondé a Nelly Batllista Gil Watson.
22) N$ 256.00 10|pub. 37294 Dic.31-v.ene.15

"SAN CARLOS LTDA."

Contrato: 17 de agosto de 1981.
Inscripto: En el Registro Público de Comercio de Maldonado, el 27 de agosto de 1981 con el Nº 150, Folios 554 al 556 del Tomo Nº 20.
Socios: PUBLIO ALFREDO TOLEDO FERNANDEZ, PETRONA BAEZ de TOLEDO y PUBLIO TOLEDO BAEZ.
Objeto: Almacén, venta de verduras, restaurante y supermercado. Importaciones y exportaciones.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 3 años prorrogables por períodos de 1 año c.|u.
Capital: N$ 6.000.00 (nuevos pesos seis mil). Aportado por Juan Publio Toledo Báez, nuevos pesos 1.000.00 (nuevos pesos mil); Petrona Báez de Toledo, N$ 2.500.00 (nuevos pesos dos mil quinientos) y Publio Alfredo Toledo Fernández, N$ 2.500.00 (nuevos pesos dos mil quinientos).
Administración: Indistintamente cualquiera de los socios.
22) N$ 384.00 10|pub. 37295 Dic.31-v.ene.15

LOSIJER S.R.L.

Cesión de 5.000 cuotas de N$ 1.00 c.|u.
Cedentes: Julio Angel Losiewich Cerron y María Ramona Rosano.
Cesionario: MARIA CRISTINA LOPEZ ROSANO.
Cesión del 27 octubre 1981 inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 noviembre 1981, con el Nº 202, del Fº 737 al Fº 738, del Tº 20 de Contratos.
22) N$ 192.00 10|pub. 37292 Dic.31-v.ene.15

LA SUPERIORA S.R.L.

Por instrumento privado de 17 de marzo de 1978, Secundino Pouso, Isolina Naveira, María Raquel Pouso, Luis Alberto Pouso, Margot Hortencia Miranda, Secundino Ruben Pouso, Dolores Domínguez cedieron sus cuotas sociales a RAMON PENA y OLIVA VARELA.
Inscripto: 15 diciembre 1981, Nº 1183, Fº 4407, Libro 1.
22) N$ 192.00 10|pub. 37283 Dic.31-v.ene.15

CONSULTORIO DENTAL PRADO S. R. L.

Constitución: 1º de diciembre de 1981.
Inscripción: En el Registro Público de Comercio Nº 1219, folio 4577, libro Nº 1.
Socios: CELSO EFRAIN RODRIGUEZ GONZALEZ, ELIAS ANTONIO ALVES REINO, CARLOS DATHAGUY DELGADO.
Administración: El Doctor conjuntamente con otro socio indistinto.
Objeto: Prestación de servicios odontológicos, por cuenta propia y|o de terceros, en el país o en el extranjero, exportaciones e importaciones, consignaciones, representaciones, licitaciones e intermediaciones en todas sus formas.
Capital: N$ 9.000.00 (nuevos pesos nueve mil).
Plazo: 2 años. Prorrogables auomáticamente por períodos de un año.
Domicilio: Avda. Millán 3809. Montevideo.
22) N$ 320.00 10|pub. 37278 Dic.31-v.ene.15.

DIPA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato:: Fecha 13 de agosto de 1981 (se retrotrae al 1º de Feb. 1981).
Insc. Nº 1108 Fº 4094 L. 3.
Cedentes: MARIA T. SCARON y ALFREDO QUINTERO.
Cesionario: Blanca Beatriz Díaz.
23) N$ 128.00 10|pub. 36704 Dic.23-v.en.8.

GIANNOTTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CESION DE CUOTAS
Contrato: 1º/7/1980.
Registro Comercio: Nº 1076, Fº 3887, Libro 2. Félix Giannotti cedió a DONATO GIANNOTTI 12 cuotas de su participación social.
Nueva administración: María Pace Vignola.
22) N$ 128.00 10|pub. 37133 Dic.28-v.ene.12

"J M LIMITADA"
Contrato: 30/10/1981.
Inscripción: Nº 1082, Fº 3910, Libro 2 de Contratos.
Socios: JOSE ANTONIO PIVOTTO MORANDO y MIGUEL ANGEL MIRABALLES AVELLANEDA.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Reparación de automotores.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 3 años prorrogables.
22) N$ 192.00 10|pub. 37109 Dic.28-v.ene.12

AGROVETERINARIA SAUCE S.R.L.
Contrato: 26 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 348, Fº 1110 y 1113.
Socios: RAUL ERNESTO LANZA VALDES y JORGE FEDERICO ARMSTRONG PORTO.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Objeto: Comercialización productos veterinarios, explotación agropecuaria y granjera, instalación y comercialización molinos de granos.
Domicilio: Sauce, Canelones.
22) N$ 192.00 10|pub. 37099 Dic.28-v.ene.12

"LABORATORIO WALTER H. CAMPANELLA LIMITADA"
Contrato: 19 de noviembre de 1981.
Registro: Nº 41, Fº 126/29, Libro 28.
Socios: WALTER HUGO CAMPANELLA GIANECHINE y ROSA MARIA MASTROPIERRO GONZALEZ.
Objeto: Organización y explotación de laboratorio de análisis clínicos e importación, exportación, comercialización de objetos relacionados con la actividad de laboratorios.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Walter Hugo Campanella Gianechine.
Plazo: Un año prorrogable.
Domicilio: Treinta y Tres.
22) N$ 256.00 10|pub. 37222 Dic.30-v.ene.14

REPRIMPORT S.R.L.
Contrato: 1º|12|81.
Inscripción: Nº 1216, Fº 4516, Libro 3.
Socios: TERESA DORITA WLOCH DUH y ATILIO DELFINO ALVAREZ.
Capital: N$ 5.000.00.
Objeto: Intermediación en la comercialización e industrialización de bienes y servicios.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Indistinta; para actos dispositivos, conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37196 Dic.30-v.ene.14

CARZO LMTDA.
Contrato: 7|12|81.
Inscripción: Nº 1197, Folio 4471, Libro 1 de Contratos.
Socios: OLGA RENEE SAN VICENTE CABALLERO, LILA ROSA SAN VICENTE CABALLERO, DORA BLANCA SAN VICENTE CABALLERO, FLOR de MARIA SAN VICENTE CABALLERO.
Objeto: Comercialización, confecciones niños y bebés; golosinas; productos alimenticios; bebidas en general, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Administración: Lila Rosa San Vicente.
Capital: N$ 48.000.00.
22) N$ 192.00 10|pub. 37366 Ene.4-v.ene.18

"INARCO S.R.L."
Contrato fecha 7|12|81, inscripto Registro Público y General de Comercio con Nº 1214, Folio 4560 del Libro 1 de Contratos.
Socios: MIGUEL ANGEL PAGES CALVETE, NORMA GLADYS CASALES DE PAGES.
Capital: N$ 30.000.00, aportado N$ 20.000.00 el primero de los socios y N$ 10.000.00 el segundo.
Administración: Miguel Angel Pages.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Todo lo referente a la industria de la construcción, pudiendo realizar todo acto civil o comercial relacionado con el objeto.
22) N$ 256.00 10|pub. 37358 Ene.4-v.ene.18

ROEL LTDA.
CESION DE CUOTAS
Cedente: Enrique Ghiringhelli Canessa.
Cesionarios: ROBERTO DANTE y LUIS ALBERTO GHIRINGHELLI CHABAY.
Cuotas cedidas: 10, 5 a cada cesionario.
Contrato: 26|11|1981.
Registro: Nº 1208, Fº 4510, Libro 1
Sede social: Santa Lucía Nº 4265.
22) N$ 128.00 10|pub. 37363 Ene.4-v.ene.18.

PROMOVENTAS LTDA.
Contrato: 25 de noviembre de 1981.
Inscripción: 1125, Fº 4181, Libro 1 Contratos.
Socios: JOSE LUIS BOUVIER GALEANO, JOSE MARTIN VAL GIL.
Objeto: Prestación de servicios de ventas, cobranzas y asesoramiento de mercados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: N$ 4.800.00 por partes iguales.
Administración: Ambos socios conjuntamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 37037 Dic.28-v.ene.12

Su CARRO LIMITADA
Contrato: 20 de mayo de 1981.
Registro: Nº 388, al Fº 1411 del Libro Nº 3 de Contratos.
Socios: ROBERTO VALENTIN CALCAGNO GORLERO y FERNANDO DUQUE RUIZ.
Capital: N$ 30.000.00, aportado por mitades.
Objeto: Alquiler de vehículos automotores fundamentalmente.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 192.00 10|pub. 37019 Dic.28-v.ene.12

ITEM S.R.L.
Contrato: 5 de octubre de 1979.
Registro: 1049/4736/Libro 1.
Socias: MARTA LUJAN, ROSITA KREER.
Administración: Conjunta.
Objeto: Tienda, boutique y afines.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 36989 Dic.28-v.ene.12

PARKING AEROPUERTO S.R.L.
Por documento privado suscrito el 14 de enero de 1981, inscripto con el Nº 333, del Fº 1062 al 1063 del Libro de Contratos del año 1981, en el Registro Público de Comercio a cargo del Juzgado Letrado de Canelones el señor Rubens Sarro Brisoler cedió el cien por ciento de sus cuotas sociales a SUSANA BINAGUY MUSACCHIO.
22) N$ 192.00 10|pub. 37059 Dic.28-v.ene.12

CASA GHUISOLI S. R. L.
Contrato: 16|11|81.
Registro: Nº 1151 al Fº 4160, Lº 2.
Socios: AMALIA VENUS GHUISOLI y MARIA ZULEMA PINTOS.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Amalia Venus Ghuisoli.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos de un año.
Objeto: Fabricación y Venta de Flores Artificiales.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 192.00 10|pub. 36834 Dic.24-v.ene.11.

M & L LIMITADA
CONSTITUCION Y MODIFICACION
Constitución: el 24|7|981. Inscripto con el número 208, Fº 682|685.
Modificación: El 8|11|981. Inscripto con el Nº 335 Fº 1066|1067.
Plazo: 2 años, prorrogable por períodos similares.
Socios: FRANCISCO ATILIO GARCIA CASTAGNINO y OSCAR MARIA PERAZA BENTANCOUR.
Objeto: Explotación, elaboración, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, así como la prestación de cualquier tipo de servicios, etc.
Capital: N$ 5.000.00 por mitades.
Administración: Conjunta o separada.
Domicilio: Rivera 359 (Sta. Lucía, Canelones).
22) N$ 320.00 10|pub. 26107 Dic.23-v.en.8.

"EL OSO DE PLATA LTDA."
Contrato: 16|11|1981.
Registro Público y General de Comercio el 9|12|81, Nº 1202, Fº 4459, Libro 3.
Socios: MARIO ROBERTO y SUSANA EMMA MIR DEYA y MIRTHA ANGELA BRUSCIANO de MIR.
Objeto: Comercio en ramos de salón, quiosco, helados, arts. en general, etc.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 24.900.00 por partes iguales.
Administración: Los 3 conjuntamente, excepto librar o endosar cheques, que podrán hacerlo 2 conjuntamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 37181 Dic.30-v.ene.14

SU HOGAR S.R.L. DE LA CIUDAD DE MALDONADO
Cesión de Cuota Social
10 de diciembre 1981.
Inscripto Nº 218 Fº 800 al 801, Tomo 20 (Maldonado).
Cedente: Señor MARCELO STUCZYNSKI.
Cesionario: Margot Noel Barrera.
22) N$ 128.00 10|pub. 76672 Dic.23-v.en.8.

FARMACIA SANCHEZ S.R.L.
Contrato: 10 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 77, Fº 311/315, Libro Nº 10 de Contratos.
Socios: ELBA CAMEJO RAMALLO y CARLOS HEBER IRIARTE CAMEJO.
Objeto: Comercialización de productos farmacéuticos, cosméticos, perfumería y afines.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil).
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Fray Marcos (Dpto. Florida).
22) N$ 192.00 10|pub. 37194 Dic.30-v.ene.14

ANTEA LTDA.
Contrato: 27|11|81.
Registro: Nº 1140, Fº 4238, Libro 1 Contratos.
Socios: LUIS MODESTO SOLER LOIS y MARIA ROSA PIOLA PIANA.
Administración: Indistinta.
Objeto: Tenencia, compra y venta de bienes inmuebles.
Capital: N$ 50.000.00 aportados por mitades.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
22) N$ 192.00 10|pub. 37179 Dic.30-v.ene.14

CORTINAS PARQUET LTDA.
Cedí mi cuota social a MARTHA SARNER el 9|11|81. Inscripción Registro Público y General de Comercio, Nº 1234, folio 4461, Libro 2. — Aron Fraiman.
22) N$ 128.00 10|pub. 37180 Dic.30-v.ene.14

ANOR LTDA.
Contrato de fecha 30|7|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1033, al Fº 3848, del Lº 1 de Contratos.
Socios: ANA MARIA PRINA y OROSMAN VAZQUEZ.
Capital: N$ 20.000.00 aportado en partes iguales.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra - Venta de artículos en general, representación, importación y exportación.
22) N$ 192.00 10|pub. 36871 Dic.30-v.ene.14

VIPAU S.R.L.
Contrato: 3 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1198, Fº 4474, Libro 1.
Socios: CARMEN FANNY ISABEL VIANA POLLERI y HELIOS PAZOS LOCKHART.
Objeto: Importación, exportación, distribución, fabricación y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de mercaderías, representaciones y comisiones en general, prestación e intermediación en toda clase de servicios, arquitectura, decoración, construcción, compra, venta y administración de bienes inmuebles.
Plazo: 2 años, prorrogables automáticamente.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 5.000.00.
22) N$ 256.00 10|pub. 37357 Ene.4-v.ene.18

LAS RUBIAS S.R.L.
Contrato: 15 junio 1981.
Inscripto: Nº 787, Fº 2955, Libro 1.
Socios: PEDRO CORENCO y RENEE CATROFE.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Elaborar, vender y adquirir productos panificados, importar y exportar.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37355 Ene.4-v.ene.18

FERREIRA LIMITADA
Contrato: 5|5|75.
Inscripción: Nº 10, Fº 27 en Registro de Comercio de Rivera.
Socios: OCLIDES FERREIRA y DARDO FERREIRA.
Capital: N$ 200.00 aportado por partes iguales.
Domicilio: Agraciada 327. Rivera.
Objeto: Almacén, Mercado de Frutas y Verduras.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: Ambos socios
22) N$ 192.00 10|pub. 36961 Dic.24-v.ene.11.

ASERRADERO DOS RUTAS S. R. L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 10|9|1981.
Inscripción: Nº 314, Fº 1007|1008. Canelones.
Jesús Dos Santos Méndez, cedió cuotas a RUBEN CALACE RUSSUMANDO.
22) N$ 128.00 10|pub. 37271 Dic.31-v.ene.15.

EL DIARIO ESPAÑOL LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 16 de noviembre de 1981.
Inscripto: Nº 1186, Fº 4418, Lº 1 de Contratos.
Cedentes: Fernando Magariños Ascone y Carlos Manuel Magariños Ascone.
Cesionarios: SUSANA MAGARIÑOS; ESTHER REINANTE MAGARIÑOS; CARLOS REINANTE MAGARIÑOS.
Se modifica: A partir de la presente 3 socios: Carlos Reinante 54 o|o del capital social; Susana Magariños 33 o|o del capital social; Esther Reinante: 13 o|o del capital social.
22) N$ 256.00 10|pub. 36967 Dic.24-v.ene.11.

DISTRIBUIDORA DELTA S.R.L.

Contrato: 9 de octubre de 1981.
Inscripción R. P. y G. de C.: 18 de noviembre de 1981.
Socios: RISELDA CHOCHO BARREDO, CARLOS MUSAIAN CHOCHO.
Objeto: Compra, venta y distr. de libros y revistas.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 36642 Dic.22-v.en.7

BRANDT LTDA.

Contrato: 26 de octubre 1981.
Registro: Nº 1124, Folio 4159, Libro 3.
Socios: FRANCISCO JOSE VIÑAS SERRANO y CARLOS HECTOR SCHNECKENBURGER MILANTA.
Capital: N$ 50.000.00, partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Objeto: Compra - Venta de buzos, remeras. Colocación de apliques en prendas de vestir, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37060 Dic.28-v.ene.12

INFORMATICA 2001 S.R.L.

Contrato: 17 de agosto de 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio Montevideo, Nº 1176, al Fº 4256, Libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JULIO CESAR BORRELLI CANTERO, HUMBERTO DANUBIO GRASSI FERNANDEZ, WALTER JOSE PERRONI GOÑI y LUIS ALBERTO ZUNINI ANDREOLI.
Objeto: Servicios de computación.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios indistintamente.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años.
22) N$ 256.00 10|pub. 36985 Dic.28-v.ene.12

HIDALGO BAR S.R.LTDA.
CESION DE CUOTA SOCIAL

27|4|81.
Registro: 21|12|81, Nº 1256, Fº 4532, Libro 2.
Cedente: José Gómez Otero y Sra.
Cesionaria: EMMA LANZA FEITO.
22) N$ 128.00 10|pub. 37365 Ene.4-v.ene.18

CARPET'S SERVICE S.R.L.

Contrato: 10 de noviembre de 1981.
Registro: Nº 1136, Fº 4228, Lº 1.
Socios: FERNANDO GRANDAL MOLINA y SERGIO BARCIA POUSO.
Objeto: Limpieza, reparación, instalación de alfombras, y moquetes; industrialización y comercialización de mercaderías, pegamentos, colas, cueros, plásticos, artículos para el hogar y oficinas, automóviles, comercios.
Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones.
Inversión o adquisición de empresas que operen en dichos ramos.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 3 años.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por mitades.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 320.00 10|pub. 36601 Dic.22-v.en.7

GEMELLI LTDA.

Adjudicación de cuota, por escritura autorizada por el Esc. Roberto Armando Castro el 3 de diciembre de 1981, inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el número 1.206 al Folio 4477 del Libro Nº 3 de Contratos, en la partición de bienes efectuada por los esposos Pedro Enrique Curotto Seoane y Olga Blanca Santini Miranda, se adjudicó la cuota social al señor Pedro Enrique Curotto Seoane.
22) N$ 256.00 10|pub. 36597 Dic.22-v.en.7

ORPAC LTDA.

Adjudicación de cuota, por escritura autorizada por el Esc. Roberto Armando Castro el 3 de diciembre de 1981, inscripta en el Registro Público y General de Comerció con el número 1.206 al Folio 4477 del Libro Nº 3 de Contratos, en la partición de bienes efectuada por los esposos Pedro Enrique Curotto Seoane y Olga Blanca Santini Miranda, se adjudicó la cuota social al señor Pedro Enrique Curotto Seoane.
22) N$ 256.00 10|pub. 36598 Dic.22-v.en.7

JUAN M. GONZALEZ REPRESENTACIONES LIMITADA
DISOLUCIONES PARCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 30 junio 1981.
Inscripción: Nº 1102, Fº 3993, Lº 2.
Disoluciones por muerte respecto a: MARIO ANTONIO MERA GRIFFERO y JUAN ANTONIO FORTEZA GRANDI.
Disoluciones por retiro respecto a: ABELARDO DUTRA MIRANDA y MARIA INES ARRIETA SIRIS.
Modificación: Art. 3º: se redistribuye capital social fijado en N$ 100.00. — Art. 10.: herederos o representante del incapaz tiene sólo contralor. — Art. 12.: Suprímese.
22) N$ 256.00 10|pub. 36119 Dic.22-v.ene.7

LA PORTEÑA LIMITADA

Contrato: 3|11|81.
Inscripción: Nº 1095, Fº 4028 Lº 3 contratos.
Socios: LEA BOROKOVAS PRUSKIUTE y BERTA BURACOFF PRUSS.
Objeto: Relojería y joyería, adquirir o enajenar y gravar toda clase de bienes muebles o inmuebles, derechos reales, personales, créditos, obligaciones, importar y exportar bienes, representar y contratar y subcontratar personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras dentro o fuera del país.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años prorrogables.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Lea Borokovas Pruskiute.
22) N$ 320.00 10|pub. 36564 Dic.22-v.en.7

MAGIC S.R.L.

Contrato: 20|11|981.
Socios: RUTH SARA WSZEBOR, JULIO BLITZER MAYER, HENRY WALTER MULLINS ERNST, OMAR SCHETTINI PELAYO.
Administración: Ruth Sara Wszebor y Julio Blitzer indistintamente.
Objeto: Importación, exportación, comercialización equipos de audio, video, discos, cassette y ropa en general.
Inscripción: Nº 1139, folio 4216, libro 3, el 29|11|1981.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 36594 Dic.22-v.en.7

CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 1º|12|81.
Inscripción: 1192, Fº 4417, Libro 3.
Socios: JUAN CARLOS GARCIA CARBALLO y SERGIO HASECIAN KENGLIAN.
Objeto: Empresa Constructora y Operaciones Inmobiliarias.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Socios indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 36235 Dic.17-v.dic.31

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CHANAL LIMITADA

Contrato: 21 de abril de 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio de Montevideo Nº 809 al Fº 2968 del Lº 3.
Socios: SHING FEI CHANG CHANG, NELLY ACOSTA TORRES y ROGELIO ALVAREZ JUNCAL.
Objeto: Compraventa y arrendamiento de bienes inmuebles, así como representaciones en el ramo de automotores y electrodomésticos e importaciones y exportaciones en el referido ramo.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Rogelio Alvarez actuando conjuntamente con cualquiera de los otros socios.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 256.00 10|pub. 36661 Dic.22-v.en.7

NEXXO QUIMICA URUGUAYA LIMITADA
hoy PRENEX LIMITADA
MODIFICACION

Contrato: 1º diciembre 1981.
Registro Nº 1295, Fº 4668, Libro 2.
Se modifica denominación y razón social de Nexxo Química Uruguaya Limitada, pasa a ser Prenex Limitada.
22) N$ 128.00 10|pub. 37450 Ene.5-v.ene.19

INMOBILIARIA MOYANO LIMITADA

Contrato: 20 de agosto de 1981.
Inscripto en el Registro Público de Comercio el 11 de diciembre de 1981.
Socios: LUIS FERNANDO MOYANO NATUCCI, IRIS ELSA BALBIS GOTTLIEBS DE MOYANO y GUILLERMO NORBERTO LIJTMAER POSTERNAK.
Capital: N$ 10.000.00 (nuevos pesos diez mil) aportados: Luis Fernando Moyano 25 cuotas, Iris Elsa Balbis 25 cuotas y Guillermo Lijtmaer 50 cuotas.
Administración: Guillermo Lijtmaer e Iris Balbis de Moyano.
Plazo: 3 años prorrogables automáticamente por períodos de 2 años.
Domicilio: Avda. Gorlero 873.
Teléfonos: 41979, 41841, 44040.
Objeto: Negocios inmobiliarios y afines.
22) N$ 384.00 10|pub. 37478 Ene.5-v.ene.19

"BAMEN LTDA."

Contrato: 11|12|1981.
Inscripción: Nº 1217, Fº 4571, Libro 1.
Socios: ENRIQUE BARUCH FRIEDMAN y SLAVA MENDIUK KLUGMAN.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Fabricación, comercialización, distribución de mercadería en general, importación y exportación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 10 años prorrogables por períodos de dos años automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37460 Ene.5-v.ene.19

ERGO LTDA.

Contrato: 22 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1276, Fº 4603, Libro 2; 23 diciembre 1981.
Capital, socios, aportes: N$ 40.000.00, LEONIDAS ELIOPULOS, AMANDA GOMEZ por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable, iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 37431 Ene.5-v.ene.19

RENATA LTDA. S.R.L.

Contrato de fecha 3|12|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 1190 al Fº 4437 del Lº 1 de Contratos.
Socios: GUSTAVO MONES MARTINEZ, LENINA MARTINEZ de LIZARRALDE.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración, Gustavo Mones Martínez.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Compra - Venta, Importación, Exportación, representación y fabricación de artículos de cuero, zapatos, marroquinería y talabartería.
22) N$ 256.00 10|pub. 36663 Dic.22-v.en.7

INGENIERO TANGARI S.R.L.

Contrato: 1º de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1184 Fº 4386 Lº 3.
Socios: Ing. FRANCISCO DIOMEDES JAVIER TANGARI FUMAROLI, RUBEN ARMANDO AMABILE LAURINO y JOSE MARIA NOGUEIRA MARTINEZ.
Administración: Ing. Francisco Tángari, salvo

FASHEP S.R.L.

Contrato: 10 diciembre 1981.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1221, Fº 4585, Libro 1 de Contratos.
Socios: JUAN JOSE FAVARO CARBAJAL, LEONARDO PATRICIO SHEPPARD PONCE DE LEON.
Objeto: Lavandería, pudiendo realizar todas aquellas actividades a dicho giro.
Administración: Indistintamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 192.00 10|pub. 37435 Ene.5-v.ene.19

ROCAR S.R.L.

Contrato: 21|12|1981.
Inscripción: 23|12|1981, Nº 1279, al Fº 4616 del Libro 2 de Contratos.
Socios: CARLOS ROQUE ROSILLO VENCE y OSCAR WASHINGTON CARNEBIA PEÑA.
Capital: N$ 40.000.00, partes iguales.
Objeto: Industrialización, comercialización, repuestos automotores. Importación y exportación.
Administración: Indistinta, ambos socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
22) N$ 192.00 10|pub. 37434 Ene.5-v.ene.19

PUNTO GRAFICO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 22|4|80. Retrotrae efectos al 31|3|80. Reg. P. y Gral. de Comercio: 21|5|80. Nº 427 Fº 1552 Lº 3.

JORGE EDMUNDO CASTERAN BENENSTEIN cedió todas sus cuotas sociales a Hugo Pereira Millot y Washington Pablo Algaré Gervaso, quienes adquirieron por partes iguales.

22) N$ 192.00 10|pub. 36595 Dic.22-v.en.7

DROFU LIMITADA

CESION DE CUOTAS SOCIALES

Fecha: 23|11|81.
Inscripción: Nº 1210, Fº 4495, Libro 3.
Enma Lucía Gasaniga Villanueva y José Raúl Durañona Gasaniga cedieron totalidad de cuotas a PELLEGRINO STRAMANDINOLI ARRUSA y NANCY TERESITA PEDEMONTE GALEANO.

22) N$ 128.00 10|pub. 36231 Dic.17-v.dic.31

MADARA LTDA.

Contrato: 24 de noviembre 1981.
Socios: MARIELA y GABRIEL JORGE MIODOWNIK PIEKAREWICZ.
Objeto: Producción, explotación, importación, exportación y comercialización de mercaderías, ropa de damas, hombres, niñas.
Capital: N$ 15.000.
Administración: Indistinta.
Inscripción: Registro de Comercio Nº 1207, Folio 4481, Libro 3, Contratos.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 192.00 10|pub. 36679 Dic.23-v.en.8.

SUPER - PONY LIMITADA

Contrato: 11/11/81.
Inscripción: Registro de Comercio de Maldonado; Nº 214, Fº 786, Libro 20 de Contratos.
Socios: ALMA PAGLIUCA TONTO, ANTONIO PAGLIUCA TONTO y ANABEL AOSTALLI.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Objeto: Venta de comestibles en general, artículos del hogar, artículos escolares y juguetería.
Plazo: 1 año, prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Punta del Este.

22) N$ 192.00 10|pub. 37098 Dic.28-v.ene.12

ALBERSAND S.R.L.

Contrato: 17|11|81. Inscripción: Nº 1129, Fº Nº 4198 del Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ALBERTO ALMIRON ANSELMI y SANDRA KARINA LARROCA GRANDAL.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Administración: Los dos socios conjuntamente.
Objeto: Compra, venta, consignación, distribución, elaboración, importación - exportación de prendas de punto, lencería, boutique y afines.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 192.00 10|pub. 36976 Dic.24-v.ene.11

ZAOX LIMITADA

Contrato: 25 de noviembre de 1981.
Registro: Nº 1165 Fº 4333, Lº 1.
Socios: RAUL H. ZABALA y SERGIO D. OXANDABARAT.
Objeto: Industrialización y Comercialización de Mercaderías en general y Solventes en particular.
Administración: Raúl H. Zabala, excepto en negociaciones sobre inmuebles y vehículos.
Capital: N$ 20.000.00 por partes iguales.
Plazo: 2 años, prorrogables.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 192.00 10|pub. 36662 Dic.22.v.en.7

MARITOR S.R.L.

Contrato: 2 de diciembre de 1981.
Inscripción R. P. y G. de C.: 15 de diciembre de 1981.
Socios: HIPOLITO CAL NUÑEZ, CARLOS CAL PEREIRA, MARIA JULIA PEREIRA.
Objeto: Tintorería Industrial.
Capital: N$ 45.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 192.00 10|pub. 36643 Dic.22-v.en.7

TULANA S.R.L.

Contrato: 1º|12|81.
Inscripción: Registro Nº 1203, Fº 4373 Lº 2 de Contratos.
Socios: MARIO SCHATZ ZULBERSZTEJN, MIRIAM HALEGUA LEONOFF y ANDRES FRIEDMANN SEJOVITZ.
Giro: Comercialización y confección de prendas en general.
Capital: N$ 50.000.00.
Administración: Mario Schatz o Miriam Halegua indistintamente.
Plazo: 15 años.
Domicilio: Colonia Nº 1110.

22) N$ 192.00 10|pub. 36609 Dic.22-v.en.7

GIORDANO LIMITADA

Contrato: 1º de diciembre de 1981.
Socios: CARLOS MARIA HERNANDEZ MOROSINI y MARIANELLA MAZZILLI GARCIA.
Capital: [illegible] 20.[illegible] m|n.
Pla[illegible]os, [illegible]gable automáticamente.
Administración: Cualquiera de los socios.
Objeto: Compra, venta y reconstrucción de cubiertas para vehículos automotores y maquinaria agrícola, cámaras y accesorios para la explotación de dicho ramo.
Domicilio: Calle 18 de Julio 449 (Mercedes).
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano: Nº 69, Fojas 262 a 265.

22) N$ 256.00 10|pub. 36710 Dic.23-v.en.8.

JUMINET'S LTDA.

Integrantes: JUAN CARLOS GARGAGLIONE y MIRTHA CUELLO.
Domicilio: En Montevideo.
Objeto principal: Fabricación y venta de prendas de vestir; importación y exportación; compraventa de todo clase de bienes; operaciones con bienes muebles e inmuebles.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00, integrado por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Se constituyó en Montevideo, el ocho de diciembre de 1981. Inscripción: Nº 1208, Fº 4485, Lº 3.

22) N$ 256.00 10|pub. 36707 Dic.23-v.en.8.

CAMINITI HNOS. S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Por documento privado de fecha 1|7|81 inscripto en el Registro Público de Comercio con el Nº 1036 al Fº 3861 del Lº 1 de Contratos, los esposos JOSE CAMINITI y CARMEN SONIA BLANDAMURO cedieron a la señora Josefina Gómez Tartamella diez cuotas sociales de su capital en esta sociedad y los esposos ANTONIO CAMINITI y JOSEFINA GOMEZ cedieron a la señora Carmen S. Blandamuro 10 cuotas sociales de su capital en esta sociedad. Por tanto la integración de capital actual es la siguiente: José y Antonio Caminiti 190 cuotas cada uno y Josefina Gómez y Carmen Blandamuro 10 cuotas cada una.

22) N$ 384.00 10|pub. 36686 Dic.23-v.en.8.

EL CHARABON LTDA.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 31 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 1222, Fº 4532, Libro 3 de Contratos.
Cedente: Neumar Noble Casal.
Cesionario: JUAN MARIA GOUGEON NUÑEZ.
Objeto: Fletes, importaciones, exportaciones, consignaciones de ganados, lanas y frutos del país.

22) N$ 192.00 10|pub. 36992 Dic.28-v.ene.12

FIMPORT S. R. L.

Por documento privado del 30 de diciembre 1980, inscripto en el Registro Público de Comercio Nº 986, Fº 3608, Lº 3 de Contratos, los cónyuges Alejandro Fiandra y Sara Mailhos, cedieron todas sus cuotas a CARLOS ALBERTO TEJERIA PIÑEYRO y GUSTAVO TEJERIA LOPPACHER, por partes iguales.

22) N$ 192.00 10|pub. 37158 Dic.29.v.ene.13.

INDENE S. R. L.

Contrato de fecha 29|9|81, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 1007 al Fº 3753 del Lº 1 de Contratos.
Socios: LIBERTO MORALES ALSINA y RAUL GALATI ZAINO.
Capital: N$ 50.000.00 aportado nuevos pesos 20.000.00 y N$ 30.000.0 por orden de socios.
Administración: Ambos socios en forma conjunta o separada.
Plazo: Hasta el 31|1|84, pudiendo prorrogarse por períodos de 2 años automáticamente.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer sucursales.
Objeto: Fabricación de maquinaria e implementos agrícolas accesorios y herrajes para la construcción y metalúrgica en general, pudiendo realizar todo acto civil o comercial para el cumplimiento del objeto.

22) N$ 384.00 10|pub. 37153 Dic.29.v.ene.13.

VIOLA HNOS. S.R.L.

Contrato: 9 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1231, Fº 4563, Lº 3 de Contratos.
Socios: PABLO y JULIO VIOLA.
Capital: N$ 50.000, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 3 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Importación, exportación, comercialización, industrialización, distribución en uno o más ramos de actividad.

22) N$ 192.00 10|pub. 36630 Dic.29-v.ene.13

REPRESTUR LTDA.

Socios: IGNACIO ALBERTO MARIO ARCOS PEREZ BRONDI, EMILIO SELICH CHOP.
Objeto: Explotar las variadas operaciones comerciales, en forma especial ejercer y desempeñar representaciones de turismo, etc.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Administraciones y representación: Ambos conjuntamente.
Plazo: 99 años.
Domicilio: Montevideo.
Contrato: 15 de setiembre de 1981.
Reg. Púb. y Gral. de Com. Nº Insc. 1225 Fº Nº 4543 Lº 3.

22) N$ 192.00 10|pub. 36972 Dic.24-v.ene.11

HERALDEMAR LIMITADA
CESION DE CUOTA

Fecha: 30 de setiembre de 1981.
Inscripto: 18 de noviembre de 1981, Nº 203, del Fº 739 al Fº 741, Tomo 20.
Cedente: Graciela Alonso Benedetti.
Cesionarios: RUBEN DE MARIA VIERA, WALTER HERNANDEZ AMATO y WASHINGTON HERNANDEZ AMATO.

22) N$ 128.00 10|pub. 36990 Dic.28.v.ene.12

PROGRESO LIMITADA

Fecha Contrato: 30 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 1163, Fº 4324, Lº 1.
Socios: LAUREANO GARCIA PIÑEIRO, RICARDO PIÑEIRO FERRADANES, JOSE LUIS LAGO TABOAS y TERESA FERNANDEZ VIDAL.
Objeto: La actividad de la pesca y la Industrialización de sus productos, compraventa y subproductos en general.
Domicilio: Avenida Millán Nº 2795 Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: Laureano García y José Luis García.

22) N$ 192.00 10|pub. 36951 Dic.24.v.ene.11.

GUIDO LUIS TONIOTTI S. R. L.

Contrato: 15|12|81.
Inscripción: Nº 1193, Fº 4449, Lº 1.
Socios: ELENA GRACIELA POZI GELMINI y GUIDO LUIS TONIOTTI RIPOLL.
Objeto: Venta de productos alimenticios y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Socios conjunta o indistintamente.

22) N$ 192.00 10|pub. 36949 Dic.24.v.ene.11.

DEPOSITO DEL CENTRO LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de abril de 1978.
Inscripción: Registro de Comercio, con el Nº 311, Fº 1049, Lº 1 de Contratos.
IRENE KLEIN DE GLASER y NOEMI AURORA GLASER a Diana Eva Glaser Klein.

22) N$ 128.00 10|pub. 36886 Dic.24.v.ene.11.

FERRETERIA MILLAN LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 27 de agosto de 1980.
Inscripción: Registro de Comercio, con el Nº 954, Fº 3444, Lº 2 de Contratos.
Washington Reino Sepe y Delsa Moure Gómez ceden su cuota en la sociedad a JOSEFA CUESTA VICTORIA.

22) N$ 128.00 10|pub. 36885 Dic.24.v.ene.11.

JORGE S. R. L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 15 de julio de 1980.
Cedente: Mario Luján Bonaldi Massa.
Cesionaria: ZUNILDA STIGLICH CABRERA, cuotas todas las que pertenecían al cedente.
Inscripción: Nº 196 al Fº 456|458 del 28 de julio de 1980.

22) N$ 128.00 10|pub. 36870 Dic.24.v.ene.11.

CORATUR S. R. L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 20|2|81.
Registro de Comercio: Nº 1226, Fº 4546, Lº 3 de Contratos el 10|12|81.
Hugo Osvaldo Cruz Stéfano cedió a MILKA GRACIELA SISGOREO FONTAN el 20 o|o de su cuota social.
Ildefonso Gualberto Blanco Fisas cedió a MARIA INER RODRIGUEZ ECHEVESTE el 20 o|o de su cuota social.
Administración: Hugo Osvaldo Cruz e Ildefonso Gualberto Blanco en forma indistinta.

22) N$ 256.00 10|pub. 36850 Dic.24.v.ene.11.

M A G D A
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Contrato del 14 de agosto de 1980.
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio al Fº 3926 del Lº 3 con el Nº 1079.
Capital social: N$ 10.000.00, integrado por Magda Goldman Kogan N$ 9.500.00, quien ejercerá la administración social y Félix Goldman Kogan N$ 500.00.
Domicilio: Carlos Reyles 1787.
Plazo: 1 año renovable.
Objeto: Fabricación y distribución de cualquier clase y|o tipo de artículo, en especial de cuero.

22) N$ 256.00 10|pub. 36249 Dic.24.v.ene.11.

para actos de disposición, gravar o prendar bienes de la Sociedad.
Capital: N$ 4.500.00 m|n.
Plazo: 3 años prorrogables.
Objeto: Realizar proyectos, dirección de obras, construcciones, montajes, mantenimientos de equipos e instalaciones electromecánicas, electrónicas, industriales, térmicas, centrales de generación, subestaciones, redes eléctricas y telefónicas, instalaciones frigoríficas y de aire acondicionado, bobinados de motores y generadores.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 320.00 10|pub. 36647 Dic.22-v.en.7

ALBATROS S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Por documento privado del 18 de setiembre de 1981, inscripto en el Registro Público y General de Comercio, con el Nº 1.017, al Folio 8.784 del Libro Nº 1 de Contratos, la totalidad de los socios designó como único administrador al señor MIGUEL AMERIO POSTIGLIONE.
22) N$ 192.00 10|pub. 32871 Dic.14-v.dic.28

IMPERIO LTDA.
Contrato: 27/11/81.
Registro: 2/12/81, Nº 1193, Fº 4320, Libro 2 de Contratos.
Socios: ALBINO PINTOS CALVO, PEDRO ARCANGEL GONZALEZ GUTIERREZ, BERNARDINO FERNANDEZ COUTO, JESUS FERNANDEZ COUTO y HERMINIO ORDOÑEZ.
Objeto: Bar, café, restaurante, pizzería, parrillada y afines.
Capital: N$ 15.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administración: Jesús Fernández Couto y Herminio Ordóñez, indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 256.00 10|pub. 37111 Dic.28-v.ene.12

VI-SIL SOC. DE RESP. LIMITADA
Contrato: 12 Dic 1981.
Inscripc.: Reg. Público de Comercio de Tacuarembó Nº 80, Fº 294|295.
Socios: ANTONIO GREGORIO VILLOCH, MARIA ELSA SILVA de VILLOCH.
Administración: María Elsa Silva de Villoch.
Objeto: Distribución de bebidas; comercialización mercaderías de cualquier clase; representaciones, comisiones y consignaciones de cualquier tipo de mercaderías.
Capital: N$ 20.000.00 integrado por partes iguales.
Plazo: un año, prorrogable automáticamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 36815 Dic.23-v.en.8.

TRANSPORTES GUERRA S.R.L.
Contrato: 12 de octubre de 1981.
Inscripción: Nº 1135, al folio 4224 del Libro Nº 1.
Socios: ALBERTO GUERRA, RENEE GONZALEZ PINTOS.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Objeto: Transporte de cargas, importaciones, exportaciones, industrialización y comercialización en todas sus formas.
22) N$ 192.00 10|pub. 37184 Dic.30-v.ene.14

LIBRA S.R.L.
Cesión cuota social: 22|11|981.
Registro: Nº 1127, Fº 4188. Lº 1.
Cedente: RUBEN GURAIL LARROSA.
Cesionarios: NELSON FERNANDEZ LODEIRO, SECUNDINO MARIO PASTRANA, MARIO GUTIERREZ CAZULO, ELBIO PASETTI.
22) N$ 128.00 10|pub. 36593 Dic.22-v.en.7

ADISPORT LTDA.
Contrato: 23 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 1104 al Fº 4100 Lº 1 de Contratos.
Capital: N$ 10.000.00 aportado por partes iguales.
Socios: ARIEL PFEFFER y SILVIO SAUL.
Objeto: Compraventa de inmuebles y otros.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: 2 socios conjuntamente.
22) N$ 192.00 10|pub. 36729 Dic.23-v.en.8.

DISYERM LTDA.
Fecha: 26 noviembre 1981.
Inscripción: Nº 1229 Fº 4555 Libro Nº 3.
Socios: WALTER ERNESTO CAMACHO, JUAN CARLOS CAMACHO.
Capital: N$ 20.000.00 en efectivo partes iguales.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos iguales automáticamente.
Objeto: Industrialización y o comercialización de productos alimenticios.
Administración: En forma conjunta.
22) N$ 192.00 10|pub. 36968 Dic.24-v.ene.11

23–Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

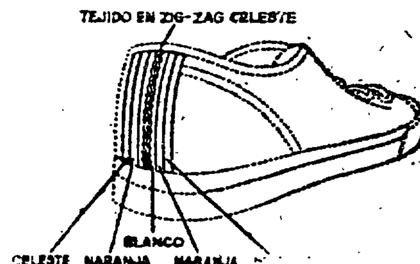
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 183.874. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Erna Siegmund, por José Aldao S. A. (Uruguay), solicita marca

«AIDA»

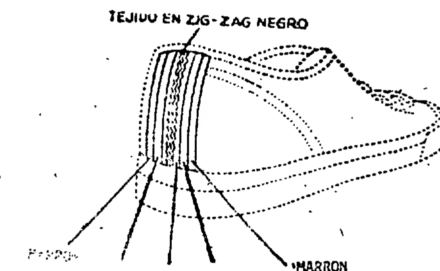
clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 36799 Dic.23-v.en.8.

ACTA Nº 183.924. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



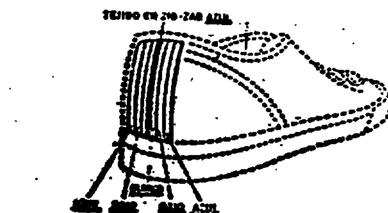
clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37175 Dic.29-v.ene.13.

ACTA Nº 183.922. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37173 Ene.4-v.ene.18

ACTA Nº 183.921. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 320.00 10|pub. 37172 Dic.29-v.ene.13.

ACTA Nº 183.859. — Montevideo, diciembre 16 de 1981. — Erna Siegmund, por Shachihata Industrial Co. Ltd. (Japón), solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 36800 Dic.23-v.ene.8

ACTA Nº 183.876. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Erna Siegmund, por Ubyco Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca AMONIOL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36609 Dic.22-v.en.7

ACTA Nº 183.885. — Montevideo, 18 diciembre 1981. — Con esta fecha se presenta Q. F. Simón Cohen solicita registro la marca WOMANOL de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36610 Dic.22-v.en.7

ACTA Nº 183.886. — Montevideo, 18 diciembre 1981. — Con esta fecha se presenta Q. F. Simón Cohen solicita Registro la marca LEIDYNAL de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36611 Dic.22-v.en.7

ACTA Nº 183.881. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Erna Siegmund, por Watteau S. A., Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria (Argentina), solicita marca LEGEND, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivo. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36798 Dic.23-v.en.8.

ACTA Nº 183.873. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca AEROTIDE, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36607 Dic.22-v.en.7

ACTA Nº 183.875. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Erna Siegmund, por Istituto Dermatológico Italiano Idim S.p.A. (Italia), solicita marca IDIM, clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36608 Dic.22-v.en.7

ACTA Nº 183.960. — Montevideo, diciembre 30, 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca SCHOLL, clases 9, 10, 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37465 Ene.5-v.ene.19.

ACTA 183.896. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Bago Sociedad Anónima (Argentina), solicita marca SOMALGEN BAGO, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36945 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 5.034. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Lorenzo A. Saavedra, por Arrienda Car S.R.L. (Uruguay), solicita marca



clase 30. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 352.00 10|pub. 36717 Dic.23-v.ene.8

ACTA 183.870. — Montevideo, diciembre 17, 1981. — Norman Fox, por Flinex Sociedad Anónima (Montevideo), solicita marca: "CANGURO", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36791 Dic.23-v.ene.8

ACTA Nº 183.760. — Montevideo, diciembre 4 de 1981. — Kali Limitada (Montevideo), solicita marca ROLLAMATIC, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36657 Dic.22-v.en.7

ACTAS Nos. 183.761, 5.025. — Montevideo, diciembre 4, 1981. — Kali Limitada (Montevideo), solicita marca THERMODINAMICA - SOLAR, clases 6, 11, 12, 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36656 Dic.22-v.en.7

ACTA Nº 183.792. — Montevideo, diciembre 8 de 1981. — Ardo Ltda. (Montevideo), solicita marca PINCH, clases 14 - 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36655 Dic.22-v.en.7

bre de 1981. — Con esta fecha se presenta Agrotécnica Uruguaya S. A., de Montevideo, Uruguay, solicita registro marca A G U clases 8 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36898 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.959. — Montevideo, diciembre 30 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca



clases 9, 10, 14 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 37464 Ene.5-v.ene.19.

ACTA Nº 183.872. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Erna Siegmund, por Glaxo Group Limited (Inglaterra), solicita marca VENTAVENT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36606 Dic.22-v.en.7

ACTA: 183.911. — Montevideo, 22 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla por Radefin S. A. (Uruguay), solicita marca:



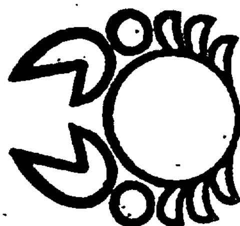
clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 36891 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.880. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Erna Siegmund, por Cartier Incorporated (EUA), solicita marca

must de Cartier

clases 2, 4, 5, 9, 10, 12, 14, 15, 18, 21, 22, 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 36882 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.884. — Montevideo diciembre 18, 1981. — Rodolfo Molles por Hoffman Apparel International Corp. E. U. América, solicita marca



clases 4, 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 352.00 10|pub. 36877 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.915. — Montevideo 22|12|81. — Con esta fecha se presenta Omar W. Guerra, solicita el registro de la marca TORNILLERIA LOS ANDES, de la clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36950 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.893. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Erna Siegmund, por Clave Industrias Eléctricas y Musicales S. A. (Uruguay), solicita marca DANSK, clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36881 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 5.035. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Guzmán González Ruiz por Toyota Motor Company Ltd. (Japón), solicita marca TOYOTA, clases 26, 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36940 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.894. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Guzmán González Ruiz por Toyota Motor Company Ltd. (Japón), solicita marca TOYOTA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36944 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.849. — Montevideo, diciembre 16, 1981. — Norman Fox, por Cooper Uruguay Ltd. (Montevideo), solicita marca: "SUPERVAC", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36538 Dic.21-v.ene.5

ACTA 183.949. — Montevideo, diciembre 29, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Juan José Frey Gil (Uruguay), solicita marca: "EL INMIGRANTE", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37401 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 183.879. — Montevideo, diciembre 17, 1981. — Manfredo Cikato, por Yoshida Kogyo K. K. (Japón), solicita marca



clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 320.00 10|pub. 36970 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 183.860. — Montevideo, diciembre 16 de 1981. — Erna Siegmund, por Shachihata Industrial Co. Ltd. (Japón), solicita marca



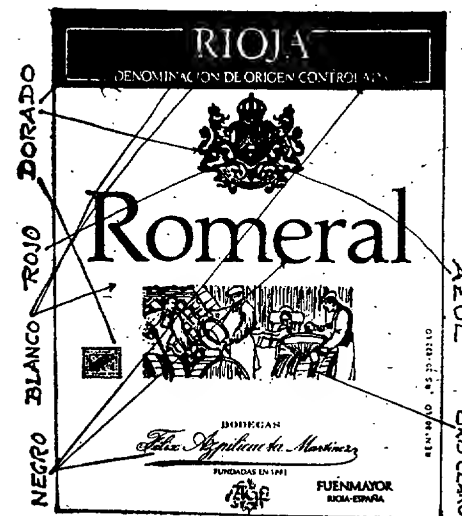
clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 36801 Ene.4-v.ene.18

ACTA 183.887. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Koyo Seiko Company Limited (Japón), solicita marca:

Koyo

clase 11ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 36942 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.888. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Age Bodegas Unidas S. A. (España), solicita marca:



clase 2ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 576.00 10|pub. 36943 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.839. — Montevideo, diciembre 15, 1981. — Tranqueras Del Norte S. R. L. (Uruguay), solicita marca "BINOVA", clases 8 y 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36214 Dic.17-v.dic.31

ACTA 183.869. — Montevideo, diciembre 17, 1981. — Norman Fox, por Englishtown Sportswear Ltd. (USA), solicita marca:



clase 25 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 36790 Dic.23-v.ene.8

ACTA Nº 183.861. — Montevideo, diciembre 16 de 1981. — Erna Siegmund, por Shachihata Industrial Co. Ltd. (Japón), solicita marca



clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 192.00 10|pub. 36802 Dic.23-v.ene.8

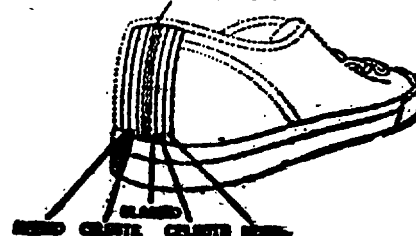
ACTA Nº 183.882. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Industrias del Calzado Warrior S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "CANNES", clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36792 Dic.23.v.ene.8

ACTA Nº 183.720. — Montevideo, noviembre 30, 1981. — Manfredo Cikato, por Industria Cerámica Paraná S. A. (Brasil), solicita marca



clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 268.00 10|pub. 35447 Dic.22-v.ene.7

ACTA Nº 183.923. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37174 Dic.29.v.ene.13.

ACTA Nº 183.925. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Estamet S. A. (Uruguay), solicita marca "P & E", clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37170 Dic.29-v.ene.13.

ACTA 183.832. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Guzmán González Ruiz por Félix Francisco Iriarte Moreira (Canelones), solicita marca: CINCO ESQUINAS, clase 8ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36317 Dic.22-v.ene.7

ACTA Nº 183.840. — Montevideo, 15 diciembre, 1981. — Con esta fecha Daisa S. R. L. (Uruguay), solicita la marca RUN STOP, de la clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 36172 Dic.17.v.dic.31.

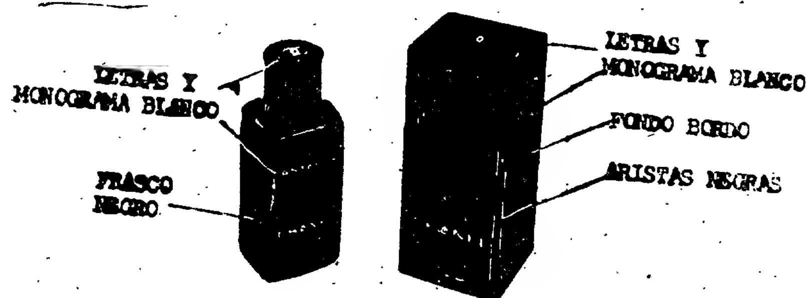
ACTA Nº 183.962. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Societe D' Hygiene Dermatologique De Vichy, société Anonyme (Francia), solicita marca GRAND AIR, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37467 Ene.5.v.ene.19

ACTA 5.033. — Montevideo, diciembre 16 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Coloso S. A. (Uruguay), solicita marca



clases 29 . 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 36939 Dic.24-v.ene.11.

ACTA N° 183.946. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Chanel S. A. (Suiza), solicita marca



clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 704.00 10|pub. 37380 Ene.4-v.ene 18

ACTA N° 183.943. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Guerlain Societe Anonyme (Francia), solicita marca "CENTURION", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37377 Ene.4-v.ene.18

ACTA N° 183.944. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Syntex Corporation (Panamá), solicita marca "RUMEYECTOR", clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37378 Ene.4-v.ene.18

ACTA N° 183.945. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Erna Siegmund, por Levolor Lorentzen Inc. (EUA), solicita marca "RIVIERA", clases 6 y 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37379 Ene.4-v.ene.18

ACTA N° 183.878. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Belsor S. A. (Montevideo), solicita marca "CARQUEJA - TROP", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37411 Ene.4-v.ene.18

ACTA N° 183.877. — Montevideo, 17|12|81. — Miguel Freira, por Altena Targetti Iluminaçao Ltda. (Brasil), solicita la marca



clases 6 y 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 352.00 10|pub. 37419 Ene 4-v.ene.18

ACTA 183.864. — Montevideo, diciembre 16, 1981. — Magnitud S. A. (Montevideo), solicita marca "MASTER & CO", clases 7 - 8 - 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37327 Dic.31.v.ene.15.

ACTA N° 183.823. — Montevideo, diciembre 11 de 1981. — Isidoro Dachs S. A. (Montevideo), solicita marca "PLISADO", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37097 Dic.28-v.ene.12

ACTA N° 183.909. — Montevideo, 22 de diciembre de 1981. — Con esta fecha se presenta José Koundahdjian, solicita registro la marca



de la clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37344 Dic.31.v.ene.15.

ACTA 183.883. — Montevideo, diciembre 18, 1981. — Oscar Bacot, por La Platense S. A. (Montevideo), solicita marca:



clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 256.00 10|pub. 36793 Dic.23-v.ene.8

ACTA N° 183.907. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (EUA), solicita marca "WYPERAZINA", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37092 Dic.28-v.ene.12

ACTA N° 183.908. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Erna Siegmund, por American Home Products Corporation (E.U.A.), solicita marca "CALMAFOS", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37093 Dic.28-v.ene.12

ACTA 183.905. — Montevideo, diciembre 22, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Juan José Frey Gil (Uruguay), solicita marca "RIBERENO", clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37066 Dic.28-v.dic.12

ACTA 183.891. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Bayer Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca "LOMROSA", clases 9 - 10 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37065 Dic.28-v.ene.12

ACTA N° 183.889. — Montevideo, diciembre, 1981. — Roberto Giménez, por Unilever Plc (Inglaterra), solicita marca: SPORT, clase 10 s./d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37081 Dic.28-v.ene.12

ACTA N° 183.847. — Montevideo, diciembre, 1981. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim Vetmedica G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: RESPILYSIN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37082 Dic.28.v.ene.12
ACTA N° 183.898. — Montevideo, 21 de diciembre de 1981. — Con esta fecha se presenta Agape Sociedad Anónima de Brasil, solicita registro la marca DIETEX



de las clases 1, 2 y 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 288.00 10|pub. 37080 Dic.28-v.ene.12

ACTA N° 183.846. — Montevideo, diciembre, 1981. — Juan Antonio Pittaluga, por Boehringer Ingelheim Vetmedica G.m.b.H. (Alemania), solicita marca: SPASMOBRONCHAL, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37083 Dic.28-v.ene.12

ACTA N° 183.831. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Manfredo Cikato por Vinos Finos Juan Carrau S. A. (Montevideo), solicita marca BARBACOA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36971 Dic.24-v.ene.11.

ACTA 183.865. — Montevideo, diciembre 16, 1981. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay), solicita marca CETOFIL, clase 9. — Publíquese conforme ley N° 9.956. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36941 Dic.24-v.ene.11

ACTA 183.901. — Montevideo, 18 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla por Sergio Di Russo (Uruguay) solicita marca: ARROW, clase: 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36803 Dic.23-v.en.8.

ACTA 183.900. — Montevideo, 21 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla por Alac SA (Uruguay) solicita marca: BLANQUITA. Clases: 8, 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 36804 Dic.23v.en.8.

ACTA 183.902. — Montevideo, 18 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla por Sergio Di Russo (Uruguay), solicita marca: PINTAMAS. Clase: 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 64.00 10|pub. 36805 Dic.23-v.en.8.

ACTA: 183.899. — Montevideo, 18 diciembre 1981. — Eduardo Medina Ylla, Dan Norton y Sons Uruguay S. R. L. (Uruguay), solicita marca:



clase: 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 36892 Dic.29-v.ene.13

ACTA N° 183.867. — Montevideo, diciembre 16/1981. — M. Dubourg, por Compañía Uruguaya Cofart Ltda. (Montevideo), solicita marca MONEDA, clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37201 Dic.30-v.ene.14

ACTA N° 183.868. — Montevideo, diciembre 16/1981. — M. Dubourg, por Compañía Uruguaya Cofart Ltda. (Montevideo), solicita marca DULCEMAR, clases 1, 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37202 Dic.30-v.ene.14

ACTA N° 183.912. — Montevideo, diciembre 22/1981. — M. Dubourg, por Juan Bursztyn (Montevideo), solicita marca BEIRETTE, clase 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37203 Dic.30-v.ene.14

ACTA N° 183.931. — Montevideo, diciembre 24 de 1981. — Erna Siegmund, por Swingline Inc. (EUA), solicita marca "SPOTNAILS", clases 6, 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37208 Dic.30-v.ene.14

ACTAS Nos. 183.941 - 5.039. — Montevideo, diciembre 28, 1981. — Manfredo Cikato, por Ruvi Ltda. (Montevideo), solicita marca VICTOR WAGEN, clases 24 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37394 ene.4-v.ene.18.

ACTA N° 183.929. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Manfredo Cikato, por The Seven Up Company (USA), solicita marca HAPI, clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37395 Ene.4-v.ene.18.

ACTA N° 183.914. — Montevideo, diciembre 22, 1981. — Manfredo Cikato, por Arias TV Ltda. (Montevideo), solicita marca WELLS GARDNER, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37396 Ene.4-v.ene.18.

ACTA 183.948. — Montevideo, diciembre 29, 1981. — Oscar Bacot Silveira, por Juan José Frey Gil (Uruguay), solicita marca: "EL EMIGRANTE", clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37400 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 183.906 — Montevideo, diciembre 22 de 1981 — Erna Siegmund, por Jolen Inc. (EUA), solicita marca "JOLEN", clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37091 Dic.28-v.ene.12

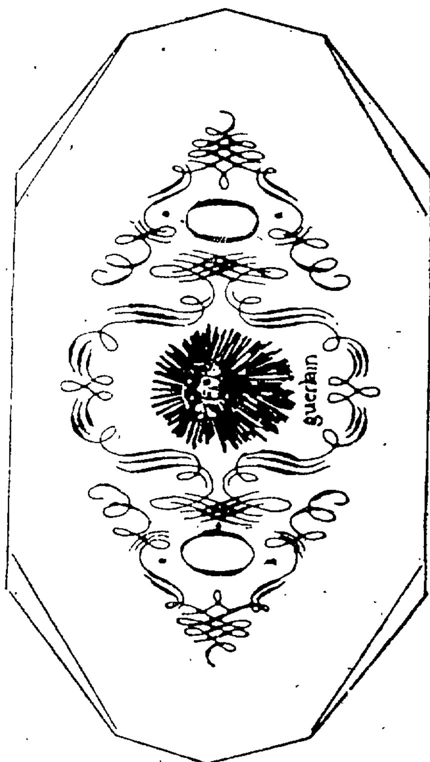
ACTA 183 917 — Montevideo, diciembre 23, 1981 — Oscar Bacot, por Alcán Aluminio del Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca:

aplausos

clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 37232 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 183.958. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Scholl Inc. (EUA), solicita marca "DR. SCHOLL", clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.

ACTA Nº 183.963. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Guerlain Societe Anonyme (Francia), solicita marca



clases 10, 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 960.00 10|pub. 37468 Ene.5-v.ene.19.

ACTA Nº 183.964. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Societe D' Hygiene Dermatologique De Vichy Societe Anonyme (Francia), solicita marca EVEIL, clases 9, 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Direccón.
23) N$ 128.00 10|pub. 37469 Ene.5-v.ene.19.

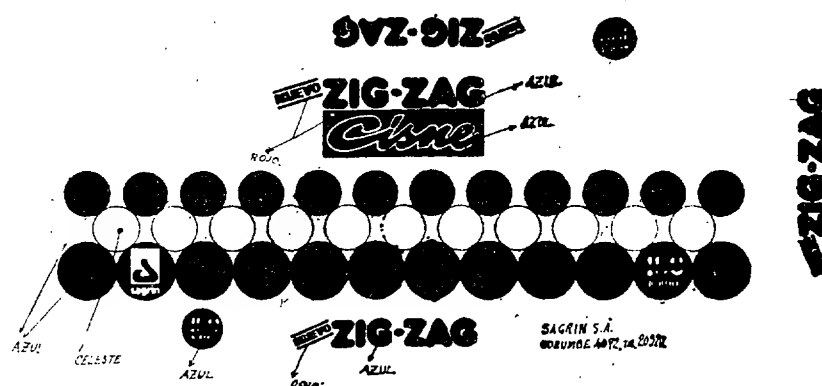
ACTA Nº 183.961. — Montevideo, diciembre 30, 1981. — Erna Siegmund, por Societe De Fabrication Et De Distribution De Parfumerie Et Cosmetique Diparco S. A. (Francia), solicita marca FLEUR A FLEUR, clase 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 37466 Ene.5-v.ene.19.

ACTA 183.926. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Sagrin S. A (Uruguay), solicita marca:



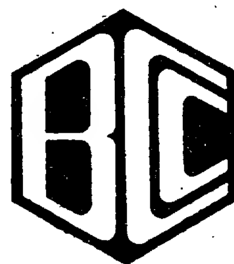
clase 9ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 896.00 10|pub. 37288 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 183.927. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Sagrín S. A. (Uruguay), solicita marca:



clase 9ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 896.00 10|pub. 37287 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 5.037. — Montevideo, diciembre 22 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Bank of Credit and Commerce International S. A. & Bank of Credit and Commerce International ((Overseas)) Ltd. (Luxemburgo) e (Isla Gran Caimán), solicita marca:



clases 26ª, 27ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 448.00 10|pub. 37285 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 183.895. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Guzmán González Ruiz, por Alinsa S. A. (Argentina), solicita marca:



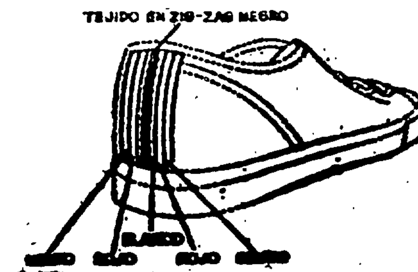
clase 3ª. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 512.00 10|pub. 37286 Dic.31-v.ene.15.

ACTA Nº 183.827. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Walter Jones por Pronto Industrias Publicitarias Ltda. (Montevideo), solicita marca:



clase: 19. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 36582 Dic.31-v.ene.15

ACTA Nº 183.920. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Erna Siegmund, por Alpargatas Sociedad Anónima, Industrial y Comercial (Argentina), solicita marca



clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 384.00 10|pub. 37171 Dic.31-v.ene.15

ACTA 183.916. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Oscar Bacot, por Sudy & Cía. S. A. (Montevideo), solicita marca "MUESLI SUIZO", clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37230 Dic.30-v.ene.14

ACTA 183.930. — Montevideo, diciembre 24, 1981. — Billy Fox, por Wagner Electric Corporation (USA), solicita renovación marca: "LOCKHEED", clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 37231 Dic.30-v.ene.14

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 1.850. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Doble Ahusamiento con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37072 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.851. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Moldeada con Nervaduras con Estrechamientos y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37073 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 1.849. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa de Burbuja con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37071 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.845. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con un Solo Ahusamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37067 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.846. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa de Burbuja con Estrechamientos y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37068 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.847. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Moldeada con Nervaduras y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37069 Dic.28-v.ene.12

ACTA 21.413. — Montevideo, mayo 26 de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Derivados de Fenoxiaminopropanol Sustituido", denunciando prioridad solicitudes británicas 8017983, presentada el 2|6|1980 y 8108345, presentada el 17|3|1981. — De acuerdo a la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37402 Ene.4-v.ene.18.

ACTA 1.824. — Montevideo, noviembre 16, 1981. — Antonio Modesto Tacoronte (Montevideo), solicita modelo industrial "Respaldo de Silla". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 37412 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº: U - 1.329. — Montevideo, octubre 15, 1981. — Plastecnia S. A. (Montevideo), solicita modelo utilidad "Tapón". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 64.00 10|pub. 37414 Ene.4-v.ene.18.

ACTA Nº 1.842. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Soporte para Correspondencia/Llaves o Similar"; denunciando prioridad solicitud estadounidense acta 278533 de fecha junio 29|81. — De acuerdo con la ley Nº 14.349 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 36796 Dic.23-v.ene.8

ACTA U-1.369. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Rodolfo Molles, por Aida Melloni Grazioli (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Envase Exhibidor y Disparador". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 36873 Dic.24-v.ene.11

ACTA Nº U 1.338. — Montevideo, octubre 22 de 1981. — C.O.T.E.R. (Cooperativa de Producción del Termo (Uruguay), solicita Modelo Utilidad "Tapón para Termo". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37415 Ene.4-v.ene.18.

ACTA 21.378. — Montevideo, abril 10 de 1981. — Billy Fox, por Rollan Swanson (USA), solicita patente de invención para: "Recuperación de Hidrocarburo, Amoníaco y valor metálico de la conversión de roca de petróleo de esquistos", denunciando prioridad Actas norteamericanas 140604 del 15|4|80, 220021 del 5|1|81, 242305 del 20|3|81. — De acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 256.00 10|pub. 36541 Dic.23-v.ene.8

ACTA 1.840. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial, para: "Recipiente Circular para Guardar Alimentos o lo Similar"; denunciando prioridad acta norteamericana 288223 del 29|7|1981. — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 197.00 10|pub. 36794 Dic.23-v.ene.8

ACTA Nº 1.841. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Bandeja Escurridor o Similar"; denunciando prioridad solicitud estadounidense acta 274858 de fecha junio 18|81. — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 36795 Dic.23-v.ene.8.

ACTA Nº 1.836. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Manfredo A. Cikato, por Facerplast Sociedad Anónima (Montevideo) solicita modelo Industrial: "Perfil Cilíndrico" Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37281 Dic.31-v.ene.15.

ACTA Nº 1.8[illegible]. — Montevideo, diciembre 14, 1981. — Manfredo A. Cikato, por Facerplast Sociedad Anónima (Montevideo), solicita Modelo Industrial: "Perfil Prismático". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37282 Dic.31-v.ene.15.

ACTA 1.852. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Moldeada con Nervaduras con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37074 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.853. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Asa Angular con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37075 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.854. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con un Solo Ahusamiento con Estrechamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37076 Dic.28-v.ene.12

ACTA 1.855. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Botella con Doble Ahusamiento y Tapa". — De acuerdo a la ley Nº 14.549 se, ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37077 Dic.28-v.ene.12

ACTA Nº 21.462. — Montevideo, julio 15 de 1981. — Erna Siegmund, por RCA Corporation (EUA), solicita patente para "Fuente de Energía Ferrorresonante de Alta Frecuencia", denunciando prioridad solicitudes Gran Bretaña Acta Nº 8.023282, de fecha julio 16-1980 y EUA Acta Nº 250.128 y 250.131., de fecha abril 2 de 1981. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37470 Ene.5-v.ene.19.

ACTA Nº 1.843. — Montevideo, diciembre 17 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Mantequera o Similar"; denunciando prioridad solicitud estadounidense acta 274950 de fecha junio 18|81. — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 36797 Dic.23-v.ene.8

ACTA 1.848. — Montevideo, diciembre 21, 1981. — Billy Fox, por Colgate - Palmolive Company (USA), solicita patente de diseño para: "Botella con Asa Angular y Tapa". — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37070 Dic.28-v.ene.12

ACTA 21.500 — Montevideo, octubre 30, 1981. — Rodolfo Molles por Kon sumex Külkereskedelmi Vállalat (Hungría), solicita: "Juguete Lógico Espacial", reiv. prioridad patente húngara Nº 2679|80 del 9|11|80. — Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 31380 Dic.24-v.en.11.

ACTA Nº 1.844. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Julio Ghazarian Azadian (Uruguay), solicita modelo Industrial: "Media Con Suela Incorporada". — Publíquese según ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 36937 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº U-1371. — Montevideo, 18 de diciembre de 1981. — Con esta fecha, Sra. Elena Nélida García Rodríguez, de Montevideo, Uruguay) solicita modelo de utilidad para "Portamaterial de Lectura para Ante-cabecera de cama", y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 36852 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº U. 1370. — Montevideo, diciembre 18 de 1981. — Guzmán González Ruiz por Severiano Quintana (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Arco Deportivo Desarmable". — Publíquese según ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 36938 Dic.24-v.ene.11.

ACTA Nº 1.815. — Montevideo, octubre 21 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño para: "Recipiente para Espolvorear Condimento o Similar"; denunciando prioridad solicitud estadounidense, Acta 257.075, de fecha abril 24/81. — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37233 Dic.30-v.ene.14

ACTA Nº 1.816. — Montevideo, octubre 21 de 1981. — Billy Fox, por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño para: "Recipiente para Espolvorear Condimento o Similar"; denunciando prioridad solicitud estadounidense, Acta 257.076, de fecha abril 24/81. — De acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 37234 Dic.30-v.ene.14

25—Ventas de Comercios

Ley 23|9|904. — Prometí vender Comercio "Provisión Piaggi", sito Bulevar Federico Capurro Sta. Lucía Nº 325. — Acreedores al mismo. — MARIA E. BARCELO de PIAGGI.
25) N$ 128.00 20|pub. 37307 Dic.31-v.ene.29.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Jorge Manuel Martínez Pombal mitad indivisa carnicería. Br. Manuel Herrera y Obes 4502. Acreedores al mismo: JOSE NUÑEZ PEREIRA y CELSA SEOANE TORREIRO.
25) N$ 256.00 20|pub. 37155 Ene.4-v.feb.1º

Ley 26|9|904. — Prometimos vender panadería La Fragata, Estanislao López 4751. — Acreedores en la misma. — VICENTE MAZZINI GENTILE.
25) N$ 128.00 20|pub. 36118 Dic.22-v.ene.21

Ley 26|9|1904. — Prometió en venta "Fiambrería y Almacén de Comestibles", Avda. Uruguay 1516, Montevideo a "Fusar Ltda.". Acreedores al mismo: "DAMAR LIMITADA".
25) N$ 128.00 20|pub. 37239 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Juan Paullier 2951. Acreedores al comercio: PEDRO RAMON RODOLFO ARRIGONI, AIDA ROSTRO PENA.
25) N$ 128.00 20|pub. 37197 Dic.30-v.ene.28

ELECTRIC - CUB S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 31|12|1980.
Inscripción: 31|8|1981; Nº 50, Fos. 178 a 170.
JUAN ARIEL y AGUEDA ESTHER LEGELEN HEGUABURU, cedieron a Daniel Legelen Heguaburu.
Integrantes de la sociedad: Marcos y Daniel Legelen, por partes iguales.
Administración: Indistinta.
25) N$ 384,00 20|pub. 34864 Dic.4-v.ene.4.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a María del Carmen Nicolay comercio José Castro 4351. Acreedores: Magallanes 1412. ADALBERTO IRASU PAGALDAY ARANDA. MARIA del CARMEN MAIDANA CENTENA.
25) N$ 128.00 20|pub. 35619 Dic.11-v.ene.12

CAMBADU prometimos vender a Anello Ponte Blason comercio Camino Castro 593. — Ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — JUAN FOSCALDI DI MARIA. MIRTA DIELA ARRASCAETA RODRIGUEZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 37016 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a GLADYS JUANA TABEIRA PEREIRA comercio (tienda) 18 de Julio e Intendente Lois s|n. Acreedores: 18 de Julio y Florencio Sánchez Nº 700. — MARIA SONIA UMPIERREZ PERDOMO. —
25) N$ 256.00 20|pub. 37087 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a "Flandes S.R.L." (en formación) comercio sito en Acevedo Díaz 1590. Acreedores en 25 de Mayo 477 Esc. 59. — WILLIAM LUZARDO y ANA PEREYRA.
25) N$ 256.00 20|pub. 37020 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a Vicenta Alicia y Francisco Anselmo Cardillo comercio de almacén sito en Hipólito Yrigoyen 1499. Acreedores en el mismo. — CARACIOLO BARRIOS.
25) N$ 128.00 20|pub. 37001 Dic.30-v.ene.28

GRESTEL S.R.L.
Cita acreedores del comercio sito Pablo de María 1478, ramo de Despensa, Granja y Fiambres. Presentarse Magallanes 1412, ley 26|IX|1904.
25) N$ 126.00 20|pub. 37015 Dic.30-v.ene.28

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Agob Jesús Zeitunian Palles, comercio que en el ramo de Pizzería - Restaurante y Bar y con la denominación de "Candilejas", gira en calle 18 de Julio de la ciudad de Durazno. Acreedores presentarse en Rivera Nº 508. — GERVACIO CAPDEBILA VILLAMIL y MARIANA ELIAS AZZIZ.
25) N$ 384.00 20|pub. 35774 Dic.14-v.ene.13

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender comercio Mariano Soler 3249. Acreedores al comercio: ANTONIO ESPIÑEIRA CAJARAVILLE, MARIA FRAGA FUENTES.
25) N$ 128.00 20|pub. 34714 Dic.4-v.ene.4

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a José Manuel y María Isabel Carrera, carnicería en Francisco Rodrigo 2909. Acreedores al mismo: AVELINO VILLAVERDE, RAQUEL DOMINGUEZ DE VILLAVERDE.
25) N$ 128.00 20|pub. 36307 Dic.18-v.ene.19

Ley 26|9|1904. — Prometí vender a José Luis Armada Belardoni comercio de Café, Bar y Restaurant en Galicia 2249, Montevideo. Acreedores en el mismo: JOSE REGUEIRA RODRIGUEZ.
25) N$ 256.00 20|pub. 36708 Dic.23-v.ene.22

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a María Rosa Casco Prieto de Di Nicola, "Quiosco Municipal", sito en Avda. Gral. Flores y Domingo Aramburú. Acreedores al mismo: MARIA BERRUTTI de GIORDANO y EDISON GIORDANO.
25) N$ 256.00 20|pub. 37178 Dic.30-v.ene.28

Ley 26|9|904. — Prometimos vender comercio Juan Rosas Nº 4051. Acreedores al mismo: GARAVET MOSSIAN PEÑA, SOFIA RODRIGUES MONTEAVARO.
25) N$ 128.00 20|pub. 36720 Dic.28-v.ene.26

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Eduardo Arturo Harguindeguy, carnicería "Larrama", ubicada en Sarandí s/n., esquina Lavalleja, Rosario (Dpto. de Colonia). Acreedores en el mismo. — ROBERTO ORLANDO LARRAMA ECHARTE. — ESTELA MARY LUCIA COLLETTE de LARRAMA.
25) N$ 256,00 20|pub. 35340 Dic.9-v.ene.8.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a José Pedro Suárez Mendiondo la Carnicería ubicada en la calle Carmelo Cabrera 420 de Rivera. — Acreedores presentarse en la misma. — ABILIO FARIAS, AIDA NUÑEZ DOS SANTOS.
25) N$ 256.00 20|pub. 35273 Dic.8-v.ene.8

Ley 26|9|1904. — Vendimos Pensión Andrés Martínez Trueba 1172, a Ramiro López. — Acreedores en el mismo: DOLORES MARTINEZ FERNANDEZ y DIGNA DOLORES GARCIA PERELRA.
25) N$ 128.00 20|pub. 36040 Dic.16-v.ene.15.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender Comercio Salón de Cigarrillos. Arts. escolares y afines en Larrañaga Nº 3155, a Jorge Saturno. — Acreedores en el mismo. — ANA MARIA LORES y JORGE ANTONIO LUISI.
25) N$ 256.00 20|pub. 36201 Dic.17-v.ene.18.

Cambadu prometimos vender a Alberto Tutor Bello comercio en Cuareim 1444. — Ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — GUILLERMO BARINI PIÑA. — MARIA del CARMEN LORENZO PEREZ.
25) N$ 128.00 20|pub. 36117 Dic.17-v.ene.18.

CAMBADU prometimos vender Pedro da Cunha Soca comercio José L. Olmedo 4000. — Ley 26|9|1904. — Acreedores Magallanes 1412. — MARIA BLANCA AYNE RAMA. — RICARDO WILLIAM VISCONTI.
25) N$ 128.00 20|pub. 36402 Dic.21-v.ene.20.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Juan Milton Re Bauzán y Aníbal Walter Montesdeoca comercio de carnicería en Aparicio Saravia 904, ciudad de Canelones. — Acreedores: en el mismo. — ROBER MOZO BEATRIZ. — GUSTAVO TOLEDO CATTINI.
25) N$ 256.00 20|pub. 36520 Dic.21-v.ene.20.

27—Varios

MONTEVIDEO

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 86|3592 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 16.240,38 (Nuevos Pesos dieciséis mil doscientos cuarenta con 8|100 m|n), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Verónica Moppett, según sentencia dictada por Jdo. Ldo. de Aduana 2º Turno en autos caratulados "Fisco, Oscar Ibarbudes Silveira y otros c|Alvez Silveira - Limberg y otro" Infracción aduanera.

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edicto en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43851 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 86|3043 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 22.676,16 (Nuevos Pesos veintidós mil seiscientos setenta y seis con 16|100 (m|n), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar José Hugo Acevedo Fagúndez, según sentencia dictada por Jdo. Ldo. de Primera Instancia —Bella Unión— en autos caratulados "Fisco y otros c|José Hugo Acevedo Fagúndez - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edicto en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícianse los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43852 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 86|4352 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 37.960.00 (Nuevos Pesos treinta y siete mil novecientos sesenta m|n), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Mario Roldán Soriano, María Lilia Viggiano Castillo, Adebaldo Esteban María Echechiquia Cervetti, Ruben Jorge Volonte Rabellino, César Washington Volonte Rabellino, Hugo Jalil Delgado, Afredo Delfiner Cabrera, Enrique Herman Delfiner, Oscar Guillermo Lago Pirpo y Miguel Angel Viggiano Castillo, según sentencia dictada por el Jdo. Ldo. de Aduana de 1er. Turno en autos "Fisco y Suares Silva Juan c./ Roldán Soriano Mario, Ma. Lilia Viggiano, Ruben Volonte, César Volonte, Hugo Jalil Delgado y otros - Imputación de Infracción Aduanera.

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43853 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 86|4334 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 5.130,00 (Nuevos Pesos cinco mil ciento treinta m|n), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Rafael Palombo y Juan José Segovia, según sentencia dictada por Jdo. Ldo. de Aduana de 1er. Turno en autos "Fisco e Ipar Castillo, Luis Alberto c|Palombo y Segovia - Infracción contrabando".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43854 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 86|3889 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 6.507,20 (Nuevos pesos seis mil quinientos siete con 20|100 m|n), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar César Quevedo Gómez, según sentencia dictada por Jdo. Ldo. de Aduana 2º Turno en autos caratulados "Fisco c| César Quevedo Gómez" - Infracción Aduanera.

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edicto en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43855 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 85|5105 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 11.851,20 (Nuevos Pesos once mil ochocientos cincuenta y uno con 20|100 m|n), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Pedro Hugo Ferro y Urbano Ortiz, según sentencia dictada por Jdo. Ldo. de Primera Instancia —1er. Turno Rocha— en autos caratulados "Fisco, Becoña Alberto y otros c|Ferro Pedro Hugo y otros, Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edicto en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, inícíense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43856 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la

República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 86|3713 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 5.787,04 (Nuevos Pesos cinco mil setecientos ochenta y siete con 4|100 m|n) el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Julio César Dorgans, según sentencia dictada por Jdo. Ldo. de Aduana 2º Turno en autos caratulados "Fisco c.|Dorgans Julio César - Información Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edicto en el Diario Oficial y de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43844 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 83|3033 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 28.600,00 (Nuevos Pesos veintiocho mil seiscientos m|n), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Orocildo u Orocindo Araújo o Campelo Araújo, Hugo Bentancur Silvera, y Pablo González, según sentencia dictada por Jdo. Ldo. de 1ra. Inst. de Cerro Largo de 1er. Turno en autos caratulados "Fisco, Héctor Rondán y otro c|Orocildo Campelo Araújo y otros - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43846 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 85|5748 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 15.366,00 (Nuevos Pesos quince mil trescientos sesenta y seis m|n), el monto del doble de los recargos de importación que dege pagar Santiago Romeo Fernández Colombano, según sentencia dictada por el Jdo. Ldo. de 1ra. Inst. de Rocha en autos "Fisco: Corbo Caballero Esteban y otros contra Santiago Romeo Fernández Colombano - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución al interesado por medio de edictos en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43847 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 86|0564 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 7.577,28 (Nuevos Pesos siete mil quinientos setenta y siete con 28|100 m|n), el monto del doble de los recargos de importación que deben pagar Simón Safern Itman y Artigas Lagos Salles, según sentencia dictada por el Jdo. Ldo. de 1ra. Inst. de Rocha en autos "Fisco: Batlle de Souza y otros contra Safern Itman, Simón y otro - Infracción Aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43848 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 85|1064 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 29.214,00 (Nuevos Pesos veintinueve mil doscientos catorce m|n), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Luis Alberto Andrade Defelipo, según sentencia dictada por Jdo. Ldo. de Primera Instancia de 1er. Turno de Cerro Largo en autos caratulados "Fisco, Francisco Borba y otros c|Alberto Andrade" Infracción aduanera.

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el Diario Oficial y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43849 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
NOTIFICACION

EDICTO. — De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del Decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 86|0357 de la División Contralor del Comercio Internacional - Departamento de Importaciones, adoptó la siguiente Resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el art. 254 de la Ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el art. 495 de la Ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 10.962,00 (Nuevos Pesos diez mil novecientos sesenta y dos m|n), el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar Pedro Eduardo Florines, según sentencia dictada por la Receptoría de Aduana de Bella Unión en autos "Fisco - Tte. Cnel. Hebert Etcheverry y otros c|Pedro Eduardo Florines - Por presunta infracción aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edictos en el Diario Oficial ,y de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43850 Ene.5-v.ene.8

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
EDICTO

De acuerdo a lo establecido por el artículo 53 del decreto Nº 640|73 de 8 de agosto de 1973, se notifica que el Banco de la República Oriental del Uruguay, en el expediente Nº 85|6300 de la División Contralor del Comercio Internacional —Departamento de Importaciones—, adoptó la siguiente resolución:

1º) De conformidad con lo establecido por el Art. 254 de la ley 13.318 de 28|12|64, con la redacción dada por el Art. 495 de la ley 14.106 de 14|3|73, fíjase en la cantidad de N$ 53.559.00 (nuevos pesos: cincuenta y tres mil quinientos cincuenta y nueve m|n.) el monto del doble de los recargos de importación que debe pagar PAULO de ACEVEDO GONCALVEZ DOS SANTOS, según sentencia dictada por Juzgado Letrado de Primera Instancia —Primer Turno, rocha— en autos caratulados: "Fisco. Castro Silva, Yamandú, Barrios Andrés J., Calabria Gustavo y Arenas, Néstor c| GONCALVES DOS SANTOS PAULO de AZEVEDO, Infracción aduanera".

2º) Notifíquese esta resolución a los interesados por medio de edicto en el "Diario Oficial" y, de no pagar lo adeudado en el plazo de diez días, iníciense los procedimientos de ejecución de sentencia.

27) (C. C.) 3|pub. 43857 Ene.5-v.ene.8.

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
NOTIFICACION A "ARENADORA UNIVERSAL S. R. L."

Por resolución de la Dirección de la Contaduría General de la Nación de fecha 23 de diciembre de 1981, recaída en el expediente 505753|81, se suspende por 6 (seis) meses a la firma "Arenadora Universal S. R. L." del Registro General de Proveedores.

27) (Cta. Cte) 3|pub. 43830 Ene.4-v.ene.7.

DIRECCION DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Llamado a Aspirantes

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Transporte y Obras Públicas llama a aspirantes, entre artistas nacionales, para la realización de cuatro murales en el edificio sede de la Embajada de la República Oriental del Uruguay en la ciudad de Brasilia (República Federativa del Brasil).

Las bases podrán ser adquiridas, al precio de N$ 200.00, en la Dirección de Arquitectura. Avda. 18 de Julio 1589, 2º Piso, de 7.30 a 14 horas.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43824 Ene.4-v.ene.7.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
NOTIFICACION E INTIMACION

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica e intima a la firma PLASTIL S. A., el pago de las siguientes multas: N$ 2.300.00 (nuevos pesos dos mil trescientos), por infracción al Dec. 680|77 Art. 6º, dentro del plazo de veinte días bajo apercibimiento de iniciar demanda judicial en Exp. 9646 de 29|6|81. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, piso 1. — Dr. Julio Feria, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

27) (Cta. Cte.) 2|pub. 43825 Ene.4-v.ene.7.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
NOTIFICACION E INTIMACION

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica e intima a la firma JULIO PIMENTEL, el pago de las siguientes multas: N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos), por infracción al Dec. 392|80, Cap. IX; nuevos pesos 1.000.00 (nuevos pesos mil), por infracción a la ley 14.159 del 21|2|74; N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos), por infracción a la ley 10.449, Art. 32; N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos), por infracción al Dec. 647, Art. 19, dentro del plazo de veinte días bajo apercibimiento de iniciar demanda judicial en Exp. 06708|81. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, Piso 1. — Dr. Julio Feria, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43826 Ene.4-v.ene.7.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
NOTIFICACION E INTIMACION

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social notifica e intima a la firma SARCO S. R. L., el pago de las suguientes multas: N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil), por infracción al Dec. 26|4|62, Art. 18; N$ 1.000.00 (nuevos pesos mil), por infracción a la ley 10.449 dentro del plazo de veinte días, bajo apercibimiento de iniciar demanda judicial en expediente Nº 11494|80, del 26|11|80. — Inspección General del Trabajo, Juncal 1511, Piso 1. — Dr. Julio C. Feria, Inspector General del Trabajo y de la Seguridad Social.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43827 Ene.4-v.ene.7.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Personal
Notificación

Exp. 816695. — Se notifica a: NUÑEZ, HEBERT, ANEGON, IGNACIO, de la Resolución del Decano Interventor de fecha 10|11|81 "Apliquense los descuentos correspondientes".

Exp. 816958. — Se notifica a: LUONGO, ALVARO, de la Resolución del Decano Interventor de fecha 18|11|81 "Apliquense los descuentos correspondientes".

Exp. 816943. — Se notifica a: GONZALEZ, GLORIA, de la Resolución del Decano Interventor de fecha 12|11|81 "Apliquense los descuentos correspondientes". — Montevideo, 23 de diciembre de 1981. — Lilian Mayora, Jefe Sección Personal.

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43823 Ene.4-v.ene.7.

REGULACION DE HONORARIOS
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Negreira, Manuel c| EMPRESA AMCO ENGINEERS "Regulación de Honorarios" (Ficha 258|81), se cita, llama y emplaza a los Representantes legales de la Empresa Amco Engineers, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Se habilita la Feria Judicial Mayor para su publicación. — Enrique Ferro Bizzozero, Actuario Adjunto.

27) N$ 312.00 30|pub. 37362 Ene.4-v.feb.15.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
RECTORIA
Notificación

Se notifica por este medio al Sr. CARLOS HUGO LACUESTA CESAR que en Expte. número 9297|81|B. EST., el Sr. Rector Interventor de la Universidad de la República con fecha 27 de noviembre de 1981, adoptó la resolución que se transcribe en lo pertinente:

"1) Cese en su calidad de Vigilante Contratado el Sr. Carlos Hugo Lacuesta César;

2) Téngase como fecha de la presente Resolución el 18 de noviembre de 1981;

3) Comuníquese, etc.;

Fdo. Dr. Enrique Viana Reyes, Rector Interventor".

27) (Cta. Cte.) 3|pub. 43828 Ene.4-v.ene.7.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
NOTIFICACION

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 3|7|81, Acta Nº 318, acéptase la renuncia presentada por el señor LUIS MARCOS CASTAGNETO, padrón 466 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a partir del 22|5|81.

Se le da por notificado por las presentes notificaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C. C.) 3|pub. 43841 Ene.5-v.ene.8.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
NOTIFICACION

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo con fecha 10|7|81 aceptar la renuncia presentada por el Ayudante Técnico de 3ª Padrón 4324, señor ROBERTO MOLINARI D' ANGELO a partir del 9|7|81.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C. C.) 3|pub. 43842 Ene.5-v.ene.8.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
NOTIFICACION

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 1|12|81 por RD 4233|31.

Dar por finalizada la contratación de los servicios del Jefe de Programación, señor JORGE ARMANDO FRANCO CAPUTI Nº 7909 a partir del 19|10|81.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C. C.) 3|pub. 43843 Ene.5-v.ene.8.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
NOTIFICACION

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado con fecha 21|7|81 en RD 2554|81, dar por finalizada la contratación de los Servicios del señor HUMBERTO PUCCIARELLI PEREZ, Nº 3561 a partir del 4|9|81.

Se le da por notificado por las presentes publicaciones. — Oficina Personal en Actividad.
27) (C. C.) 3|pub. 43840 Ene.5-v.ene.8.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS VETERINARIOS
Dirección de Industria Animal
Establecimientos de faenas de aves
Comunicado

Atento a lo dispuesto por el decreto Nº 610|981, de fecha 9 de diciembre de 1981, se recuerda a todos los titulares de establecimientos de faena de aves en el territorio nacional, que el día 16|1|1982, vence el plazo estipulado por el Poder Ejecutivo para la iniciación del trámite de ratificación de la habilitación correspondiente ante esta Dirección.

Los interesados deberán concurrir a la División Habilitaciones de la Dirección de Industria Animal, Colonia 892 4º Piso, en el horario de 7 y 30 a 14 horas, con la siguiente documentación:

a) Constancia actual, extendida por autoridad competente, en la que conste la habilitación concedida al establecimiento;

b) Certificado actualizado de autorización, desde el punto de vista urbanístico, extendido por la Intendencia Municipal respectiva; y

c) Documento que acredite la titularidad o representación del establecimiento de faena.
27) (C. C.) 3|pub. 43858 Ene.5-v.ene.8.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Sección Concursos

Montevideo, 28|12|81.
Rep. Nº 226|981.
Llamado a aspirantes.

Por resolución del señor Decano Interventor de la Facultad de Medicina, Llámase a Aspirantes para la provisión interina, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más hallá del 31 de diciembre de 1982, del siguiente cargo:

Res. Dec. Int. de fecha 28|12|1981, Exp. número 17969.

Profesiones Agregado con Funciones de Asistente de Dirección del Hospital de Clínicas (P|G, Esc. Be2, Gº 4, 40 has., a financiar con rubros del Hospital de Clínicas) con un plazo de inscripción de 5 días.

Plazo de Inscripción: Hasta las dieciocho horas y treinta minutos del día martes 5 de enero de 1982.
27) (Cta. Cte.) 1|pub. 43839 Ene.5-v.ene.5.

DURAZNO

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas se hace saber que: se ha presentado "COMACO REFRACTARIOS S. R. L.", solicitando Licencias de Exploración sobre los padrones números 2671, 3377, 2673, 2674, 2675, 2672, 2678, 2679, 2689, 5286 y 7765, ubicados en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Durazno As. Nº 175|81.

En consecuencia de acuerdo a lo establecido por el Código de Minería y por el Decreto número 9026 del 26 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios referidos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la Licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 153.60 3|pub. 37349 Ene.5-v.ene.8

LAVALLEJA

M. I. E.

INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas, se hace saber que se ha presentado ante la Inspección General de Minas el señor Carlos M. Coitiño solicitando licencia de exploración sobre los predios empadronados con los Nos. 3237, 5420 de la Quinta Sección Judicial y 1459, 5471 de la Sexta Sección Judicial del departamento de Rivera As. Nº 129, 81.

En consecuencia de acuerdo a lo dispuesto por el Código de Minería y por el decreto número 9026 del 29 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 153.60 3|pub. 37440 Ene.5-v.ene.8.

M. I. E.

INSPECCION GENERAL DE MINAS

Por disposición del Inspector General de Minas, se hace saber que: se ha presentado el señor Carlos Coitiño, solicitando Licencia de Exploración, sobre los predios empadronados con los números 994; 1038; 1040; 1041; 1046; ubicados en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rivera, Asunto 154|81.

En consecuencia de acuerdo a lo establecido por el Código de Minería y por el decreto 9026 del 26 de abril de 1933, se cita y emplaza a los propietarios de los predios referidos para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios dentro del plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia que se otorgue. — Luciano D. Raimondo, Ing. Director de la División Inspección General de Minas. — Guillermo Rimsky Cavagnaro, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) N$ 134 40 3|pub. 37439 Ene.5-v.ene.8.

SOCIEDADES ANONIMAS Y POR ACCIONES

OBLIGACION DE PUBLICAR SUS BALANCES EN EL "DIARIO OFICIAL"

Por el artículo 12 de la ley N.o 12.080 de 11 de diciembre de 1953, se modifica el artículo 74 de la ley N.o 11.924, de 27 de marzo de 1953, referente a la obligatoriedad de publicar balances en la forma que sigue:

"Artículo 74. Las Sociedades por acciones estarán obligadas a publicar en el "Diario Oficial" el balance general, estado de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades, dentro de los ciento cincuenta días del cierre del Ejercicio, previa visación de la Oficina de Recaudación del Impuesto a las Ganancias Elevadas" (Por el artículo 1.o del decreto N.o 230|964, de 2 de julio de 1964 reglamentario del artículo 133 de la ley N.o 13.241, esta visación pasó a la Inspección General de Hacienda).

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES
Montevideo, 30 de diciembre de 1981.

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS					
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300	N$ 5,13500	N$ 5,15500	2,24800
Austria	Chelín Austríaco	0700	" 0,72820	" 0,73060	15,86000
Bélgica	Francos Belgas	0800	" 0,29900	" 0,30090	38,50000
Canadá	Dólares Canadienses	2309	" 9,73000	" 9,76250	1,18700
Dinamarca	Coronas Danesas	1800	" 1,56750	" 1,58000	7,34000
España	Pesetas	2100	" 0,11940	" 0,11990	96,65000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	" 11,55700	" 11,58800	1,00000
Francia	Franco Francés	2600	" 2,01750	" 2,03000	5,71500
Holanda	Florines Holandeses	3100	" 4,65500	" 4,67750	2,47750
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	" 22,07250	" 22,15750	U$S 1,91200
Italia	Liras	3500	" 0,00959	" 0,00964	1.202,00000
Japón	Yens	3600	" 0,05262	" 0,05281	219,40000
Noruega	Coronas Noruegas	4600	" 1,98000	" 1,99500	5,81000
Portugal	Escudo Portugués	5200	" 0,17510	" 0,17820	65,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800	" 2,07500	" 2,08750	5,55750
Suiza	Francos Suizos	5900	" 6,41500	" 6,44250	1,79900
OTROS ARBITRAJES					
	Der. Esp. de Giro	0002	——	——	U$S 1,16174
Argentina	Pesos Ley	0500	——	——	10.550,00000
Australia	Dólares Australianos	0105	——	——	0,88650
Brasil	Cruceiros	1000	——	——	127,16000
Nueva Zelandia	Dólares Neozelandeses	1490	——	——	1,21580
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620	——	——	0,95860
Venezuela	Bolívar	6200	——	——	4,29000
COTIZACIONES INTERBANCARIAS					
Argentina	Peso Ley Billete	0501	N$ 0,00105	N$ 0,00110	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,07250	" 0,07350	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 11,55700	" 11,56200	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 11,54500	" 11,55000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 11,60000	" 11,60500	——

COTIZACIONES A TERMINO

EE.UU. — 1 Dólar USA — Fdo. B.C.U.

Al 31|12|81	N$ 11,56400	N$ 11,59400	Al 29|1|82	N$ 11,69900	N$ 11,72900
Al 26|2|82	" 11,83600	" 11,86600	Al 31|3|82	" 11,97500	" 12,00500
Al 30|4|82	" 12,13700	" 12,16800	Al 31|5|82	" 12,30100	" 12,33200
Al 30|6|82	" 12,46700	" 12,49900			

EURO - DOLAR Y ORO

Londres Libo	Cierre - 6 Meses	9100	——	——	14 13/16
Londres Oro	Oro	9000	——	——	U$S 398,5000

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C.C.) 1|pub. 40003 Ene.7-v.ene.7.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno; se cita, llama y emplaza a don JORGE JUAN CENGARLE a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en los autos caratulados Fracasso. María Victoria c|Jorge Juan Cengarle, "Divorcio", (Fa: D|529|81), habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y uno. — Escribano Arturo Héctor Otero, Actuario.

7) N$ 312.00 30|pub. 5 Ene.7-v.feb.17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELDA o ELDA RENEE CHANES LEGORBURU, (Ficha E|1329|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Jud. Mayor. — Montevideo, 21 diciembre 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 104.00 10|pub. 2 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE FARACCHIO MAGLIANO, (E. 1527|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 31 de diciembre de 1981. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 104.00 10|pub. 6 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO TORTORA MANGARELLI, (Ficha E|1491|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos, habilitándose la Feria Jud. Mayor. — Montevideo, 30 dic. 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

1) N$ 78.00 10|pub. 1 Ene.7-v.ene.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL LARREA METHOL, (F. B. 861|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

1) N$ 78.00 10|pub. 3 Ene.7-v.ene.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OSCAR GOLDIE ARENAS, (Ficha: S|763|81), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 4 de enero de 1982. — José M. Cestau Dopeso, Actuario.

1) N$ 78.00 10|pub. 37 Ene.7-v.ene.20

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de CONSUELO PERALTA DE ROMAN, (Fa. 678|81), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, habilitándose la Feria Judicial Mayor a estos efectos. — Melo, 23 de diciembre de 1981. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

1) N$ 104.00 10|pub. 74 Ene.7-v.ene.20

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LOUSTAUNAU ZERPA, (Ficha B Nº 212|981), habilitándose la feria judicial mayor para las publicaciones, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 29 de diciembre de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 104.00 10|pub. 33 Ene.7-v.ene.20

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL EUSEBIO FRANCO FRANCO, emplazándose a los interesados en o contra la misma a estar a derecho dentro del plazo de noventa días y especialmente se cite y emplace a Américo Franco Franco; Florinda Ocrilia Franco Franco; Abel Armengol Franco Franco y María Dellonira Franco Franco o a sus sucesores o causahabientes a fin de que se presenten dentro del citado término a deducir sus derechos en esta sucesión, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes, habilitándose la Feria Judicial Mayor por el tiempo que necesario fuere para hacer las publicaciones. — Trinidad, 22 de diciembre de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 546.00 30|pub. 29 Ene.7-v.feb.17

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de ALICIA FRANCISCA ECHARTEA OLIVARES, (Ficha "B" Nº 201|81), habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones, citándose a los herederos y acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 18 de diciembre de 1981. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

1) N$ 130.00 10|pub. 27 Ene.7-v.ene.20

3—Convocatorias Comerciales

QUIMICA ORIENTAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 14 de enero de 1982 a la hora 8 y 30 en el local social Gral. Flores Nº 4314|16 a fin de tratar el siguiente Orden del día:

Primero: Reconsideración de los puntos 1º y 2º tratados en la Asamblea General Ordinaria Anual realizada el 1º de Octubre de 1980 cuya redacción era:

1º) Consideración de la Memoria, Estados de Situación y de Resultados al 30 de junio de 1980.

2º) Proyecto de Distribución de Utilidades.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán inscribirse hasta con cinco días de anticipación depositando acciones o certificados bancarios o de casas financieras, nacionales o extranjeras. — El Directorio.

3) N$ 38.40 1|pub. 65 Ene.7.v.ene.7

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, (Ficha 2868|81), en autos: HERNANDEZ JULIA c|KNOBLOCH FEDERICO, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julia Hernández y Federico Knobloch, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

5) N$ 312.00 20|pub. 12 Ene.7.v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: BENNO MUNZ y SONIA SOSENKE, "Dis. Liq. Soc. Cony., (Ficha B 808|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Benno Munz Ertel y Sonia Sosenke Abramovitz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 312.00 20|pub. 67 Ene.7.v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos, REINALDO, ALCIDES y MONTAÑO, MARGARITA, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Ficha D|991|81), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los mencionados esposos; y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a efectos de las publicaciones. — Montevideo, diciembre 29 de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

5) N$ 312.00 20|pub. 82 Ene.7.v.feb.3

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: BROGGI HUGO y SUAREZ TERESA MARIA, (Ficha: D|805|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Broggi y Teresa María Suárez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Habilitándose la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 14 de diciembre de 1981. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 312.00 20|pub. 10 Ene.7-v.feb.3

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber por Resolución de fecha 15 de diciembre de 1981, este Juzgado ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges LUZ DEL ALBA BENTANCUR SELLANES y HUGO ALDEMAR SILVA CARTAYA, (Ficha "B" Nº 210|81), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días. Habilítase la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones — Trinidad, 21 de diciembre de 1981. — Sara Garrone, Actuaria.

5) N$ 260.00 20|pub. 28 Ene.7-v.feb.3

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha 1097|81), se presentó ELIZABETH VICO, domiciliada en Joanicó 382 optando al título de Procuradora y Escribana ofrece declaración de Nelda María Lena Cabrera y Karen Aguilar Duque. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que se habilita la Feria Judicial. — Montevideo, diciembre 2 de 1981. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

11) N$ 104.00 10|pub. 11 Ene.7-v.ene.20

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Miércoles 13 de Enero de 1982

L. P. N.o 1/82 ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS

Primer llamado, plaza: Hora 9.
Segundo llamado: Hora 9 y 15.

Para los pliegos y propuestas respectivas, los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avenida 18 de Julio 1892 (3.er piso).

12) (Cta. Cte.) 2|pub. 43835 Ene.7-v.ene.9.

TACUAREMBO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO
Licitación Pública Nº 1|982

Objeto: Explotación de líneas de omnibuses para el transporte urbano y suburbano en la ciudad de Tacuarembó.
Apertura: Día 4 de febrero de 1982, a las 9 horas en un primer llamado. Segundo llamado, a las 10 horas.
Lugar: Sala de la Intendencia Municipal de Tacuarembó.
Pliegos de condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Proveeduría de la Intendencia, calle 18 de Julio Nº 164, ciudad de Tacuarembó; o en el Congreso Nacional de Intendentes Municipales, Palacio Municipal 2º Piso, ciudad de Montevideo, donde podrán ser adquiridos al valor de nuevos pesos 500.00 (nuevos pesos quinientos, moneda nacional uruguaya). — Cnel. (R) Doroteo De León, Intendente Municipal Interventor y José Alberto Cabrera, Secretario General.
12) N$ 156.00 10|pub. 39 Ene.7-v.ene.20

13—Llamados a Acreedores

Ley 23|9|904. Clausuré con fecha 7|1|81 comercio "Salón Saturno" sito en Agraciada 2392. Acreedores concurrir a calle Termopilas 3642.
13) N$ 128.00 20|pub. 19 Ene.7-v.feb.3

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, enero 7 de 1982

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906).

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

HECTOR ALDAO, 29 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Oficial Nº 3 Nº 5523 (Barrio Borro) y MARIA ELENA COSTA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial Nº 3 Nº 5523 (Barrio Borro).

GUSTAVO ALBERTO ACOSTA, 28 años, divorciado, oriental, domiciliado Scosería 2818 Apto. 5 y MARIA CRISTINA GUTIERREZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 26 de Marzo 1220.

DIEGO MARIO DA LUZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Avda. Brasil 2855 Apto. 001 y MARIA CRISTINA ANGELONI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dámaso A. Larrañaga 3629 Apto. 201.

VICTOR HUGO DA SILVA, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Instrucciones 1273 Apto. 2 y ANABELLA ELSA CARBONE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José María Silva 4369.

WASHINGTON ARIEL ALONZO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Domingo Arena 4580 Apto. 4 y NANCY MIREYA SILVERA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Gerona Casales 4888.

RICARDO BELTRAN DUARTE, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Rafael Eguren 3386 y MONICA LANDONI, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo Pérez 3954.

ARON ALJANATI, 54 años, divorciado, contador público, argentino C|L., domiciliado Colonia 996 Apto. 601 y FLORA BENCHOAM, 48 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Uruguay 1794 apartamento 202.

EDGARDO RAFAEL DURAN, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arroyo Grande 2861 y MARIA del ROSARIO SILVERA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cisplatina Nº 1299 Apto. 2.

GERONIMO AZAMBUYA, 24 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado Cno. Ariel 4368 y GRACIELA ESPAÑA, 24 años, soltera, empresaria, oriental, domiciliada Guaycurú 2914.

JOSE MARIA AÑON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Silvestre Blanco 2591 Apto. 006 y LETTY ROCHA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Galicia 1945.

OFICINA Nº 2

JORGE RICARDO BAGLIVO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 7170 y MARIEL LOGGIA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cooper 2131.

RENE ODELI BOBADILLA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Avda. Italia 3034 y ADRIANA CONDON, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1115.

GONZALO TABARE BERENGUER, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Constituyente 1698 y MABEL ARACELY VERDE, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cufré número 1906.

OFICINA Nº 3

DANIEL NELSON CASTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Regimiento 9 Nº 1844 y MARIA CRISTINA PERURENA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Gral. Hornos 4923.

VICTOR CAGGIANO, 42 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Guaviyú 3296 Apto. 12 e IRMA OBDULIA ROSA, 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Hermano Damasceno 1671.

ALTAMAU CARRASCO, 48 años, divorciado, retirado militar, oriental, domiciliado 18 de Julio 2033 bis Apto. 007 y YANET SHIRLEY GIBERT, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 18 de Julio 2033 bis Apto. 007.

DANIEL FERNANDO CUNIOLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrrieta 3440 y YANEL PACHECO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Patagones 682.

OFICINA Nº 4

DOUGLAS FURTADO, 29 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado Cornelio 4112 y MARIA CRISTINA ARABADJI, 28 años soltera, peluquera, oriental, domiciliada Juan Acosta 3761 bis.

CARLOS ENRIQUE FIRPO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Leandro Gómez 2447 y FARIDE MARIA UTURBEY, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada San Martín 3303.

RAUL ENRIQUE FARIELLO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joaquín Requena 1254 y MARIA MERCEDES RICO, 27 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Luis de la Torre 933.

ALBERTO CONRADO FERRARI, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Santiago Gadea 3496 y MARY ELIZABETH PLANTL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Charrúa Nº 2385.

MAXIMO FERNANDEZ, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Lindoro Forteza 2589 y NANCY de LOURDES PAREDES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Santos número 5295.

OFICINA Nº 5

GUALBERTO HERNANDEZ, 30 años, soltero, dibujante, oriental, domiciliado Yacuy 4314 y RITA GLADYS BADOSA, 26 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada Magenta 3925.

ROBERTO GENTA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pando Nº 2975 y RAQUEL SILVIA SABAJ, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Blanco 1053.

ALEJANDRO WILFREDO HASTINGS, 26 años, soltero, hacendado, oriental, domiciliado Durazno 1027 Apto. 8 y ALICIA VIÑAS, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Durazno 1027 apartamento 008.

ATILIO ROSENDO GONZALEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Mendoza 2724 Apto. 3 y SARA AURELIA GARAN, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Melo 2478.

MIGUEL AGUSTIN GIORDANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Debali 3245 y LAURITA ESPINO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cubo del Sur 3679.

LEONEL GONZALEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Patagonia 3819 y JUANA ANGELINA SOSA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Patagonia 3819.

OFICINA Nº 6

RUBEN DARIO SUEIRO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Eusebio Valdenegro 3356 y BEATRIZ ESTHER BANCHERO, 25 años, soltera, co-

JORGE ALBERTO MARCHALES, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Magallanes 1424 Apto. 103 y MARIEL TERESA DE LLANO, 28 años, soltera, médica, oriental, domiciliada José Martí 3067.

LUIS ISRAEL MORAES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ignacio Núñez 2168 y MARIA TERESITA VEROCAY, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Ignacio Verocay 2168.

JULIAN MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magalona 3257 y MYRIAM ZULLY ESTEVEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Magalona 3257.

JULIO RAFAEL MARTINEZ, 25 años, divorciado, pintor, oriental, domiciliado Nicanor Blanes 3254 y SONIA LILIAN CARROSO, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Clara 4577 Apto. 1.

OFICINA Nº 7

CARLOS HUMBERTO PLACITELLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Masini 3339 Apto. 404 y NORMA RUTH PAREDES, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Abayubá 2776.

RUBEN OSCAR PIETRUSZKA, 30 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Cno. O'Higgins 9285 y MARIA NANCY DELGADO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Cno. Anaya 3056.

HECTOR LUIS PENNINO, 41 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 3691 y SUSANA POMPEYA IGLESIAS, 30 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Felipe Contucci 3922.

OFICINA Nº 8

PEDRO ROSEMBLAT, 47 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Río Negro 1001 y NELDA MABEL DA SILVA, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 6 Nº 2375 (Malvín Alto). merciante, oriental, domiciliado Fernando Menck 6085.

HECTOR JACINTO REVETRIA, 29 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Pando 2629 Apto. 2 y TERESA RAQUEL ARIAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pando 2629 Apto. 2.

ELISEO RIVERO, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Cerdeña Nº 6890 y MARIA ELIZABETH DE CUNTO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2305 apartamento 4.

GUAYMIRAN ARTURO RIOS, 53 años, viudo, médico, oriental, domiciliado 8 de octubre 2463 Apto. 802 y AIDA IRENE CRESSERI, 29 años, divorciada, médico, oriental, domiciliada Buschental 3406.

LEONARDO ZUBIAURRE, 24 años, soltero, empleado, brasileño, domiciliado Ejido 872 y LORELEY RITA HIDALGO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cebollatí 1366 bis.

ANTONINO PABLO ZUNINO, 26 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado César Díaz 1244 y ELBA ELENA RUSO, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Cufré 2344.

OFICINA Nº 9

SARANDI SOSA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lepanto 1482 y MARIA CRISTINA CARUSO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Obes 806.

NESTOR RICHARD SCAVINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2942 y MARIA ANUNCIACION MARTINEZ, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Cipriano Miró 2937.

GUILLERMO RAUL SILVERA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1267 y SANDRA MARIELA SICCO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Las Flores 4425.

OFICINA Nº 10

GUSTAVO JAVIER OCAMPOS, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado 18 de Julio 2106 Apto. 302 y LILIAN NANCY HERNANDEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Matías Alvarez 3812 Apto. 1112 (Parque Posadas).

DANIEL TASENDE, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Avda. Rivera 4391 y LILIANA BRACCO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Centenario 4, (Block 19|103).

HECTOR MARIO OLIVERA, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Gobernador Viana 2592 Apto. 2 y MARIA RAQUEL CARRERA, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Timoteo Aparicio 4161.

14) N$ 10.00 3|pub. v.ene.11.

PUBLICACION DE LISTAS MATRIMONIALES EFECTUADAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Cumplimiento del artículo 7º de la ley 5.418 del 5 de mayo de 1916, por las Oficinas del Registro dle Estado Civil.

DICIEMBRE

Artigas

1ª Sección —

Juan Carlos Ciganda Navarro, 20 años, soltero, ganadero, oriental y Silvia García Nario, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Nery Gómez, 22 años, soltero, instructor, oriental y Veradalva Esteves, 23 años, soltera, oriental.

Atahualpa García da Rosa Anzuatte, 30 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Muhlethaler Rodríguez, 24 años, soltera, Aux. Drc. de Educación Física, oriental.

Jorge Moreira Pereira, 24 años, soltero, empleado público, oriental y Ana María Souza González, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Alberto de Vargas, 28 años, soltero, ganadero, oriental y Ana Raquel Moraes 24 años, soltera, procuradora, oriental.

Valdecir Munhos, 27 años, soltero, militar, oriental y Florentina Larronda, 18 años, soltera, oriental.

Baltazar Vicente, 23 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Julio Artigas Rodríguez, 30 años, soltero, chofer, oriental y María Teresita Monzón, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Antonio Maiochi Bustamante, 25 años, soltero, comerciante, oriental y Nilva de Fátima Pinto Borges, 23 años, soltera, brasileña.

Oriosvalde Sosa Suárez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Elizabeth Cabral, 16 años, soltera, oriental.

Jorge Mennedy Machado, 18 años, soltero, albañil, oriental e Irma Sonia Agualiazo, 15 años, soltera, oriental.

Tiber Darnley Bellusci, 42 años, divorciado, zapatero, oriental y Estela Aguirre, 33 años, divorciada, oriental.

Miguel Angel Riani Arieta, 25 años, soltero, empresario, oriental y María Inés Taveira País, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Bernardo Couto, 19 años, soltero, albañil, oriental y Sirley Marlene González, 17 años, soltera, oriental.

Basilio Luján González, 21 años, soltero, militar, oriental y Nilka Ethel Barrios, 16 años, soltera, oriental.

Juan Pereira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Nisen Renée de los Santos, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Evolacio Martín Pírez, 26 años, soltero, albañil, oriental y Yolanda Alvez, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Correa, 23 años, soltero, pintor, oriental y Daissy Gladys Chiessi, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Adolfo Pschepiurca, 52 años, viudo, empleado, oriental y Myriam Luisa Costa, 24 años, soltera, profesora, oriental.

José Enrique Benedetti Canesa, 20 años, soltero, empleado bancario, oriental y María del Carmen Napel Roma, 20 años, soltera, funcionaria pública, oriental.

Benito González, 47 años, soltero, empleado municipal, oriental y Yolanda Alegre, 27 años, soltera, oriental.

Irineo Romero Núñez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela Garrido Pereyra, 18 años, soltera, oriental.

José Enrique Morales, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Iris Janet Ferreira, 16 años, soltera, oriental.

Edgardo Daniel Teyeira, 23 años, soltero, comerciante, oriental y María Inés Vargas, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Milton Abilio Bandera Correa, 27 años, soltero, empleado, oriental e Irma Rodríguez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Mario César Falco, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miryam Rosario Delgado, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Ruben Darío Scolari, 22 años, soltero, empleado municipal, oriental y Mireya Suárez, 22 años, soltera, oriental.

José Efraín da Rosa, 25 años, soltero, obrero, oriental y Blanca Julia Eguilior, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Nery de Souza, 19 años soltero, lechero, oriental y María del Carmen Díaz, 15 años, soltera, oriental.

Wilson Correa, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Teresita Ramos, 19 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Francisco de Carballo Da Rosa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Tatiana Suárez Pereira, 22 años, soltera, oriental.

7ª Sección —

Carlos María Vega, 35 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Teresita Bastos, 23 años, soltera, oriental.
José María Barros, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Dos Santos, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Barrios, 65 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Elena Saint Pastours, 55 años, soltera, oriental.
Juan Romeo Bonilla, 28 años, soltero, comercio, oriental y Gloria María Traba, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Germán Almeida, 30 años, soltero, empleado, oriental y Ana Rosa Pintos, 24 años, soltera, maestra, oriental.
José María González, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Roxana Adriana Félix, 17 años, soltera, oriental.
Alfonso Elpidio González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosanna Elizabeth Abreu, 18 años, soltera, oriental.
Cantalicio Rolín, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Ethel Dariz, 17 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Vezoli, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Sandra María Ategoytía, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Morales, 26 años, soltero, mecánico dental, oriental y Gladys Susana Pinato, 22 años, soltera, profesora, oriental.
Walter Antonio Priario, 33 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Teresita Pereira, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Antonio Céntomo, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Alba Lucy López, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Darío Gutiérrez, 21 años, mecánico tornero, oriental y Zully Elizabeth Núñez, 20 años, soltera, oriental.
Luis Oribe Baldassari, 26 años, soltero, empleado, oriental y Olga Esther Barrientos, 24 años, soltera, oriental.
Emilio Numa Wins, 23 años, soltero, experto agrario, oriental e Irma Yolanda Suárez, 18 años, soltera, oriental.
Antonio Fernández Viera, 41 años, soltero, agricultor, oriental y Teresita Beatriz Capó, 26 años, soltera, profesora, oriental.

8ª Sección —

Juan A. Pintos, 23 años, soltero, empleado público, oriental y Catalina López, 16 años, soltera, doméstica, oriental.
José Pérez, 38 años, viudo, comerciante, oriental y Esther López, 36 años, soltera, oriental.
José F. Bueno, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Teresita Castro, 22 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Juan Carlos Gerez Suárez, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Graciela Alfonso Santana, 17 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Núñez, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Otazo Bairros, 36 años, soltera, oriental.
José Raúl De los Santos, 27 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Teresita Alegre, 20 años, soltera, oriental.

Canelones

1ª Sección

Carlos Nelson Tejera, 54 años, viudo, jornalero, oriental y Alejandrina Rodríguez, 65 años, viuda, oriental.
Francisco Visitación Sugo, 29 años, soltero, chofer, oriental y María de Lourdes, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Alcides Rocca, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Marina Fernández, 17 años, soltera, empleada, oriental.
José Carlos Scagni, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Nélida González Mautone, 19 años, soltera, oriental.
Héctor Daniel Figueroa, 22 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Migues, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Cono Castro, 21 años, soltero, empleado, oriental y Neris Estrada, 17 años, soltera, oriental.
Luis Artemio Barreto, 23 años, soltero, desocupado, oriental y Nancy Susana Gonzatto, 23 años, soltera, doméstica, oriental.
Ramón María Baracco, 22 años, soltero, empleado, oriental y Stella Amparo García, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Miguel Angel Bauzá, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Serrana Prudencia Acuña, 21 años, soltera, oriental.
Julio Enrique Carro, 21 años, soltero, empleado, oriental y Jacinta Josefa Morel, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Zeballos, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Judith Berrutti, 30 años, soltera, enfermera, oriental.
Luis Francisco Hernández, 22 años, soltero, albañil, oriental y Beatriz Estela Reyna, 45 años, soltera, oriental.
Luis Antonio Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Neli Nasario, 28 años, soltera, oriental.
Carmelo Sánchez, 21 años, soltero, peón, oriental y María Rosa Cabrera, 17 años, soltera ,oriental.
Julio César Presa, 23 años, soltero, peón, oriental y Susana Nancy Fernández, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Costa, 25 años, soltero, peón, oriental y Neris Odilia Mesa, 26 años, soltera, bordadora, oriental.
Alberto Miguel Alazraki, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Mery Gateño, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Néstor Ciro Moyano, 23 años, soltero, militar, oriental y Rosana Lilián Cabrera, 18 años, soltera, empleada, oriental.

2ª Sección —

Daniel Roberto Mazini, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Cecilia Alvarez, 22 años, soltera, manicura, oriental.
Rosalino Dante Rognone, 22 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Ventura Salabeski, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Oscar Gustavo Bertolini, 23 años, soltero, empresario, oriental y Silvia Estela Ferreira, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Walter Amorín, 18 años, soltero, mecánico, oriental y María Teresita Abreu, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Gustavo Roberto Alamo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rossana Silvia Marioni, 17 años, soltera, oriental.
Washington Daniel Melito, 21 años, soltero, chacarero, oriental y Lucía Rosa Techera, 20 años, soltera, oriental.
Gustavo Hernández, 23 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Victoria Romero, 35 años, soltera, empleada, argentina.
Luis Alejandro Adami, 25 años, soltero, viticultor, oriental y Ana María Pérez, 17 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Dahoy Walter Cabrera, 18 años, soltero, bombero, oriental y Verónica María Cabrera, 18 años, soltera, oriental.
Víctor Enrique Schmit, 69 años, viudo, jubilado, ciudadano legal argentino e Inés Percovich, 52 años, soltera, oriental.
Sergio Germán Carlini, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Reina Elizabeth Ferreira, 27 años, soltera, empleada, oriental.

4ª Sección —

Aníbal Alcides Piedrabuena, 22 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Anahir Brasesco, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Geraldo Carlos González, 18 años, soltero, empleado, oriental y Yanel Zenaida Pereyra, 17 años, soltera, oriental.
Juan Antonio Vázquez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Pérez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Julio César Ler Rose, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Sandra Elizabeth Perdomo, 17 años, soltera, oriental.
César Adams Feijó, 17 años, soltero, maquinista, oriental y Mary Yanet Peula, 15 años, soltera, oriental.
Julio Ariel Lema, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth Martínez, 24 años, soltera, modista, oriental.
Gilberto Emilio Martínez, 23 años, soltero, militar, oriental y Nora Edith Méndez, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Roberto Ariel Verdier, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Silvia Lilián Oviedo, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Ribero, 21 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Colina, 17 años, soltera, oriental.
Walter Ramón Alvez, 20 años, soltero, militar, oriental y Gloria Raquel Olivera, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Macchi, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Felicia Rollano, 20 años, soltera, oriental.
Walter Daniel Méndez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Mariela Robles, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Marcel Gregorio Legarra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Olga Adriana Infante, 20 años, soltera, empleada, oriental.
José Pedro Pérez, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Estela Perassa, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Hipólito Norberto Gómez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Cor, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Luis González, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mariella González, 18 años, soltera, oriental.
Angel Jesús Rodríguez, 24 años, soltero panadero, oriental y Adriana María Tortarolo, 21 años, soltera, niñera, oriental.
Luis Fernando Bidart, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mary Mabel Sanabria Alvar, 16 años, soltera, oriental.
Alvaro Gustavo Acevedo, 20 años, soltero, comerciante, oriental y Manuelita Pérez, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

José Pedro Skupnyak, 20 años, soltero, peón, oriental y María del Carmen Fontanilla, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Darwin Ramón Correa, 20 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Esperanza De León, 24 años, soltera, tejedora, oriental.

Juan Carlos Tamet, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Castro, 15 años, soltera, oriental.

Nelson Antonio Deareis, 24 años, soltero, comerciante, oriental y María Belky Farolini, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Omar Martínez, 24 años, soltero, herrero, oriental y Luciana Gallo, 23 años soltera, oriental.

Luis Horacio Martínez, 23 años, soltero industrial, oriental y María Susana Camejo, 19 años, soltera, oriental.

Celmar Cruz, 23 años, soltero, enfermero, oriental y María del Carmen Caballero, 23 años, soltera, enfermera, oriental.

Juan Pedro Toscanini, 29 años, soltero, vitivinicultor, oriental y Laura Isabel Arapí, 22 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Almenárez, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Nubia Ester Núñez de Moraes, 19 años, soltera, overloquista, oriental.

Heber Eduardo Porto, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Ruiz Díaz, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Edison Eduardo Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental, y María Beatriz Suárez, 21 años, soltera, tejedora, oriental.

Pérez, 22 años, soltero, empleado, oriental, y María Beatriz Suárez, 21 años, soltera, tejedora, oriental.

Luis Gerardo Rosado, 21 años, soltero, electricista, oriental y Yanet Elba Mello, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Roberto Walter Airaldi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Estela Botello, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Camacho, 24 años, soltero, militar, oriental y Raquel Montero, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Anselmo Gorospe, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Aracy Sandra Láuz, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Aquino, 25 años, soltero, empleado, oriental y Laura Margarita Novoa, 24 años, soltera, empleada, oriental.

William Osvaldo Roso, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelba Margot La Paz, 20 años, soltera, oriental.

Alvaro Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth María Bruzzone, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Milton Roberto Pena, 20 años, soltero, marinero, oriental y Miriam Estela Ferrari, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Eduardo Mérola, 26 años, soltero, militar, oriental y Rosmary Dos Santos, 28 años, soltera, oriental.

6ª Sección —

Nelson Elías Castaño, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Shirley Rosamel Benigna García, 19 años, soltera, oriental.

Alcides Robaina, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Beatriz Elizabeth Cabrera, 18 años, soltera, oriental.

Ernesto Walter Percivale, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Silvia Mabel Cosentino, 24 años, soltera, oriental.

Ricardo Santos Pancini, 24 años, soltero, industrial, oriental y Silvia Iris Ragazzo, 23 años, soltera, oriental.

Manuel Gerardo Hernández, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Iris Ottón, 18 años, soltera, oriental.

Gudelmar Oscar Silva, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Nibia Mabel Franco, 15 años, soltera, oriental.

Sergio Darío Cuevas, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María González, 21 años, soltera, oriental.

Feliciano Mariano Arenes, 54 años, soltero, empleado, oriental y Fabia Fernández, 55 años, viuda, oriental.

Rogelio Armando Garrido, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Elda Rama, 28 años, soltera, oriental.

Heber Mario Navarro, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Virginia Bazzallo, 21 años, soltera, oriental.

Juan Demetrio Sánchez, 34 años, viudo, empleado, oriental y Martha Raquel Cappi, 29 años, soltera, maestra, oriental.

Miguel Angel Laserre, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Raquel Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Carlos Acosta, 25 años, soltero, marino, oriental y Gloria Susana Martínez, 27 años, soltera, oriental.

Néstor Gerardo Camejo, 21 años, soltero, cortador, oriental y María del Luján Tejera, 17 años, soltera, oriental.

Walter Daniel Sinfuentes, 20 años, soltero, empleado, oriental y Lilián América Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Angel González, 23 años, soltero, marino, oriental y María Mercedes Ruiz, 22 años, soltera, oriental.

Anzo Enrique Hartd, 19 años, soltero, estudiante, argentino y María Elena González, 30 años, soltera, profesora de corte, oriental.

Sergio Bernardino Viglizzo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Raquel Recoba, 23 años, soltera, empleada, oriental.

7ª Sección —

Waldir Delver Simbrelo Delgado, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Silvia Glademir Gasañol, 19 años, soltera, modista, oriental.

Jorge Daniel Batista Stábile, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mercedes Zulma Machado Larrosa, 20 años, soltera, oriental.

Rafael Eduardo Muñoz Fernández, 20 años, soltero, empleado, oriental e Irma Raquel Termerana, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Juan José Paulino Petrini Trías, 27 años, soltero, empleado, oriental y Olga Haydée Briano Dadomo, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Terencio Alejandro Rodríguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Nilza Peña Domínguez, 27 años, soltera, empleada, oriental.

José Luis Méndez Ferreira, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Raquel Umpiérrez Frachia, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Ricardo Luis Pérez Umpiérrez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Beatriz Raquel Oyenard Fajardo, 21 años, soltera, profesora, oriental.

Julio César Limongi Banchero, 26 años, divorciado, empleado, oriental y María Elizabeth Berrutti Raymondo, 25 años, soltera, educacionista, oriental.

Roberto Araújo Genta, 53 años, viudo, empleado, oriental y María del Huerto Orrego Anchorena, 50 años, soltera, empleada, oriental.

Severiano Garín Márquez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Beatriz Santana, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Omar Seijas Aparicio, 19 años, soltero, mecánico, oriental y María del Rosario Garello Albornoz, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Pablo Anaurelino Centurión Méndez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Eloísa Edith Puglia Ledesma, 16 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel Angel Peña Suárez, 18 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Rosa Maidana Domínguez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Orlando Martín García Rabosto, 22 años, soltero, estudiante, oriental y Marta Elena Andreoli Díaz, 19 años, soltera, oriental.

Nolberto Daniel Fros Sierra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Alicia Ferrín Martino, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Valentín Enrique Letra, 26 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Odera, Gaggero, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Ariel Suárez Di Ciocco, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Mabel Juncal Honovalchuk, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Velazco Fernández, 25 años, soltero, carpintero, oriental y María Leoncia Expósito Báez, 17 años, soltera, oriental.

Julio César Durán Suárez, 26 años, soltero, chofer, oriental y Alicia Airando Luna, 19 años, soltera, oriental.

Heber José Morandi Robaina, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Eliana Bardesio Soria, 27 años, divorciada, oriental.

Bernardo Gabriel Rodríguez Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Blanca González Beltrán, 17 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Oscar Pedro Cabana, 27 años, soltero, empresario, oriental y América Nancy Barrios, 23 años, soltera, oriental.

Adolfo Dantis Rossi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Ramona Pardini, 20 años, soltera, oriental.

Barceló Bentancor Vázquez, 21 años, soltero, capataz rural, oriental y Margarita del Rosario Cabrera, 16 años, soltera, profesora, oriental.

Juan Ramón Velázquez Espino, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelda Irina Perdomo Quimbo, 30 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Llaguno, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Mirta Gladys Aguiar, 28 años, soltera, oriental.

Néstor Amaro Delfín, 38 años, soltero, albañil, oriental y María del Carmen Cardozo, 22 años, soltera, oriental.

Alberto Neris Gómez Campaña, 21 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Lourdes González Scudetti, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Washington Javier Ramírez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Lilián Mazzone, 21 años, soltera, empleada, oriental.

10ª Sección —

Juan Carlos Monrroy, 27 años, soltero, militar, oriental y Olga Noemí Hernández, 36 años, soltera, modista, oriental.

Ramón Silverio Recoba, 70 años, viudo, jubilado, oriental y Andrea Gutiérrez Camacho, 66 años, viuda, oriental.

José Heber Díaz, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana María De León, 21 años, soltera, oriental.

Conrado Javier Manzi, 18 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Lilián González, 17 años, soltera, oriental.

Milton Daniel Oviedo, 27 años, soltero, militar, oriental y Myrian Del Carmen Camejo, 20 años, soltera, oriental.

Misael Peña Aldán, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Olga Máxima Alvarez, 26 años, soltera, oriental.

Erásmo Baltazar Pombo, 24 años, soltero, agricultor, oriental y Elda Haydée Aldao, 20 años, soltera, oriental.
Santiago Hugo González, 29 años, soltero, albañil, oriental y Nibia Iris Hernández, 30 años, soltera, oriental.
Waldemar González, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Nancy Delfina Morales, 26 años, soltera, oriental.
Noble Paipo, 61 años, divorciado, policía, oriental y Seferina Rodríguez, 36 años, soltera, modista, oriental.
Juan José Dufourt, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Estévez, 22 años, soltera, oriental.
Ricardo Daniel Yannuzzi, 23 años, soltero, Oficial herrero, oriental y Soledad María Victoria Bentancur, 20 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

César Duver Ramírez Parrilla, soltero, ganadero, oriental y Ada Mabel Rodríguez, soltera, oriental.
Daniel Casiano Silva, divorciado, jubilado, oriental y Ana Julia Recoba, soltera, oriental.
Luis Humberto Valdéz, soltero, jornalero, oriental y Rita María Teresa Marenales, soltera, oriental.
Lides Alberto Fontaine, viudo, capataz, oriental y Celvina Carolina Leal, soltera, oriental.
Víctor Prudencio Ferreira, soltero, empleado, oriental y Blanca Alicia Pérez, soltera, obrera, oriental.
Oscar Eduardo Porro, soltero, empleado, oriental y María del Luján Ferreira, soltera, oriental.
Saúl Olivera, soltero, militar, oriental y María Mabel González, soltera, oriental.
Anselmo Hugo Doldán, soltero, comerciante, oriental y Gladys Yolanda Franco, soltera, empleada, oriental.
Juan Antonio María Hernandorena, soltero, abogado, oriental y Nedda Rivero, soltera, procuradora, oriental.
José Lemos, soltero, militar, oriental y Mariel Alicia Pérez, soltera, oriental.

12ª Sección —

Juan Isidro Clavijo, 38 años, soltero, agricultor, oriental y María Alba Pérez, 23 años, soltera, oriental.
Rúben Ariel Lanfranconi, 22 años, soltero, empleado, oriental y Martha Ethel Garrido, 18 años, soltera, oriental.
Víctor Hugo Bentancor, 18 años, soltero, chofer, oriental y Alma Linosca Cedrés, 17 años, soltera, oriental.
José Antonio Espino, 51 años, soltero, agricultor, oriental y Mabel Teresita Ferrari, 42 años, soltera, oriental.
Américo Ricardo Molina, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nery Noemí Corujo, 17 años, soltera, oriental.
Juan Javier Marrero, 19 años, soltero, empleado, oriental y María de los Angeles Fassanello, 17 años, soltera, oriental.

14ª Sección —

Freddy Claudio Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mary Luz Correa, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Rubens Nelson Hernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Graciela García, 20 años, soltera, oriental.
Raúl José Barbisán, 23 años, soltero, chofer, oriental y Nancy Lilián Cabrera, 26 años, soltera, oriental.
Osvaldo Javier Mazini, 27 años, soltero, comerciante, oriental y Mirian Lylian Carrión, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Perdomo, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Charito Raquel De León, 18 años, soltera, oriental.
Pedro Javier Diverio, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alba Nélida Ramos, 17 años, soltera, oriental.
Valentín Lorenzo Curbelo, 37 años, soltero, avicultor, oriental, y Lilián Delma Rodríguez, 36 años, soltera, oriental.
Jesús Eduardo Dorta, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Edelma Manrique, 30 años, divorciada, oriental.
Wilson Heber Debra, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Nibia Raquel Facelli, 17 años, soltera, oriental.
Ruben Omar Saya, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Yardino, 22 años, soltera, empleada, oriental.

15ª Sección —

Luis María Beltrán, 42 años, soltero, empleado, oriental y Aída Renée Moreira, 32 años, soltera, oriental.
Ramón Walter Edgardo Pérez, 20 años, soltero, agricultor, oriental y María del Rosario Pérez, 18 años, soltera, oriental.

16ª Sección —

Wilmar Hugo Hernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Benigna Cardozo, 18 años, soltera, oriental.
Wilson Nelson Tellechea, 31 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Beatriz Cardozo, 21 años, soltera, oirental.
Mario César Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Genoveva Veiga, 15 años, soltera, oriental.
Abraham Jesús Pérez, 21 años, soltero, mecánico, oriental y María Elena Juncal, 21 años, soltera, roiental.
Daniel Walter Ruíz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Elizabeth Fernández, 19 años, soltera, oriental.
Washington Roberto Bezón, 21 años, soltero, militar, oriental y Graciela Midiam Sexa, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel López, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Joaquina Fraga, 20 años, soltera, oriental.
Ramiro Pedro Bentancur, 49 años, divorciado carpintero, oriental e Iris Nora Font, 50 años, divorciada, jubilada, oriental.
Carlos Alberto Pereira, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sylvia Isabel Arias, 19 años, soltera, oriental.
Aníbal Darío Zunino, 26 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Gianelle Prestes, 17 años, soltera, oriental.

18ª Sección —

José María Jara, 25 años, soltero, chofer, oriental y Mabel Aída Burgueño, 28 años, divorciada, oriental.
José Leonardo Vázquez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Delia Crosa, 26 años, soltera, oriental.
Eduardo Antonio Bolón, 31 años, divorciado, empleado, oriental e Inés Lucía Sica Gianazza, 27 años, soltera, empleada, oriental.
Luis Alberto Giménez, 19 años, soltero, albañil, oriental y Margarita Mercedes Perazzo, 16 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Sautú, 20 años, soltero, empleado, oriental y Selva Susana Estéban Ramos, 19 años, soltera, oriental.
Walter Leonardo Díaz, 24 años, soltero, empleado oriental y Ofelia Lilián Barreto, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Eduardo Hominoguéz, 19 años, soltero, albañil, oriental y Mariela Solange Cáceres, 19 años, soltera, peluquera, oriental.
José Antonio Tornini, 73 años, viudo, jubilado, oriental y Blanca Margarita Moreno, 70 años, viuda, jubilada, oriental.
Amilton Canela, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Montejo, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Guander Manuel González, 22 años, soltero, militar, oriental y Ana María Salvo, 18 años, soltero, oriental.

Cerro Largo

2ª Sección —

Ricardo Arnaud Ocariz, 23 años, soltero, militar, oriental y Elizabeth Pereira Castro, 22 años, soltera, militar, oriental.
Mirion Ituarte Amilivia, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Adair de la Vega Melgares, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Bertoni Lecuna, 29 años, soltero, empledo, oriental y Lucy María Acuña Bueno, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

3ª Sección —

Nelson Silveira, 40 años, divorciado, taximetrista, oriental y Nelsa Hortencia Rocha, 20 años, soltera, oriental.
Agapito Aome Cuña, 19 años, soltero, policía, oriental y Berta Beatriz Silvera, 17 años, soltera, oriental.
José Luis Araújo, 21 años, soltero, militar, oriental y Celeste Aída Sosa, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Reyes, 32 años, soltero jornalero ,oriental y Manuela Silvera, 4 años, soltera, oriental.
Hugo Carlos González, 27 años, soltero, hacendado, oriental y Linamar Roldán, 19 años, soltera ,oriental.
Carlos Feijó, 26 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Terra, 25 años, soltera, docente, oriental.
Hugo Caballero, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Maciel, 21 años, soltera, oriental.
Héctor Martínez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Eloísa Ramos, 19 años, soltera, oriental.
Roberto Emir Rodríguez, 21 años, soltero, soldado, oriental y Elba Barrios, 19 años, soltera, oriental. y
Luis Dionisio Hernández, 22 años, soltero, policía, oriental y Alma Rosa Alcarráz, 17 años, soltera, oriental.
Nei Francisco Prietsch, 20 años, soltero, comerciante, brasileño y Sandra Elena Larrandaburu, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

6ª Sección —

Abel Menchaca, 21 años, soltero, mecánico, brasileño y Gladys Teresita López, 19 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Da Rosa: 25 años, soltero, empleado, oriental y María iDnorah Morales, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Ember Quinta, 30 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Acuña, 22 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Omar Lima Techera, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Aurora Catalina Costa Juárez, 16 años, soltera, oriental.

Colonia

1ª Sección —

Juan Celedonio Silva, 46 años, divorciado, comerciante, oriental y Rosa Beatriz Silvestri, 36 años, soltera, oriental.
Walter Ernesto Godoy, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Lema, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Rolando Daniel Pouquette, 24 años, soltero, comerciante, oriental y Nelly Raquel Pilon, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Sergio Nicolás Mato, 24 años, soltero, docente, oriental y Gianella Magrini, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Floro Pereira 50 años, viudo, empleado, oriental y Nelly Elisa Lisazo, 39 años, divorciada, empleada, oriental.

Florencio Almada, 73 años, soltero, jubilado, oriental y Josefa Lorenza López, 77 años, viuda, jubilada, oriental.

Diego Guillermo Gatti, 28 años, divorciado, empleado, oriental y María Inés Hernández, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Luis Roqueta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Myrian Ethel Leguisamo, 20 año,s soltera, oriental.

Julio César Ayala, 21 años, soltero, militar, oriental y Lucía Elizabeth Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Martínez, 55 años, soltero, maquinista, oriental y Aidée Placee Viera, 63 años, soltera, oriental.

Eduardo Adrián García, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Susana Lema Sanner, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Gustavo Rodríguez, 26 años, divorciado, empleado, oriental y Myriam Teresa Coccolo, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Perdomo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Priori Schmidt, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Angel Esteban Elías, 25 años, soltero, empleado municipal, oriental y Graciela Rosana Colo, 16 años, soltera, oriental.

Héctor Ramadanovich, 41 años, divorciado, empleado, oriental e Hilda Esther Faber, 30 años, divorciada, oriental.

José Gervasi oSánchez, 30 años, divorciado, comerciante, oriental y Graciela Esther Lazza, 26 años, soltera, oriental.

Jorge Emilio Cetti, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Zoreida Anabel González, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Raúl Darío Aranda, 19 años, soltero, empleado, oriental y Elmirena Beatriz Miñon, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Víctor William Arroyo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Darrospide, 20 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Raúl Miguel Agustins, 24 años, soltero, agricultor, oriental y María Antonia Domínguez, 22 años, soltera, oriental.

Néstor Feliz Hernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Norma Angélica Boga, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelson Mario Walikowsky, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Susana del Carmen Devera, 24 años, soltera, oriental.

Jorge David Odriozola, 26 años, soltero, empleado, oriental y Grettel Mary Dibot, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Alberto Cabrera, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nora Lilián Cambón, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Juan José Sánchez, 23 años, soltero, destajista, oriental y Rosa Ana Mar, 29 años, soltera, oriental.

Félix José Collazo. 32 años, soltero, empleado, oriental y Olga Noemí Senas, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Reynaldo Bértora, 18 años, soltero, empleado, oriental y Reina Isabel Díaz, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Darío García, 23 años, soltero, empleado, oriental y Patricia Renée Píriz, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Washington Andrés Larrea, 22 años, soltero, empleado, oriental y Hada María Pérez, 22 años, soltera, oriental.

Ricardo Daniel Garro, 20 años, soltero, empleado, oriental y Presea Mediza, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Pequera, 26 años, soltero, empleado, oriental y Eliú Keren Figueredo, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Perretti, 23 años, soltero, tornero, oriental e Ivonne Haydée Roth, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Raúl Echarte, 22 años, soltero, empleado, oriental. y Ana María Bidegaray, 19 años, soltera, oriental.

Oscar Alfredo Centurión, 22 años, soltero, militar, oriental v Margarita Esther Montana, 21 años, soltera, oriental.

Ricard oHoracio Méndez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Graciela Alvarez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Alberto Caraballo, 17 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Elizabeth Casas, 18 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Alcaire, 29 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Marilú Caballero, 24 años, soltera, maestra, oriental.

6ª Sección —

Walter Hugo Lasalvia, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Nelda Ricca, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Aarón Franco, 32 años, soltero, empleado, oriental y Lyliam Gladys Saraví, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Epifanio Isoco, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Torres, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Juan Manuel González 28 años, soltero, jornalero, oriental y Luz Marina Burone, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Walter Madero, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Marchetti, 26 años, soltera, oriental.

Ricardo Saturnino Rodríguez, 45 años, soltero, pintor, oriental y María Rosa Cabrera, 36 años, soltera, comerciante, oriental.

Roberto César Giménez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Norma Elsa Gutiérrez, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Daniel Camacho, 23 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Teresita Fernández, 19 años, soltera, oriental.

Carlos Alberto Planchón, 20 años, soltero, empleado, oriental y Estela Marys Fernández, 25 años, soltera, oriental.

Julio César Manuel Bertón, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta Elena del Carmen Dorrego, 18 años, soltera, oriental.

Alfredo Ruben Rigby, 26 años, soltero, transportista, oriental y Alcira Esperanza Frache, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Néstor Eulogio Vidal, 22 años, soltero, empleado, oriental y Martha Reina Fernández, 23 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Mario Rodolfo Díaz, 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Griselda Sánchez, 20 años, soltera, oriental.

Alfredo Santiago Suhr, 23 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Esther Garance, 18 años, soltera, oriental.

Luis Angel Valentín Diez, 23 años, soltero, electricista, oriental y María Cristina Tajes, 18 años, soltera, profesora, oriental.

Walter Clodomiro Carance, 39 años, soltero, jornalero, oriental y María Rita Montaner, 36 años, soltera, oriental.

Hugo Dogomar Cosatti, 22 años, soltero, albañil, oriental y Luz del Alba Ruella, 17 años, soltera, oriental.

Rolando Blas Camacho, 35 años, soltero, empleado, oriental y María Patricia Figueredo, 21 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Edgardo Augusto Guaraglia, 27 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Canela, 35 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

Oscar Alfredo Mussini, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana Virginia Mallada, 18 año, soltera, oriental.

Héctor José Lecor, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Susana Pozzi, 21 años, soltera, maestra, oriental.

Walter Osvaldo Costela, 22 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Mariela Ferreira, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Jorge Serrano, 39 años, divorciado, productor rural, oriental y Nélida Esther Armand Ugón, 32 años, divorciada, oriental.

Gustavo Ariel Pereira, 22 años, soltero, productor rural, oriental y Martha Susana Burgell, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Ricardo Julio Ponce, 29 años, soltero, zapatero, oriental y Nancy Elisabeth Castro, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor María Torres, 35 años soltero, empleado, oriental y Ulda Teresa Lescano, 39 años viuda, oriental.

Edgardo Ewald Ziegler, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Graciela Waller, 26 años, soltera, técnico en administración, oriental.

11ª Sección —

José Raúl Guerrero, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Raquel Olaverry, 15 años, soltera, oriental.

Ariel Eduardo Caseras, 25 años, soltero, zapatero, oriental y Palmira Marchetti Meyer, 18 años, soltera, oriental.

Juan Jesús Benítez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelso Beatriz Guerrero, 23 años, soltera, enfermera, oriental.

Washington Armand Pilón, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Leys, 23 años, soltera, óptica, oriental.

Rodolfo Dávila Cépeda, 26 años, soltero, agricultor, oriental y María Hilda Cépeda, 41 años, soltera, oriental.

Ledo Raúl Urrutia Vidal, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nora Artus Cervantes, 18 años, soltera, empleada, oriental.

13ª Sección —

Julio César Crespo Montero,20 años, soltero, empleado, oriental y Norma Marianela Ocampo Chavasco, 16 años, soltera, oriental.

Eugenio Ernesto Quintana Plaza, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosalía Sosa Badia, 18 años, soltera, oriental.

14ª Sección —

Erwin Raúl Vera, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Nahir Dotti, 18 años, soltera, jornalera, oriental.

Richard Ariel Dominí, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Margot Banegas, 25 años, soltera, oriental.

Néstor Alcides Díaz, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Nélida Esther Carro, 25 años, soltera, oriental.

14ª Sección —

José María Acosta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Cledia Gutiérrez, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Omar Díaz, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mirian Mabel Santi, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Leonardo Casciato, 21 años, soltero, obrero, oriental y Marianela Alida Carmona, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar Leonardo Moreira, 23 años, soltero, textil, oriental y Gabriela María Báez, 21 años, soltera, textil, oriental.

Diógenes Gustavo Pérez, 26 años, soltero, obrero, oriental y Mónica Lilián Verolo, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Borges, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Alicia Dovat, 28 años, soltera, comerciante, oriental.
Héctor Favre, 31 años, soltero, marino, oriental y María de los Angeles Anair Buscarons, 27 años, soltera, jornalera, oriental.
Wilmar Nestor Díaz, 21 años, soltero, obrero, oriental y Celia María Collazo, 22 años, soltera, obrera, oriental.
Ramón Mariano Collazo, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Luján Paselli, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Néstor Medina, 22 años, soltero, obrero, oriental y Adriana Beatriz Passiani, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Ruben Caselli, 25 años, soltero, obrero, oriental y Silvana Loreley Terra, 15 años soltera, oriental.
Mario Luis Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Raquel Lilián Domínguez, 22 años, divorciada, empleada, oriental.
Gerardo Daniel Gutiérrez, 21 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Sandez, 22 años, divorciada, empleada, oriental.

2ª Sección —

Carmelo Alfredo Robles, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Santellán, 19 años, soltera, oriental.
Luis Manuel Souza, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Noemí Rojas, 17 años, soltera, oriental.
Ramiro Silveira, 28 años, soltero, comerciante, oriental y Susana María Heguaburu, 25 años, soltera, oriental.
Ernesto Ramón Pérez, 32 años, soltero, militar, oriental y María Amelia Baliz, 23 años, soltera, oriental.
Raúl Latallada, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Mariluz Lima, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Alberto Jauregui, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Huerto Segovia, 18 años, soltera, oriental.
Inocencio Omar Aguiar, 48 años, divorciado, empleado, oriental y Sobía Luz de María Valenzuela, 41 años, soltera, modista, oriental.
Carlos Aparicio Franco, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Aquino, 19 años, soltera, oriental.
Héctor Hugo Pereda, 24 años, soltero, policía, oriental y Olga Esther Rosano, 28 años, soltera, maestra, oriental.
Julio Ricardo Ruggieri, 22 años, soltero, militar, oriental y Anabell Iglesias, 23 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Pedro Moreira, 20 años, soltero, empleado, oriental, y María de los Angeles Bozzano, 17 años, soltera, oriental.
Mario Walter de León, 28 años, soltero, médico, oriental y Mary Elizabeth Valenzuela, 25 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Pedro Rodríguez, 36 años, divorciado, empleado, oriental y Dalba Beatriz Montero, 20 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Robatto, 52 años, soltero, empleado, oriental y Margarita González, 46 años, divorciada, oriental.
Luis Eduardo Martiniano, 20 años, soltero, militar, oriental y Sonia Lilián Spinetti, 22 años, soltera, oriental.
Milton Jesús Sánchez, 31 años, soltero, empleado, oriental y Adelfa Aidi Mautón, 32 años, soltera, oriental.
Oscar Roberto Alayón, 36 años, divorciado, empleado, oriental y María del Carmen Alcaráz, 34 años, soltera, oriental.
Angel Ricardo Porta, 27 años, soltero, mecánico, oriental y Juanita Schluk, 21 años, soltera, enfermera, oriental.

3ª Sección —

Oscar Darío Olveira, 25 años, soltero, empledao, oriental y Nancy Beatriz Martínez, 24 años, soltera, oriental.
Oscar Darío Fernández, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Haydée Méndez, 20 años, soltera, oriental.
Wilman Isidro Pereira, 17 años, soltero, estudiante, oriental y Gladys Janel Cawen, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Wilquer Audrey Pereira, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Judit Silvera, 17 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

Baldomero Julián Molina Llanes, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Marys Rodríguez Rodríguez, 31 años, soltera, oriental.
Dominfo Heraldo Cabrera Yarzón, 30 años, soltero, comerciante, oriental e Iris Juana Silvera Terán, 17 años, soltera, oriental.
Carlos María Lazo Peña, 25 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Alcieri Segundo, 17 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Gregorio Machado Pastor, 49 años, soltero, empleado, oriental y Eva Beatriz Pereira, 18 años, soltera, oriental.
Hugo Gandolfo, 31 años, soltero, empleado, oriental y Mary Renee Gadea, 27 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Pedro Enrique Gómez, 29 años, soltero, empleado, oriental, y Aurora Teresita Elso, 30 años, soltera, peluquera, oriental.
Néstor Leal Moreira, 50 años, soltero, retirado policial, oriental y María Genoveva Soria, 34 años, soltera, oriental.
Carlos Julián Cazaux, 25 años, soltero, granjero, oriental y Mary Antonia Ramírez, 20 años, soltera, doméstica, oriental.
Miguel Angel Labrea, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Lucía Ramírez, 26 años, soltera, pedicura, oriental.
Alberto Daniel Delgado, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Estella Pereira, 15 años, soltera, oriental.
Ibis Walter Santana, 46 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Santisteban, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Ruben Eduardo Echeverry, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Laín, 21 años, soltera, oriental.

Flores

1ª Sección —

Sergio Osvaldo Cabrera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Raquel Revetria, 20 años, soltera, oriental.
Marcos Horacio Carrera, 27 años, soltero, oriental y María del Carmen Mehari, 29 años, soltera, oriental.
Carrasco, 15 años, soltera, oriental.
Emilio Rene Ramírez, 47 años, divorciado, albañil, oriental y Margarita Estela Anzolabehere, 38 años, viuda, oriental.
Ruben Darío Caballero, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Walter Gasañol, 25 años, soltero, militar, oriental y Violeta Emilia Sena, 20 años, soltera, profesora, oriental.
Ruben Enrique Ferreira, 28 años, soltero zapatero, oriental y Ana Teresa Figueira, 26 años, soltera, tejedora, oriental.

Luis Aquilino Veláquez, 21 años, soltero, empleado, oriental, y Gladys Beatriz Tapia, 18 años, soltera, oriental.
Emilio René Sanabria, 22 años, soltero, militar, oriental y Ramona Isabel Andino, 21 años, soltera, oriental.
Julio Francisco Prieto, 23 años, soltero, militar, oriental y Elena Elisa Echeverría, 20 años, soltera, oriental.
Andrés Omar Sanabria, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nivia Raquel Bordón, 21 años, soltera, oriental.
Eduardo José Ayala, 38 años, soltero, albañil, oriental y Graciela González, 31 años, soltera, oriental.
Jorge Eduardo Ramírez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Helen Lizzatte Islas, 20 años, sotlera, oriental.
José Alberto Hornos, 29 años, divorciado, pintor, oriental y Emilia Elvira Segovia, 33 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Marcos William Villalba, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Britos, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Eduardo Gilmet, 22 años, soltero, albañil, oriental y María del Rosario Durán, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Florida

1ª Sección —

Luciano Pedro Aguirre, 29 años, soltero, empleado, oriental y Alba Vicenta Pastore, 24 años, soltera, oriental.
José Cono Furiatti 21 años, soltero, empleado oriental y María de los Angeles Bruno, 18 años, soltera, empleada, oriental.
Walter Ariel Báez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Alba Lilián Breso, 20 años, soltera, mecánica dental, oriental.
Darwin Ramón Rodríguez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Rivero, 24 años, soltera, oriental.
José Miguel Hanz, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sara Angélica Riva, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Martínez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Beatriz Ibarra Cabrera, 21 años. soltera, oriental.
Carlos Alcides Torena, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Yolanda García, 25 años, soltera, oriental.
Cono Hugo González, 21 años, soltero. oriental y María del Luján Tejo, 17 años, soltera, oriental.
Rolando Montemar, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Gioconda Teresita Los Santos, 42 años, soltera, modista, oriental.
Oscar Omar Vidal, 40 años, soltero, hacendado, oriental y Martha Silvia Ruiz, 32 años, soltera, oriental.
Héctor Ruben Caula, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Adriana Pereyra, 20 años, soltera, oriental.
Walter Jesús Trucido, 19 años, soltero, empleado, oriental y Patricia Inés Suárez, 19 años, soltera, oriental.
Leandro Erico Moreira, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Adela Macari Castro, 45 años, soltera, oriental.
Jorge Nelson Boirie, 26 años, soltero, empleado, oriental y Silvana Ramón Laborda, 17 años, soltera, oriental.

2ª Sección —

Manuel William Martínez Bueno, 23 años, soltero, empleado, oriental y Martha Emilia Cancela Santos, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Deleón Rodríguez, 68 años, soltero, jubilado, oriental y Nelsa Petrona Camejo Berriel, 45 años, soltera, oriental.

Sergio Manuel Amaral Silva, 28 años, soltero, empleado, oriental y Lely Graciela Acosta, 17 años, soltera, oriental.

3ª Seccion —

Jorge Carlos Alpuy, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Aracelli Rivero, 15 años, soltera, oriental.

4ª Sección —

Elbio Wilson Rivero Guerrero, 20 años, soltero, funcionario, oriental y Annaballa González Larrosa, 21 años, soltera, empleada, oriental.

7ª Sección —

Casto López Pécora, 35 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Beatriz García, 19 años, soltera, oriental.

Ruben Wilmar Silvera, 29 años, soltero, empleado, oriental y Xenia Margarita Mería Morales, 19 años, soltera, oriental.

Darwin José Alvarez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Margarita Gracía, 19 años, soltera, oriental.

José Benito García, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Daysi De León, 20 años, soltera, empleada, oriental.

José Gervasio Pérez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Estrella Martínez, 17 años, soltera, oriental.

Guillermo Falcón Dodera, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Cecilia González, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

10ª Sección —

Angel Alberto Maffei, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Escarón, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Gualberto Ledesma, 40 años, soltero, empleado, oriental y Shirley Raquel Mondego, 39 años, divorciada, oriental.

11ª Sección —

José Pedro Garrascini, 20 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Lilián Pereyra, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

12ª Sección —

Edmundo Edison Vidart, 21 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Nélida Tejera Pioletti, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Cono Ruben Castillo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Beatriz Estepovoy, 17 años, soltera, oriental.

13ª Sección —

Aníbal Cono Falero Santoro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Graciela De Rui Pereira, 18 años, soltera, militar, oriental

Jorge Marfía da Silveira Olivera, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Liliana Yasmina Fernández Acosta, 19 años, soltera, oriental.

Lavalleja

1ª Sección —

Wilson Aníbal Fernández, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Mirian Giesel Olivera, 18 años, soltera, oriental.

José Gracián Bullo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marianela Vázquez, 21 años, soltera, oriental.

Bolívar Andrés Eusebio Abella, 58 años, viudo, empleado, oriental e Ilda Irene Dorrego, 47 años, soltera, comerciante, oriental.

Antonio Edgardo Ramos, 20 años, soltero, empelado, oriental y Marlen Cristina Díaz, 23 años, soltera, oriental.

José Alberto Vigo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Susana Yaneth, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Enrique Fleitas Latorre, 27 años, soltero, empleado, oriental e Inés Susana Diano, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Luis Ernesto Torterolo, 31 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Esther Frachi, 24 años, soltera, oriental.

Julio César Agesta del Puerto, 28 años, soltero, psicólogo, oriental y María del Rosario Fernández Acosta, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

Rito Miguel Arrillaga, 30 años, soltero, jornalero, oriental e Irma del Carmen Gómez, 25 años soltera, oriental.

Walter Washington Plada, 22 años, soltero, empleado, oriental y Juana Germana Corbo, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Hector Gustavo Tellechea, 21 años, soltero, tornero, oriental y Mirtha Graciela Corbo, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Alberto Fernández, 22 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Loreley Martirena, 20 años, soltera, oriental.

Bernardo de Barbieri, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Fernanda Martínez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

José Casimiro Larrosa, 72 años, viudo, jubilado, oriental y Carmen Amanda Palomino, 42 años, divorciada, empleada, oriental.

Pablo José Aquilino Fernández, 25 años, soltero, militar, oriental y Elena del Verdún Acosta, 21 años, soltera, empleada oriental.

Rogelio Angel Escobal, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Barreto, 21 años, divorciada, oriental.

Mario Valentín Beracochea, 17 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Elizabeth Socco, 17 años, soltera, oriental.

José Carlos Rumbuo Sarasola, 21 años, soltero, policía, oriental y Graciela Furtado Barreto, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Heber Alberto Quimbo, 38 años, soltero, mecánico, oriental, y Dora Fernández, 30 años, soltera, oriental.

Julio César Santana, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lucy Estela Beltrán, 17 años, soltera, oriental.

Mario Martínez, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Graciela Beatriz Fernández, 22 años, soltera, oriental.

Hugo Hernán Vázquez, 36 años, divorciado albañil, oriental y Marta Lilián Fernández, 15 años, soltera, oriental.

Homero Edison Casal, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nomilcar Susana Olmedo, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Rodolfo William Taborda, 18 años, soltero, empleado, oriental y Amabel Placeres Sosa, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Alfredo Carmelo Méndez, 67 años, soltero, albañil, oriental y Emilia Amaral, 63 años, soltera, oriental.

Gustavo Daniel Soria, 27 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Borges, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Rencino Taborda, 40 años, viudo, industrial, oriental y Azucena Ramona Martínez, 24 años, soltera, oriental.

Juan Angel Díaz, 24 años, soltero, militar, oriental y Nélida María Pais, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Yamandú Verala, 35 años, soltero, comerciante, oriental y María Esther Fernández, 32 años, soltera, maestra, oriental.

José Luis Litamendi, 22 años, soltero, perito agrónomo, oriental y Silvia Tourné, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Jesús Fernando Federico, 24 años, soltero, empleado, oriental y Edizabet Beatriz Correa, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Mauro del Puerto, 28 años, soltero, empleado, oriental y Zunilda Acosta, 27 años, soltera, oriental.

Gilberto Cedrés, 44 años, divorciado, jornalero, oriental y Nivone Teresa Benítez, 24 años, soltera, oriental.

Dardo Schubert Juliani, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Susana Serrón, 19 años, soltera, oriental.

Juan Alberto Díaz, 28 años, soltero, militar, oriental y Gloria Mary Píriz, 31 años, soltera, oriental.

Ruben Waldemar Toledo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alba Luz González, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Wilson Díaz, 29 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Angélica Estol, 28 años, soltera, oriental.

Alberto Moreira, 51 años, divorciado, empleado, oriental y Elsa Holanda Olmedo, 46 años, soltera, modista, oriental.

2ª Sección —

Ruben Daniel Pérez Barrios, 20 años, soltero, chofer, oriental y Marelen Naisit Acosta González, 15 años, soltera, oriental.

Raúl Ernesto Díaz Duartes, 25 años, soltero, funcionario pilicial, oriental y María Anselma García Alonzo, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Timoteo Hipólito Rancel Alonzo, 84 años, viudo, jubilado, oriental y Mercedes Villalba Acosta, 74 años, soltera, pensionista, oriental.

Hugo César Fontes, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Alegre Vera, 26 años, soltera, empleada, oriental.

Celso Ramón Jiménez Benítez, 36 años, soltero, agricultor, oriental y Miriam Genoveva Umpiérrez Rocha, 23 años, soltera, empleada, oriental.

3ª Sección —

Yamandú Rubial, 57 años, divorciado, empleado, oriental y Alba del Aura Agriela Almara, 58 años, divorciada, peluquera, oriental.

4ª Sección —

Saúl Figueredo Rolandi, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Leslie Jacqueline Méndez, 17 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Carlos Alberto Colmán Peña, 30 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Asencio González, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Cono Lino Giménez Orrego, 26 años, soltero, chofer, oriental y Elsa Gladys Sanguinetti Ramírez, 18 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

Líber Díaz Hernández, 27 años, soltero, chapista, oriental y María Esther Iribarren, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Homero Cidade Prigue, 54 años, divorciado, hacendado, oriental y Lidia Molina Ocampo, 32 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Gutiérrez, 39 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Evidelia González, 31 años, soltera, empleada, oriental.

Anolindo Lucas, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Angélica Rodríguez, 16 años, soltera, empleada, oriental.

José Enrique Díaz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Mireya Rivero, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Maldonado

2ª Sección —

Dogomar Rega Rodríguez, 26 años, divorciado, mecánico aviación, oriental y Ana María Brano Garrido, 20 años, soltera, oriental.

Carmelo Sublino Martníez Gómez, 24 años, soltero, empleado, oriental y Charito Gricel Osuna Prudente, 21 años, soltera, oriental.

Eduardo Darío Díaz Marrero, 19 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Rosana González González, 19 años, soltera, oriental.

Daniel Honorio Barrios, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Suamy Elizabeth Cabrera, 25 años, soltera, psicóloga, oriental.

Raúl Padraja Correa, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Cirley Rodríguez Techera, 25 años, soltera, oriental.

Walter Andrés Núñez, 37 años, soltero, albañil, oriental y Liria de los Santos Silveira, 32 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Rodríguez Correa, 24 años, soltero, sanitario, oriental y Zully Margot Barboza, 26 años, soltera, oriental.

José Luis Ignacio Pérez Miranda, 24 años, soltero, carpintero, oriental e Iris Lucy Leitón Cardozo, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Dante Silvera Pereira, 22 años, soltero, patrón, oriental y Janette Sanabria De León, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Pablo Guido Mendoza Sierra, 18 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Mabel Bustamante Cheffle, 17 años, soltera, oriental.

Richi Eduardo Machado Inzaurralde, 19 años, soltero, electricista, oriental y Nancy Maribel de León Olivera, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Lenin García Machado, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rita Graciela Morales Wite, 18 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Silveira, 22 años, soltero, oficial herrero, oriental y Graciela Lilián Rodríguez Manzi 16 años, soltera, modista, oriental.

Mario Ramón Pais Rosano, 25 años, soltero, funcionario policial, oriental y Raquel Céspedes Coronel, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Robinson Rodríguez, 45 años, divorciado, carpintero, oriental y Juana Elsa Pereira, 38 años, divorciada, oriental.

3ª Sección —

Luis Carlos Guadalupe Sanabria, 27 años, soltero, mecánico, oriental y María Azucena Fernández La Cruz, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Júan Leandro Castro López, 77 años, divorciado, jubilado, oriental y Francisca Petrona Caboviancо, 64 años, soltera, oriental.

Herman Leandro Guadalupe Castro, 17 años, soltero, empleado, oriental y Gisel Violeta Cuadro Romero, 16 años, soltera, oriental.

Félix Fredy Figueira Rodríguez, 28 años, soltero, empleado, oriental y María Margot Techera Plada, 22 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Brañas Bergenguñuz, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Claudia Grisel Artigas, 15 años, soltera, oriental.

Carlos Daniel Iguini Labarte, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Vivián Marlen Rodríguez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Segundo Rafael Piedrahita Lazo, 32 años soltero, empresario, oriental y Myriam Lilián Iriarte Marrero, 29 años, soltera, oriental.

Bolívar Genaro Cammarotta Mariño, 23 años, soltero, empleado, oriental y Norimar Ana Caballero Rodríguez, 32 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Emilio Silva De los Santos, 21 años, soltero, militar, oriental y María Nira Correa Gamarra, 21 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Luis Eduardo Díaz, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hildys I Serrón, 19 años, soltera, oriental.

Fernando Gutiérrez, 21 años, soltero, fotógrafo, oriental y Lilián Marrero, 26 años, soltera, oriental.

Washington Serrón, 22 años, soltero, empleado, oriental y Delia De León, 18 años, soltera, oriental.

6ª Sección —

Carlos Ernesto Alcardi López, 58 años, divorciado, comerciante, oriental y María Luisa Mungay Cortés, 48 años, soltera, maestra, oriental.

8ª Sección —

Manuel Omar Pérez Del Puerto, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mónica Yolanda Batista Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Ernesto Gerardo Arroyo Cardozo, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Guillermina Guadalupe Cabral, 37 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Gònzález Gatti, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María de Los Angeles Martirena Delgado, 16 años, soltera, oriental.

Esmir Angel Moreira Violanti, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Shirley Lilián Fernández Chaves Muniz, 21 años, soltera, oriental.

Carlos Exequiel Larrosa Calabuig, 23 años, soltero, militar, oriental y Soledad García Sosa, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Torres Guerra, 29 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Catalina Fernández Chaves Techera, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Oride Francisco Devitta García, 45 años, soltero, jornalero, oriental y Pilar Del Carmen Gómez Larrosa, 63 años, viuda, oriental.

Tulio Bonilla Gómez, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Violeta Darci Silveira Silveira, 21 años, soltera, oriental.

Eduardo Acevedo Alvarez Silva, 56 años, soltero, empleado, oriental e Ida Cuadrado Tort, 56 años, divorciada, empleada, oriental.

Paysandú

2ª Sección —

Florencio Escobar (gratis), 40 años, soltero, jornalero, oriental y Celeste Mariano, 34 años, divorciada, oriental.

Jorge Edardo Calnett, 18 años, soltero, empleado, oriental y Marisabel Ardaise, 16 años, soltera, oriental.

Alfredo Mario Deleón, 26 años, soltero, relojero, oriental y Stella Mary Barindelli, 25 años, soltera, oriental.

Agustín Miranda, 24 años, soltero, policía, oriental y Alba Petrona Díaz, 23 años, soltera, oriental.

Nelson Núñez, 26 años, soltero, militar, oriental y Adriana Janela Pesoa, 19 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Menéndez, 21 años, soltero, comerciante, oriental y Silvia Etel Alzugaray, 19 años, soltera, pedícura, oriental.

Andrés María Miño, 22 años, soltero, empleado, oriental y Susana María Casella, 25 años, soltera, oriental.

Ruben Darío De Los Santos, 43 años, divorciado, empleado, oriental y María Margarita Vagner, 35 años, soltera, maestra, oriental.

Rogelio Ramón Maubi, 56 años, soltero, comerciante, oriental y Rosa Adela Peschera, 53 años, viuda, empleada, oriental.

Ruben Ricardo Gauthier, 30 años, soltero, empleado, oriental y Susan María Firpo, 25 años, soltera, oriental.

Fernando Dante Ronascio, 30 años, soltero, médico, oriental y Mariella Susana Rizzo 2 9años, soltera, médico oriental.

José Gernasio Lamela, 26 años, soltero, empleado, oriental y Olinda Mireya Alderete, 20 años, soltera, modista, oriental.

Carlos Gabriel Nauman, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Nancy Biglieri, 22 años, soltera, oriental.

Quinterio Wilson García, 33 años, soltero, contratista, oriental y Lilia Silveira, 31 años, soltera, oriental.

Carlos Castellanos, 32 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Graciela Peregalli, 35 años, soltera, docente, oriental.

Hermelindo Castro, 27 años, soltero, albañil, oriental y María Margarita Almada, 23 años, soltera, oriental.

Elbio Horacio Baladao, 26 años, divorciado, comerciante, oriental y Adela Cristina Scartaccini, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Carlos Suárez, 33 años, soltero, militar, oriental y Nelly Teresita Rodríguez, 25 años, soltera, oriental.

Enrique Alberto Figueroa, 22 años, soltero, empleado, roiental y Susana Beatriz Manatan, 19 años, soltera, empleada, oriental.

José María Poggio, 21 años, soltero, empleado, oriental y Anabella María Satriano, 19 años, soltera, oriental.

José María Hernández, 70 años, viudo, jubilado, ciudadano legal y María Blanco, 72 años, viuda, jubilada, oriental.

Julio César Coronel (gratis), 43 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Libertad Pintos, 38 años, divorciada, empleada, oriental.

5ª Sección —

Juan Eduardo Vasella Vera, 21 años, soltero, peón rural, oriental y María del Rosario García Pereira, 19 años, soltera, oriental.

Ramón Aurelio Gómez, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mabel Pintos Oviedo, 24 años, soltera, oriental.

Roberto María Silva Firpo, 22 años, soltero, marinero, oriental y Teresita Mabel Machado Jacinto, 21 años, soltera, oriental.

Mártires Raúl Silvera Techera, 48 años, soltero, empleado, oriental y Deniss Teresa Palomeque Fernández, 26 años, soltera, oriental.

6ª Sección—

Luis Omar Larrosa Saavedra, 20 años, soltero, policía, oriental y Celia Estela Silva Bentancurte, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Daniel Silva Córdoba, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Videla Alvez, 18 años, soltera, oriental.

8ª Sección—

Alven Pérez Correa, 23 años, soltero, jornalero, argentino y Graciela Cristina Pacheco, 19 años, soltera, oriental.
Juan Teodoro Souza, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Beatriz Elizabeth Flores, 18 años, soltera, oriental.
Pedro González, 70 años, soltero, jubilado, oriental y Julia Babillón, 58 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Gustavo Hermes Bonifacio, 27 años, soltero, empleado ,oriental y Estela Anair Etchepare, 19 años, soltrea, empleada, oriental.
José Edilio Ruella, 23 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Raquel Cáceres, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Venancio Valerio Mesías, 51 años, divorciado, jornalero, oriental y Juana Eloisa Miranda, 56 años soltera oriental.
Mario Raúl De Benedetti, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Raquel Bremermaun, 22 años, soltera, oriental.
Alberto Uberfil Quiroga, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Teresa Do Canto, 23 años, soltera, oriental.
Roberto Antonio Benítez, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Amalia Anchonera, 18 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Walter Hugo Pérez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Antonia Henderson, 22 años, soltera, oriental.
José María Izaguirre, 22 años, soltero, empelado, oirental y Ramona Elsa Cuello, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Alberto Machado (gratis), 21 años, soltero, jornalero, oriental y Silvia Raquel Ferreira, 20 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Lubenko, 32 años, soltero, apicultor, oriental y María Luján Bacci, 28 años, soltera, oriental.
Diego Isabelino Alonzo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Laura Benini, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Winston Domingo Suárez, 26 años, soltero, músico, oriental y Shirley Teresita Silva, 20 años, soltera, oriental.
Oscar Ruben Acosta, 38 años, soltero, mecánico, oriental y Martha Margot González, 21 años, soltera, oriental.
Luis Mario Lagracia 25 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Radionov, 26 años, soltera, oriental.
José Enrique Dantaz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Lilián Pereira, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Ramón Olivera, 18 años, soltero, empleado, oriental y Elba Marilú Lemes, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Raúl González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Olga Leonor Andrioli, 26 años, soltera, oriental.
André Jacques Darricarrere, 23 años, soltero, estudiante, oriental y María Cecilia Margarita Julia Sosa, 23 años, soltera, asistente social, oriental.
José Ignacio Techera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Luz Cardozo, 20 años, soltera, artesana, oriental.
Eliberto Gertrudis Perochena, 22 años, soltero, militar, oriental y Rossana Gianela Rodríguez, 16 años, soltera, oriental.
Ruben Ariel Chachile, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Del Rosario Martínez, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Alberto Saturnino Queijó, 46 años, divorciado, agricultor, oriental y Estela Celide [illegible] 34 años, soltera, maestra, ori[illegible].

Williams Torres, 25 años, soltero, empleado, oriental e Ilsa Nivia Etchenique, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Alfredo Ramón González, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Genoveva Sosa, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel Angel Acosta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Raquel Anderson, 21 años, soltera, oriental.
Walter Gustavo Sierra, 21 años, soltero, empleado, oriental y Liliana Beatriz Texeira, 17 años, soltera, oriental.

Río Negro

1ª sección —

Carlos Eulalio da Costa, 33 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Margot Careaca, 20 años, soltera, oriental.
Ruben Eduardo Panizza, 19 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Isabel Gandulfo, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Hugo Sergio Sisurqui, 30 años, soltero, electricista, oriental y Rita Yannet Demassi, 24 años, soltera, maestra, oriental
Eduardo Alfredo Romero, 20 años, soltero, empleado, oriental y Adriana Rosa Haurat, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Gustavo Sergio Rostán, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosario Myriam Reis, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Walter Luján Duarte, 19 años, soltero, militar, oriental y Gabriela Luján Correa, 17 años, soltera, oriental.
Jorge Alejandro Irigoyen, 21 años, soltero, empleado, oriental y Susana Esther Rondán, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro León Acosta, 26 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Lila Acosta, 26 años, soltera, empleada, oriental.
Obdulio Waldemar Larroca, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Esther Cano, 29 años, soltera, oriental.
Jorge Ambrosio Díaz, 24 años, soltero, militar, oriental y Adriana Beatriz Silva, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Néstor Alcides Arias, 21 años, soltero, militar, oriental y Enildo Lilián Fassini, 29 años, soltera, oriental.
Manuel Núñez, 20 años, soltero, militar, oriental y Teresa Dominga López, 19 años soltera, oriental.
Senobio Gerardo Molina, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Ayres, 17 años, soltera, oriental.

2ª Sección —

Adrián Rosano Estigarribia, 30 años, soltero, militar, oriental y Susana Rosa Fernández Vila, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Alberto Sosa Sosa, 27 años, soltero, jornalero, oriental e Inés Ramona Romero Robledo, 20 años, soltera, oriental.
Manuel Vicente Zapata Gini, 28 años, soltero, militar, oriental y Susana Seredynskiy Godkov, 25 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Eduardo Giovio Barrios, 52 años, divorciado, comercio, oriental y Nilda Leonarda Curbelo Cardozo, 48 años soltera, maestra, oriental.
Víctor Zair Vega Cáceres (Exonerado), 54 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Lilia González, 50 años, soltera, oriental.
Leopoldo Acosta García, (Exonerado), 68 años, divorciado, jubilado, oriental y María del Carmen Guex Aclñand, 39 años, soltera, oriental.

3ª Sección —

Agustín Ojeda Fleitas, 56 años, soltero, empleado, oriental y María Kramarchuk Guz, 52 años, divorciada, rusa.

Wladimiro Bocharnikov Oleschuk, 23 años, soltero, agricultor oriental y Ana María Laschuk Gancharov, 19 años, soltera, oriental.
Werner Hiebert Funk, 23 años, soltero, estudiante, paraguayo y Hanneloe Woelke Regher, 21 años, soltera, enfermera, oriental.

4ª Seccion —

Angel Eduardo Piuma, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Fedorchuk, 21 años, soltero, oriental.
Roberto Mahler, 40 años, divorciado, empleado, oriental y María Cristina Rochetti, 36 años, soltera, empleada, argentina.
Hugo Schafer, 18 años, soltero, empleado, oriental y Cecilia Loreley Reyes, 20 años, sotlera, empleada, oriental.
Anselmo Dámaso Arce, 76 años, divorciado, jubilado, oriental y Miria Derlys Barrientos, 39 años, soltera, enfermera, oriental.
José Luis Presa, 23 años, soltero, dibujante, oriental y Silvia Iris Peralta, 17 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Alfredo Ramón Franco, 21 años, soltero, mecánico, oriental y Sonia Angélica López, 16 años, soltera, empleada, oriental.
Daniel Gustavo Ruiz, 26 años, soltero, granjero, oriental y Rosa Duarte 45 años, divorciada, oriental.
Omar Darío Lallanes, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Gloria Soledad Dungery, 27 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Cabrera, 26 años, soltero, empleado, oriental y C[illegible] Yanni Cabrera, 21 años, soltera, oriental.
Jaime Alberto Lieseigan, 42 años, soltero, jornalero, oriental y Elizabeth Noemí Cardozo, 15 años, soltera, oriental.

6ª Sección —

Oscar Manuel Silveira, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Bezmertney, 32 años, divorciada, oriental.

12ª sección —

Agustín Jesús Hornos Batista, 21 años, soltero, empleado, oriental y Santa Fiallo Correa, 26 años, soltera, oriental

Rivera

1ª Sección —

Jorge Raul Segredo Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Elizabet Marset, Carneiro, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Pedro Montoya Bandera, 21 años, soltero, albañil, oriental y Ana María Nogueira De Souza, 17 años, soltera, estudiante, brasileña.
Carlos Armando Díaz Pírez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Vilma Da Silva Rodríguez, 33 años, soltera, oriental.
Gustavo Adolfo Martínez Pérez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Erma Maldonado Baladón, 26 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Núñez Rodríguez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Gloria Machado Mesa, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Herrera Rodríguez, 33 años, soltero, policía, oriental y Ana Luisa Villa Martell, 29 años, divorciada, profesora, oriental.

Julio César Coitiño Olivera, 28 años, soltero, educacionista, oriental y Diazul Rosa Verdúm, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Mario Yamandú Bottino Da Silveira, 22 años, soltero, policía, oriental y Reina Margarita Piriz Ferreira, 20 años, soltera, profesora, oriental.
Juan Vander Correa Miranda, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Margot Castro Fernández, 26 años, soltera, educacionista, oriental.

2ª Sección —

Claudio Beltrán Moreira Grajales, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Elena De Alava Mallo, 19 años, soltera, oriental.
Hugo Dalcy de los Santos Bottino, 26 años, soltero, empleado, oriental y Doris Gissel Alvez Elizalde, 20 años, soltera, empleada, oriental.

3ª Sección —

Jorge Omar da Silva, 25 años, soltero, empleado, oriental y Zulma Cuadro, 18 años, soltera, oriental.
Carlos Edgar Clavijo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Fernández, 17 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Abel González Tapia, 20 años, soltero, empleado, oriental y Betty Margot Coitiño Rissotto, 19 años, soltera, oriental.
Luiz Leal Fernández, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Macedo Marín, 17 años, soltera, oriental.

6ª Sección —

Naceaseno Heber Escobar Machado, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Dercy Picanzo Alvez, 17 años, soltera, oriental.
Milton Raúl Pimentel López, 15 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Barcellos Borges, 20 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Cuello Vega, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Marta Iris Viera Dávila, 17 años, soltera, oriental.
Abilio Antúnez Heberle, 30 años, soltero, ganadero, oriental y Malba Neryda Barcellos Borges, 25 años, soltera, oriental.
José Albérico Silva, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Madruga, 24 años, soltera, oriental.
José Enrique Escoto Romero, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nilba Dorys Barcellos Borges, 20 años, soltera, oriental.
Manuel Arévalo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Cristina Moreira Alvez, 18 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Juan Hernández Díaz, 65 años, soltero, jubilado, oriental y Benicia Acuña Rodríguez, 59 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Luz Broggio, 25 años, soltero, empleado, oriental y Celia Marta Rodríguez Espinosa, 25 años, soltera, oriental.
Eder Carneiro Rivero, 41 años, soltero, jornalero, oriental y Niria Nury Leivas, 30 años, soltera, oriental.
Clever Suárez, 41 años, soltero, tareas rurales, oriental y Nibia Miriam Silva Carneiro, 16 años, soltera, oriental.
Darcy Carlos Pereira, 25 años, soltero, militar, oriental y Eva Elizabeth Núñez López, 21 años, soltera, oriental.
Dilson Rodríguez Antúnez 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Elena Camargo Machado, 16 años, soltera, oriental.

Carlos María Cándido Ortiz, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Senaide Rosas Campos, 19 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Gabriel Angel Oddone Antúnez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Zully Renée Artola, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
José Gervacio Costa Rodríguez, 17 años, soltero, mecánico, oriental y María Susana Pereira Castro, 23 años, soltera, oriental.
Gilberto Neclea Moreira, 25 años, soltero, albañil, oriental y Nalba Guedes Bottino, 30 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Leal dos Santos, 23 años, soltero, pintor, oriental y Lucía Mariza Rodríguez Bueno, 15 años, soltera, brasileña.
Primiliano Techeira, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Teresita Lacerda Linares, 15 años, soltera, oriental.
José Luis Suárez Martínez, 18 años, soltero, militar, oriental y Gladis Yolanda Pírez Suárez, 15 años, soltera, doméstica, oriental.
Jorge Raúl Arias Balderramos, 27 años, soltero, militar, oriental y Edelma Brum Díaz, 31 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Artemio Alvez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Mary Pereira Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.
Nereo Xavier Silveira Nogueira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Prates Pereira, 21 años, soltera, oriental.
José Carlos Vega Castellano, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Ribeiro Suárez, 18 años, soltera, ariental.
José Raúl Da Rosa Alvez, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Virginia Alves Munhoz, 30 años, soltera, brasileña (gratis).
Emilia Miranda Yorado, 21 años, soltero, jornalero, oriental e Iara Rodríguez Clavijo, 14 años, soltera, oriental.
Timoteo Techeira Román, 22 años, soltero, carpintero, oriental y Blanca Nélida da Silva Boldrini, 21 años, soltera, oriental (gratis).
Joao Augusto Ramos Silva, 18 años, soltero, jornalero, brasileño y Nilda Cuello, 15 años, soltera, oriental.
Ruben Dalcy Rosa Pérez, 22 años, soltero, hacendado, oriental y Silvia Graciela Martínez Quintana, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Antonio Valentín Vicente, 25 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Montañez Silvera, 18 años, soltera, oriental.
Eduardo Silveira Guimaraes, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Shirley Adriana Piñeyro Mendieta, 13 años, soltera, estudiante, oriental (gratis).
Desidero López Rodríguez, 55 años, divorciado, empleado, oriental e Irda da Silva Rodríguez, 46 años, soltera, empleada, oriental (gratis).
Derly Mello Cardozo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marta Graciela Echeverriaga Montañez, 14 años, soltera, oriental.
Juancito Gonzalvez Portillo, 22 años, soltero, militar, oriental y Dora María Caetano Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.
Aglesí Suárez Pintos, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Mora Guedes, 29 años, soltera, empleada, oriental.
Edison Budes Sanguinete, 23 años, soltero, militar, oriental y Alice Walkiria Barrios Mesquita, 20 años, soltera, oriental.
Sergio Alberto Berrutti Escobar, 18 años, soltero, mecánico, oriental y Graciela Lima Alvez, 19 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

Fructuoso Segui Alvez, 32 años, divorciado, carpintero, oriental y Rosalía Trinidad Da Rosa, 28 años, soltera, profesora música, oriental.
Juan Carlos Carballo González, 22 años, soltero, jornalero, oriental e Irá María Duarte Castro, 15 años, soltera, oriental.
Williams José Brochi Avila, 20 años, soltero, empleado, oriental y Estela Mary Guillenea Travieso, 18 años, soltera, oriental.
Eduardo Scaraffoni Mirales, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Celina Palombo Mello, 24 años, soltera, oriental.
José Carlos Flores Marín, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Susana Carballo Villagrán, 18 años, soltera, oriental.
Roberto Edgar Machado Lara, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Ketty Figueroa Ezguerra, 19 años, soltera, peinadora, oriental.
Ricardo Tomás Núñez De León, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Angela Lilián Sena Ivañez, 17 años, soltera, oriental.
Jorge Ruben González Pereira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Sentena Arévalo, 19 años, soltera, oriental.
Naurelino Suárez, 22 años, soltero, militar, oriental y Marisa Simón Figueira, 19 años, soltera, empleada, brasileña.
Emidio López Dutra, 25 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Leny Buere Da Costa, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Isaías Sosa, 25 años, soltero, conductor, oriental y Aideana Alvez Suárez, 25 años, soltera, oriental.
Julio José Reinicken, 29 años, soltero, vendedor, brasileño y Alba Luz López Cáceres, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Belmirio Toledo González, 33 años, soltero, militar, oriental y María Glecy Núnez Rodríguez, 40 años, soltera, maestra, brasileña.
Lucas Bentos Pereira, 23 años, soltero, albañil, oriental y Marlene Reyes Carrión, 19 años, soltera, oriental.
Gregorio Suárez Pereira, 22 años, soltero, albañil, oriental y Neidy Tejeira Ribeiro, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Lottito Bittecourt, 27 años, soltero, fotógrafo, oriental y Eva Graciela Vieira Lima, 20 años, soltera, funcionaria policial, oriental.
Juan Alberto Carballo Jardin, 23 años, soltero, empleado, oriental y Marta Beatriz De Los Santos Carrión, 17 años, soltera, oriental.
José Mariano Martínez De Los Santos, 34 años, soltero, mecánico, oriental y María Emilia Dos Santos Rodríguez, 19 años, soltera, doméstica, oriental.
Edison Romero Braga, 27 años, soltero, funcionario policial, oriental y Dagna Pereira Veieira Da Cunha, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Atahualpa Raúl Romero, 21 años, soltero, militar, oriental y Marta Bálsamo Ruíz, 17 años, soltera, oriental.
Santo Adir Saravia Ribeiro, 24 años, soltero, tractorista, oriental y Graciela Alvez Mello, 22 años, soltera, oriental.
Luis Carlos Lampertti Santiago, 23 años, soltero, radio-técnico, oriental y Corina Glecy Moreira Antúnez, 27 años, soltera, oriental.

Rocha

3ª Sección —

Roberto José Chambón Allio, 29 años, soltero, mecánico, oriental y María Ofelia Núñez Pereira, 25 años, divorciada, empleada, oriental.
Carlos Julio Rodríguez Graña, 20 años soltero, tareas rurales, oriental, y Clara Malena Talayer Amaral, 22 años, soltera, brasileña.

Gerardo Valentín Fernández Sotelo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Doris Raquel Velázquez Pereyra, 16 años, soltera, oriental.

Angel Sabino Velázquez Díaz, 49 años, soltero, destajista, oriental y Aurora Fernández Bustamante, 53 años, divorciada, oriental.

Luis Enrique López, 21 años, soltero, empleado, oriental y Maribel Fernández Pereira, 21 años, soltera, empleada municipal, oriental.

Elbio Lavieja, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Torres Antúnez, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Emilio Gaitán Santana, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Virginia Olivera Pérez, 18 años, soltera, oriental.

Ruben Darío García Rodríguez, 19 años soltero, empleado, oriental y Blanca Nair García, 14 años, soltera, estudiante, oriental.

Amaranto Bernabé Sosa Martínez, 20 años, soltero, agente policía, oriental y María Angélica Campos Suna, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Wilfredo Florentino Barrios, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elia Gracie-la Viojo Rodríguez, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Edison Roberto Nauge Gutiérrez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Nabiha Eluen Olivera, 25 años, soltera, comerciante, oriental.

5ª Sección —

Inocencio Silvera San Martín, 28 años soltero, jornalero, oriental y Nina Yolanda Viera Molina, 25 años, soltera, oriental.

Wilson Esteban Peralta Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alma Yanir Funes Temboni, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Guillermo Martínez Silva, 20 años, soltero, militar, oriental y Olga Rodríguez Duarte, 20 años, soltera, oriental.

Mario Dante Pereyra Giménez, 22 años soltero, empleado, oriental, (Gratis) y Silvia Teresa Rovera Dávila, 19 años, soltera, oriental (Gratis).

Jair Osmarín Silvera, 39 años, divorciado, jornalero, oriental y Marta Irene Silvera Gómez, 34 años, soltera, oriental.

Gustavo Enrique Gabito Acevedo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Aída Torres Nieves, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Adilson Pino Velázquez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Alba Luz Araújo Balao, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Alexandro Dos Santos Cruz Rocha, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mariel Rodríguez Velázquez, 20 años, soltera, oriental.

Artemio Dorbal Brun Fernández, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Regina Rodríguez Cotta de Mello, 32 años, divorciada, oriental.

Ruben Walter Coelho Grañas, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Llane Pereyra Martínez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Raúz Aecio Calabuig Casal, 21 años, soltero, empleado, oriental y Gladis Beatriz Alvarez Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

José Carlos Suárez Sosa, 21 años, soltero, tareas rurales, oriental, (Gratis) y Ana Miria Rodríguez Martínez, 19 años, soltera, oriental (Gratis).

Jacinto Guerra Copelo, 42 años, divorciado, comerciante, oriental, (Gratis) y Susana Grisel Casella Prieto, 30 años, soltera, comerciante, oriental (Gratis).

León Francisco Ventura Marzullo, 52 años, soltero, empleado, oriental, (Gratis) y Felicia Magallanes Arostegui, 34 años, divorciada, oriental (Gratis).

Antonio Ruben Sigales Terra, 34 años, soltero, tareas rurales, oriental, (Gratis) y Marilene Da Silva Pereira, 19 años, soltera, empleada, oriental. (Gratis).

9ª sección —

Diego Neris Gómez Olivera, 28 años, soltero, tareas rurales, oriental y Addeliz Wilde Rodríguez Benencio, 15 años, soltera, oriental.

José Enrique Quintero Cabral, 25 años soltero, empleado policial, oriental e Irma Raquel Díaz Cardoso, 29 años, soltera, oriental.

10ª Sección —

Alvaro Daniel Amilivia Perdomo, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Ana María Barrios Oyarvide, 21 años, soltera, oriental.

Walter Enrique Chocho Fabra, 21 años, soltero, carpintero, oriental y María Cristina Decuadra San Martín, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Angel Ernesto De Los Santos Bobadilla, 31 años, soltero, pescador, oriental y Nibia Felicia Cal de la Llana, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Antolín Genes Glattli, 22 años, soltero, herrero, oriental y Rose Marie Marchetti Celedón, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Francisco Barboni Vega, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mary Beatriz Machado Prieto, 19 años, soltera, oriental.

Manuel Osano Silveira, 49 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Brenda Fernández Silveira, 32 años, divorciada, oriental.

SALTO

1ª Sección —

Segundo Augusto Oxanoabarat, 16 años, soltero, empleado, oriental y Nilsa Rossana Erburo, 16 años, soltera, oriental.

Roberto Iribarne, 23 años, soltero, empleado, oriental y Olga Teresa Pírez, 23 años soltera, empleada, oriental.

Ruben Darío Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Mabella Manzinalli, 27 años, soltera, modista, oriental.

Jorge Adrián Vázquez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Graciela María Rundie, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Gabriel Paiva, 23 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Luján Cattaneo, 23 años, soltera, oriental.

Milton Raúl Sosa, 20 años, soltero, empleado oriental y María del Carmen Texeira Núñez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Jorge Humberto López, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Cristina Silvano, 23 años soltera, oriental.

Juan Pedro de Abreu, 18 años, soltero, empleado, oriental e Ina Muriel Martínez, 14 años, soltera, oriental.

Nilo Andrés Allende, 21 años soltero, empleado, oriental y Fanny Raquel Bortagaray, 22 años, soltera, oriental.

José Enrique Duarte, 24 años, soltero, empleado oriental y Zelma Muñoz, 22 años, soltera, oriental

Luis Moreira, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Catalina Díaz, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Jorge Edgardo Lanza, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marta Lucila Teixeira, 21 años, soltera, profesora, oriental.

Nelson Texeira, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gulma Iris Leal, 30 años soltera, empleada, oriental.

Efraín David Anzuatte, 28 años, soltero, empleado oriental y Sylvia María Bisio, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Gabriel Angel Rangoni, 29 años, soltero agricultor, oriental y Magdalena Facio, 22 años, soltera, oriental.

Hohoberg Techeira, 27 años soltero, maestro, oriental y Lil Teresita Ferreira, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Milton Darío Mazzilli, 24 años, soltero, hacendado oriental y María del Rosario Emed, 26 años, soltera, secretaria, oriental.

Dardo Pérez, 42 años, soltero, escribano, oriental y María Micaela Rechac, 36 años, soltera, maestra, oriental.

Nele Eusebio Fagúndez, 20 años, soltero empleado, oriental e Ivonne Dornelles, 18 años, soltera, estudiante oriental.

Ramón Sequeira, 28 años soltero, empleado, oriental y Milagrosa Birginia González, 23 años, soltera oriental.

Carlos María Vega, 33 años soltero, empleado oriental y Madalí del Luján Dalmao, 19 años, soltera oriental.

Bernardino Edgar Rodríguez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Beatriz Coste, 21 años, soltera oriental.

Ramón Macedo, 37 años soltero, empleado oriental y Gloria Esther Alpuy, 20 años, soltera oriental.

José Pedro Marconi, 23 años soltero, empleado, oriental y María Angélica Tellechea 22 años, soltera, oriental.

Germán Fernández, 24 años, soltero, empleado, oriental e Iris Clementina Rosales, 20 años soltera, oriental.

José Francisco Salinas, 24 años soltero, empleado, oriental y Marisa del Luján Cayetano, 17 años, soltera empleada, oriental.

Carlos Alberto Méndez, 23 años soltero, empleado, oriental y Rosa Margarita Ferreira 20 años, soltera empleada, oriental.

Ismael Ramón Cunha, 20 años, soltero empleado, oriental y Celeste Aída Betelú, 21 años soltera, oriental.

Martín Faissal Aguirre, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ethel Graciela Silva, 22 años, soltera, modista, oriental.

Nevers Severo Méndez, 26 años, soltero empleado, oriental y Gladis Lilián González, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Gustavo Pena, 19 años soltero, empleado, oriental y Laura Teresita Silva, 25 años, soltera, oriental.

Hugo Ariel Guerra, 31 años soltero, abogado, oriental y Donatilde Ferreira Gómez, 29 años, soltera, empleada, oriental.

Salto

2ª Sección

Ernesto Francisco Cariboni, 26 años, soltero, empleado, oriental y Marlen Viera, 22 años, soltera, oriental.

Helmo Enriz Pintos, 21 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Alvez, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Domingo José de Vitta, 30 años, soltero, empleado, oriental y Adriana María Umpierre, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Edison De Souza, 23 años, soltero, marino militar, oriental y María del Rosario Medina, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Eraldo García, 22 años, soltero, militar, oriental y Patricia Trinidad, 13 años, soltera, empleada, oriental.

Nery Rodolfo Mendoza, 25 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Elena Escobar, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Hebet María Sosa, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Alvarez, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Rafael Cáceres, 23 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Olivera, 28 años, soltera, oriental.

Néstor David Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Pintos, 20 años, soltera, oriental.

Horacio Andrés Oliveri, 22 años, soltero, empleado, oriental y Anabel Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

Ruben Jesús Pintos, 23 años, soltero, empleado, oriental y Rocío Elizabeth Vlaeminck, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Nélder Gaspar Goicochea, 31 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Machado, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Héctor Daniel Núñez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Gricelda González, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos María Guarino, 20 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Graciela Alvez, 21 años, soltera, docente, oriental.

Adán Rafael Pereyra, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María del Rosario Fontes, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Carlos Eduardo Leal, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Batista, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Eduardo Machado, 28 años, divorciado, veterinario, oriental y Adela Irena Astudillo, 26 años, soltera, pedicura, oriental.

Carlos Díaz, 23 años, soltero, empleado oriental y Sara Carballo, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Ramón da Silva, 19 años, soltero, empleado, oriental y Marta Isabel Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Alcides Mutte, 25 años, soltero, empleado, oriental y Adrelina Lapeira, 20 años, soltera, oriental.

Hermán Santiago Souza, 26 años, soltero, comerciante, oriental y Gladys Mabel Cereijo, 27 años, soltera, comerciante, oriental.

7ª Sección —

Evaristo Suárez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Cristina Soria, 18 años, soltera, oriental.

Hugo Ramón Fagúndez, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Yolanda Pintos, 29 años, soltera, oriental.

Aurelino Dutra, 24 años, soltero, funcionario policial, oriental y María Celia Alvez, 31 años, soltera, oriental.

Wilson Ariel Davila, 43 años, soltero, jornalero, oriental y Florentina Dos Santos, 33 años, soltera, oriental.

Hugo Enrique Almeida, 26 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Ortiz, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Angel López, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Ramírez, 20 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Pintos, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Yolanda Gómez, 17 años, soltera, oriental.

José Carlos de Mora, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Doris Yaqueri Leivas, 15 años, soltera, oriental.

San José

1ª Sección —

Luis Alberto Baute, 18 años, soltero, militar, oriental y Ramona Eva Mud, 17 años, soltera, empleada doméstica, oriental.

Pedro Héctor Martínez, 22 años, soltero, obrero, oriental y Sayi Haydee Carolina Farías, 19 años, soltera, oriental.

Wáshington Alfredo Sosa, 26 años, divorciado, militar, oriental y María Cristina Piñeiro, 23 años, soltera, oriental.

Roque Gastón Carrera, 29 años, soltero, periodista, oriental y María Cristina Rohrer, 25 años, soltera, estudiante, oriental.

Roberto Schubert Saavedra, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Zubiaga, 18 años, soltera oriental.

Luis Eduardo Fuiley, 23 años, soltero, chofer, oriental y María Nancy Pérez, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Guillermo Teyba, 25 años, soltero, militar, oriental y Marta Raquel Fernández, 21 años, soltera, estudiante, oriental.

Héctor Gustavo Hernández, 23 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Haydee Ibarra, 21 años, soltera, oriental.

Walter Hugo Sarazola, 32 años, soltero, empleado, oriental y Perla Teresita Fenada, 24 años, soltera, oriental.

Wilson Pablo Denau, 23 años, soltero, albañil, oriental y Blanca Esther Delgado, 17 años, soltera, oriental.

Luis Antonio Belo, 31 años, soltero, empleado, oriental y Nelly del Carmen Petrosino, 27 años, soltera, empleada, oriental.

Ruben Rodolfo Arias, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Beatriz Salazar, 17 años, soltera, oriental.

José Mario Pérez, 25 años, soltero, policía, oriental y Graciela Edith Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Carlos Marra, 26 años, soltero, veterinario, oriental y Nelly Mabel Muñiz, 27 años soltera, empleada, oriental.

José María Araújo, 58 años, viudo, jubilado, oriental y María Reina Callero, 40 años, soltera, modista, oriental.

Ruben Francisco Guelvenzú, 28 años, soltero, empleado, oriental y Fanny Stella Fernández, 18 años, soltera, oriental.

Carlos Darío Britos, 18 años, soltero, empleado, oriental y Mariela Soledad Díaz, 16 años, soltera, empleada, oriental.

Fernando Jorge Rotela, 25 años, soltero, peón, oriental y Nieves Raquel Benítez, 35 años, divorciada, oriental.

José Roberto Hernández, 29 años, soltero, policía, oriental y Teresita Margot Rodríguez, 29 años, soltera, oriental.

César Alberto Cracel, 25 años, soltero, empleado, oriental y Susana Elena Clara, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Roberto Manuel Méndez, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Silvia Montero, 24 años, soltera, empleada, oriental.

2ª Sección —

Raúl Darío Germán, 18 años, soltero, empleado, oriental y Marys Etel Caraballo, 18 años, soltera, oriental.

Florencio Wilman Barreto, 37 años, soltero, empleado, oriental y María Margarita Gaione, 31 años, soltera, peluquera, oriental.

Alberto Deleón, 32 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Rosa Lantean, 28 años, soltera, modista, oriental.

Bartolo Eugenio García, 24 años, soltero, empleado, oriental y Marisa Edelvis Curbelo, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Ariel Alcorta, 22 años, soltero, jornalero, oriental y María Lucía Pino, 17 años, soltera, oriental.

Juan José Pettinari, 21 años, soltero, electricista, oriental y Ana María De León, 18 años, soltera, oriental.

Miguel Gerardo Guerra, 25 años, soltero, oficial chapista, oriental y María Cecilia Acevedo, 19 años, soltera, oriental.

Elío Omar Castro, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elira Raquel Cedréz, 29 años, viuda, oriental.

José Luis Llagaría, 24 años, soltero, comercio, oriental y Graciela Aída Hernández, 24 años, soltera, oriental.

Julio Waldemar Almenares, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Teresa Acuña, 20 años, soltera, oriental.

Oscar Alberto Bauzá, 23 años, soltero, empleado, oriental y Patricia Fioritto, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Eudosio Sosa, 56 años, viudo, jubilado, oriental y María Elena López, 43 años, viuda, empleada, oriental.

5ª Sección —

Jorge Humberto Morales, 25 años, soltero, empleado, oriental y Marianne Elizabeth Duck, 25 años, soltera, oriental.

Edgardo Francisco Rebouláz, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Daysí Beatriz Zabala, 31 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Cabrera, 30 años, soltero, empleado, oriental y Nibia María Waller, 26 años, soltera, oriental.

Jorge Belor Barboza, 19 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Grisel Vargas, 1 4años, soltera, oriental.

Tomás Omar Madera, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mary Estela García, 16 años, soltera, oriental.

6ª Sección—

Juan José Cabrera, 48 años, divorciado, chofer, oriental y Elbia Raquel Cordero, 46 años, divorciada, oriental.

Ricardo Ariel Solari, 22 años, soltero, albañil, oriental y Ana María Sánchez, 15 años, soltera, oriental.

Luis Eliberto Curbelo, 26 años, soltero, carpintero, oriental y Graciela Renée Bauzán, 22 años, soltera, oriental.

Ariel García, 22 años, soltero, albañil, oriental y Lilián Graciela Morales, 20 años, soltera, oriental.

Julio María Munchs, 31 años, soltero, agricultor, oriental, y Teresita Mireya Bousses, 28 años, soltera, oriental.

Raúl Osvaldo Delgado, 22 años, soltero, obrero, oriental y Ana María Alvarez, 25 años, soltera, oriental.

Ismael Venancio Sellanes, 48 años, soltero, agricultor, oriental y María Cristina Díaz, 18 años, soltera, oriental.

Jorge Hugo Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Esbelh Torres, 22 años, soltera, oriental.

Luis Ramón Delgado, 23 años, soltero, empelado ,oriental y Beatriz Feliciana Fernández, 19 años, soltera oriental.

Eduar Ariel Reyes, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Rodríguez, 25 años, soltero, albañil, oriental y Beatriz Montelongo, 18 años, soltera, oriental.

Alberto Chiriff, 27 años, soltero, empleado, oriental e Ismelda Mayder Guerra, 25 años, soltera, empleada, oriental.

Dante Roberto Montelongo, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Medina, 22 años, soltera, oriental.

6ª Sección —

Julio César Fuentes, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Rocío Eulogia Tejera, 19 años, soltera, oriental.

Angel Ariel Fajardo, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Daisy Marisa Sellanes, 24 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Luis Ramón Molina, 42 años, soltero, obrero, oriental y María Emilia Cherro Sosa, 30 años, divorciada, modista, oriental.

Carlos Hernández Mor, 21 años, soltero, jardinero, oriental y Paulina Irma Benítez Ferreira, 20 años, soltera, oriental.
Gustavo Aramis Méndez, 19 años, soltero, empleado, oriental y Luz María Mérida Melo, 18 años, soltera, oriental.
Heber Danubio Cabrera, 24 años, soltero, albañil, oriental y Rocío Murana, 22 años, soltera, oriental.
Andrés Gilberto Dewally Canesa, 57 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Seoanes Caimi, 57 años, divorciada, oriental.
Oscar Alberto Sosa, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Auxiliadora de San Luis, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Antonio Piñeyro Bica, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Petrona Callejas González, 25 años, soltera, oriental.
Walter Gabriel García Godoy, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Elizabeth González Mato, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Deleón Elbio Rivero Rehermann, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Mautoni González, 19 años, soltera, oriental.
Juan Arturo Cabara, 22 años, soltero, auxiliar contable, oriental y Beatriz Urbán, 25 años, soltera, modista, oriental.

Soriano

3ª Sección —

Nicasio Guillermo Rodríguez, 31 años, soltero, albañil, oriental y Gladys Mabel Meza, 27 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Massanet, 24 años, soltero, plomero, oriental y Silvia Teresa Torres, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Milnes Alfredo Prestes, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Del Rosario Barboza, 18 años, soltera, oriental.
Angel Antonio Salomón Majul, 22 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Iris Deus, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Roque Gabriel Monte De Oca, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Ramona Del Rosario Valdéz, 16 años, soltera, oriental.
Luis Amado Moresco, 25 años, soltero, empelado, oriental y María Del Luján Rigas, 14 años, soltera, oriental.
Pedro Manuel Calvo, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Claudia Isnardi, 19 años, soltera, oriental.
Raúl Eduardo Saavedra, 30 años, soltero, maestro, oriental y Susana Iris Bernotti, 27 años, soltera, maestra, oriental.

6ª Sección —

Casildo Ramón Benedetti, 38 años, jornalero, oriental y Francisca Mary Luz Morales, 43 años, soltera, oriental.
Carlos Rrtemio Suárez, 64 años, divorciado, jubilado, oriental y Elida Lucila Pereira, 62 años, soltera, oriental.
Sergio Feliciano Silva, 26 años, soltero, carpintero, oriental y María Del Luján García, 19 años, soltera, empleada, oriental.

8ª Sección —

Francisco Javier Noya, 31 años, soltero, comerciante, oriental y Mary Luisa Delgado, 23 años, sóltera, oriental.
Juan Eduardo Ocampo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Olga Sosa, 28 años, soltera, maestra, oriental.

9ª Sección —

Jorge Samuel Acland, 24 años, soltero, empresario, oriental y Lilián Scala, 21 años, soltera, empleada, oriental.

10ª Sección —

Neruh Vargas Echart, 20 años, soltero, empleado, oriental y Fátima Martínez Verde, 17 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

Aníbal Imber San Martín, 34 años, soltero, médico, oriental y Stella Maris Nova, 24 años, soltera, comerciante, oriental.

Tacuarembó

3ª Sección —

Edgardo Miguel Urbeltz, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Miriam Mabel González, 21 años, soltera, oriental.

5ª Sección —

Wilson Ruben Baladón, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Yeni Alvez Da Cruz, 20 años, soltera, oriental.
Wadis Ney Correa, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Esther Crosa, 20 años, soltera, oriental.

7ª Sección —

José Mauricio Rodríguez, 23 años, soltero, chofer, oriental y Sirhley Semper, 20 años, soltera, oriental.
Julio Olivera, 28 años, soltero, militar, oriental y Eva Antúnez, 20 años, soltera, oriental.

8ª Sección —

Martín Caetano, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Marilin Duarte, 18 años, soltera, oriental.
Lidio Gilberto Mateos, 22 años, soltero, militar, oriental y Nelsa Nettó, 20 años, soltera oriental.

9ª Sección —

Carmelo Walter Avellaneda, 35 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Iris Aguilera, 19 años, soltera, oriental.

11ª Sección —

Gustavo Rodríguez Quiroga, 20 años, soltero, albañil, oriental y María del Carmen San Juan Pazos, 17 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Perdomo Miqueiro, 33 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Gurbindo Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.
Washington Amelio Dos Santos Machado, 21 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Angélica Aguiar Rivero, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Víctor Hugo Sosa Giménes, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Ana Beatriz Santana Pereira, 17 años, soltera, oriental.

12ª Sección —

González Rosa Adilio, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Ledesma Ortíz, 41 años, soltera oriental.
Bernardo Pereira Azambuya, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Cecilia Sosa Cardozo, 20 años, soltera, oriental.
Amaranto Ferreira Silva, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Griselda Gastrillón Vidarte, 17 años, soltera, oriental.

13ª Sección —

Pedro Gerónimo Sosa, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Brun, 22 años, soltera, oriental.
Edilio Pereira, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María Victoria Fa[illegible]ro, 17 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1ª Sección —

Ademar Larrosa, 23 años, soltero, militar, oriental y Alicia Mary Santana, 19 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Miraballes Nava, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Elizabeth Barboza, 25 años, soltera, maestra, oriental.
Hebert Mario Coutto, 20 años, soltero, electricista, oriental y Dorys Tamara Guillermo, 18 años, soltera, oriental.
José Antonio Fernández, 24 años, soltero, maquinista, oriental y Brenda Lucía Silva, 17 años, soltera, oriental.
Alfredo Olivera, 23 años, soltero, empleado oriental y María Zulma Larrosa, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Pablo Viricio Pimienta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Leivas, 19 años soltera, oriental.
Ramón Irene Ferreira, 24 años, soltero, chofer, oriental y Yudith Marisol Alvarez, 16 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Piñeiro, 21 años, soltero, empleado oriental y Yanina Lelia López, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto Tabeira, 18 años, soltero, hacendado oriental y Patricia Genoveva de Barbieri, 16 años, soltera, estudiante, oriental.
Emir de los Santos, 21 años, soltero, soldado, oriental y Beatriz Yaqueline Moreno, 14 años, soltera, estudiante, oriental.
Jorge Coronel, 32 años, divorciado, empleado, oriental y Ana María Caticha, 25 años soltera, empleada, oriental.
Julio César González, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Perdomo, 18 años, soltera, oriental.
Ramón Dogomar Silva, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mariela Micaela González, 19 años, soltera, oriental.
Juan Ramón Melgarejo, 27 años, soltero, policía, oriental y Mary Elisa Techera, 29 años, soltera, oriental.
José Guillermo Alvarez, 37 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Nicanora Núñez, 22 años, soltera, oriental.
Ubaldo Heber Machado, 25 años, soltero, empleado, oriental y Stela Marys Zuluaga, 24 años, soltera, profesora, oriental.
José María García, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Del Pilar Rodríguez, 21 años, soltera, enfermera, oriental.
Heriberto Solís de Mello, 35 años, soltero, empleado, oriental y Ana Yaquelín Fernández, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Carlos Niz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Teresita Rita Lucía Méndez, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Julio César Sobrera, 19 años, soltero, soldado, oriental y María Del Rosario Alvarez, 18 años, soltera, oriental.
Enrico Téliz, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Eguren, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Francisco Daniel Rodríguez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María Lourdes Gómez, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Esteban Sánchez, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Carmelita Acosta, 31 años, soltera, oriental.
Basilicio Lemos, 21 años, soltero, militar, oriental y Rosa Pereira, 19 años, soltera, empleada, oriental.
Julio Valentín Franco, 24 años, soltero, militar, oriental y María Del Rosario Fleitas, 20 años, soltera, oriental.

Fernando Daniel Izmendi, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Tabeira, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Williams Osmarín Bobadilla, 18 años, soltero, empleado, oriental y Sandra Mirian Caetano, 14 años, soltera, estudiante, oriental.

6ª Sección —

Neris Romualdo Soria Robaina, 44 años, divorciado, jockey, oriental y Marta Teresa López, 19 años, soltera, empleada, oriental.

8ª Sección —

Máximo Enrique Benítez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Méndez, 23 años, soltera, oriental.

Hugo Antonio Oliven, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Elba Peralta, 17 años, soltera, oriental.

9ª Sección —

Daniel Alfredo Pírez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Enilda Cristina Fleitas Bonilla, 16 años, soltera, oriental.

Santiago Tomas Núñez, 34 años, soltero, comerciante, oriental y Mirta Elodina Bentancur, 28 años, soltera, oriental.

Tomás Roberto Medina, 19 años, soltero, empleado, oriental y Eva Susana Suárez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

José Luis Lacuesta, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Sandra Mieres, 20 años, soltera, oriental.

Hugo Walter Fontana, 42 años, soltero, oficial albañil, oriental y Elida Luzardo, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Robinson Falcón, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María de Lourdes Acosta, 19 años, soltera, oriental.

20—Remates

MONTEVIDEO

MIGUEL H. WOLF
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Se hace saber que por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos: Banco Real c|F 795|81 CASTILLO JUAN y otros, "Ejecución de Prenda", (Ficha c|795|81), el próximo 3 de febrero de 1982 a las 15.00 hs., se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor por el martillero Miguel H. Wolf, en su local de la calle Solís Nº [illegible]463 de los siguientes bienes:

A) Un automóvil marca Ford, modelo Falcon, motor Nº XSAG-52.063, padrón 12.828, matrícula Nº 12.227, de Minas.

B) Una camioneta marca Ford modelo F. 250, diesel carrozada como ambulancia, motor 6237751, padrón Nº 1, matrícula Nº P-1001 de Minas.

Se previene: 1º) Que el mejor postor pagará en el acto de serle aceptada su oferta, al contado y en efectivo, el 30 o|o de la misma, más la comisión del rematador, IVA sobre la misma y ley 13.640, que en total ascienden al 11.[illegible] o|o. 2º) La documentación respectiva se encuentra en la Oficina Actuaria del Juzgado. Siendo las transferencias judiciales. Los gastos de transferencias y de registración, así como patentes, si se debieran son de cargo del comprador. 3º) El comprador deberá integrar el precio ofertado dentro de las 48 hs. subsiguientes al remate, bajo apercibimiento de tenerlo por desistido y perder la seña. Habilítase la próxima feria judicial mayor a efecto de las publicaciones del presente edicto. — De León, Actuario Interino.

20 N$ 195.00 5|pub. 83 Ene.7-v.ene.13

SAN JOSE

WALTER P. CALLERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dictada en autos: Bacigalupe, Ruben c|ACOSTA NERI, "Juicio Ejecutivo", (A| 1248|1979), se hace saber que el día 18 de febrero de 1982 a las 10 horas en las puertas de este Juzgado Letrado, calle Treinta y Tres 643, el martillero Walter P. Callero, asistido del Sr. Alguacil, sacará a remate al mejor postor y con la base de las 2|3 partes de su valor de tasación, o sea la suma de N$ 11.858, el bien padrón rural Nº 2990 de la 7ª Sección Judicial de San José, paraje Jesús María, con una superficie de 13 hás. 2818 mts. 58 dms. cds. Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 25 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada. 2º) Que la comisión del martillero del 3 o|o gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador. 3º) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Habilitándose el próximo feriado Judicial Mayor. — San José, 21 de diciembre de 1981. — Juan José Garmendia, Actuario.

20) N$ 390.00 15|pub. 48 Ene.7-v.ene.27

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: D. Mantero y Cía. S. A., "Segundas Copias", (Ficha F-1652| 81), se hace saber que ante este Juzgado Walter A. Barosio Gallo en representación de D. Mantero y Cía. S. A., solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura que en Montevideo autorizó el Esc. Luis E. Fontana, el día 15 de marzo de 1968, y por la cual "Inmobiliaria Cisplatina Ltda." canceló la hipoteca constituida por "D. Mantero y Cía. S. A.", sobre el inmueble ubicado en el departamento de Montevideo, y empadronado con los Nos. 88.826 y 188.167, otorgando a la vez formal carta de pago por el saldo de precio adeudado por esta última sociedad por la compra del referido inmueble.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 17 de diciembre de 1981. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 260.00 10|pub. 8 Ene.7-v.ene.20

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

CHAVEN LTDA.

Contrato: 19 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1273, Fº 4594, Libro 2; 23 diciembre 1981.
Capital, socios, aportes: N$ 40.000.00, VENANCIO CHAGAS, GERARDO CHAGAS por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable, iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 128.00 10|pub. 37430 Ene.5-v.ene.19

BON-IMPORT S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: diciembre 17, 1981.
Inscripción: Nº 1274; Fº 4597; Lº 2.
Cedentes: JOSE OSIAS ELLENBERG VASEN, SUSANA INGRID SPITZ LAX.
Cesionaria: Elizabeth Mangold.
Modificación: Administración: Benno Maximo Ellenberg Vasen.
22) N$ 128.00 10|pub. 66 Ene.7-v.ene.20

SCANDALE S.R.L.

Contrato: 28 de octubre de 1981.
Registro Comercio Maldonado: Nº 200 Fº 731| 733 To. 20.
Socios: JUAN JESUS CALVO ARTOLA y CARLOS CHABERT FACAL.
Administración: Los 2 conjuntamente.
Objeto: Boite y afines.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 192.00 10|pub. 62 Ene.7-v.ene.20

LENSOL LIMITADA

Contrato: 14 de diciembre de 1981.
Inscripción: Nº 1253 Fº 4523 Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: YU-CHING LIU TSAI y LUIS OMAR BOLO ALVAREZ.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes, y prestación de cualquier tipo de servicios.
Plazo: 5 años, prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Gobernación de Formosa Nº 2440.
22) N$ 192.00 10|pub. 78 Ene.7-v.ene.20

TALLER MARSELLA S.R.L.

Contrato: 17|12|1981.
Reg. P. y Gral. de Comercio, 21|12|81 Nº 1248, Fº 4509 Lº 2 de contratos.
Socios: WASHINGTON MONDOS SABELLA, FERNANDO LUIS y CARLOS EDUARDO MONDOS ZELALLES.
Objeto: Reparaciones mecánicas y comercialización e importación de repuestos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año desde 1º|1|82 prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00; Washington Mondos N$ 27.000.00; Fernando y Carlos Mondos nuevos pesos 1.500.00 c|u.
Administración: 2 cualesquiera conjuntamente.
22). N$ 256.00 10|pub. 79 Ene.7-v.ene.20

CEMAE LTDA.

Contrato: 16 diciembre 1981.
Inscripción: Nº 1265 Fº 4566 Lº 2.
Socios: LUIS ALBERTO PAGLIARI SANTINI, WINSTON MARIA PEÑA CABRAL, JUSTO ZAPATER UHALDE, JORGE CAPPELLINI MAFFEI, URBANO RUBEN RODRIGUEZ AMARO, JOSE LUIS SOLOCHIELLO LOPEZ, ALBERTO DA COSTA DA COSTA.
Objeto: Efectuar a particulares, asociados, mutualistas u organismos prestaciones de asistencia médica: faz preventiva, tratamiento, cirugía incluyendo alto riesgo, seguros quirúrgicos, transporte de personas dentro o fuera del país, import., export., comercialización y representaciones de productos químicos, farmacéuticos e instrumental, mercaderías, materias primas, bienes y servicios.
Administración: 3 socios conjuntamente.
Capital: N$ 35.000.00.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente cada 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 384.00 10|pub. 80 Ene.7-v.ene.20

LEONCO S.R.L.

Contrato: 12 de noviembre de 1981.
Inscripción: Nº 25, Libro 2.
Socios: ROSA LAURA CONDE FORESTERO DE RODRIGUEZ, HECTOR ALVARO CONDE FORESTERO y MARTHA LEONCINI DE GUTIERREZ.
Domicilio: Balneario La Paloma.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Fabricación de pastas alimenticias, fiambrería, venta de productos alimenticios en general y todo tipo de operaciones comerciales o industriales relacionados directa o indirectamente con dicho objeto.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: 2 socios indistintamente actuando conjuntamente.
22) N$ 256.00 10|pub. 37458 Ene.5-v.ene.19

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 183.957. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Erna Siegmund, por Scholl, Inc. (EUA), solicita marca

Dr Scholl

clase 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 38 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.892. — Montevideo, diciembre 21 de 1981. — Lorenzo A. Saavedra por Miguel Angel Méndez Barros, (Uruguay), solicita marca:

JF

clase 24. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 224.00 10|pub. 31 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.951. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Lorenzo A. Saavedra por José Reis y Alberto Shcolnik Ltd. (Uruguay), solicita marca 25 DE AGOSTO, clases 4, 5. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 32 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.976. — Montevideo, diciembre 30, 1981. — Gonzalo Fernández Secco por "Don Natural S.R.L." (Uruguay), solicita marca COOKIES clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 23 Ene.7-v.ene.20

ACTAS 183.956 y 5.041. — Montevieo, diciembre 30 de 1981. — Rodolfo Molles por Karma S. A. - Montevideo, solicita marca

PRANADA

clases 4, 15, 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 160.00 10|pub. 14 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.918. — Montevideo, diciembre 23 de 1981. — Rodolfo Molles por Pierrel S.p.A. - Italia, solicita marca PIERAMI, clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 15 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.919. — Montevideo, diciembre 23, 1981. — Rodolfo Molles por Instituto Andromaco S. A. - Montevideo, solicita marca FILODENT, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 16 Ene.7-v.ene.20

ACTA 5036. — Montevideo, diciembre 22, 1981. — Rodolfo Molles por Bromyros Sociedad Anónima - Montevideo, solicita marca ISOMONT, clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 64.00 10|pub. 17 Ene.7-v.ene.20

ACTA 183.937. — Montevideo, diciembre 28, 1981. — Rodolfo Molles por Virtus S.A.I.C. - Buenos Aires, solicita marca BEAUTYFORM, clases 4, 5, 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 18 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.952. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Norman Fox por Anderson Clayton S. A. Industria e Comercio (Brasil), solicita marca ALAMANDA, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 49 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.953. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Norman Fox por Farmitalia Carlo Erba - S.p.a. (Italia), solicita marca: BIORUBICIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 50 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 183.954. — Montevideo, diciembre 30 de 1981. — Norman Fox por Farmitalia Carlo Erba S.p.A. (Italia), solicita marca FARMORUBICIN, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 128.00 10|pub. 51 Ene.7-v.ene.20

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA: U 1.319. — Montevideo, setiembre 29, 1981. — Emilia Pigatto Peruzzo (Montevideo), solicita modelo utilidad "Cabezal de Farol". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) 64.00 10|pub. 37413 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº U 1.356. — Montevideo, noviembre 24 de 1981. — Sanitarios Lider Ltda. (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Juego de Unión para Interceptores de Grasa". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 37416 Ene.7-v.ene.20

ACTA 1.731. — Montevideo, mayo 26 de 1981. — Norman Fox por Dart Industries Inc. (USA), solicita patente de diseño industrial para: "Recipiente o similar" de acuerdo a la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 52 Ene.7-v.ene.20

ACTA 21.417. — Montevideo, mayo 29, 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para: "Derivados de los Acidos Fosfínicos y Fosfónicos". — De acuerdo con la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 128.00 10|pub. 53 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº 21.416. — Montevideo, mayo 29 de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Combinaciones de Sustancia Activa", denunciando prioridad solicitud suiza Acta 4916|80, de fecha junio 26| 80. — De acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 57 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº 21.415 — Montevideo, mayo 28 de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención, para: "Nuevos derivados de Imidazol", denunciando prioridad de patente suiza 4347|80, presentada el 5 de junio de 1980. — De acuerdo a la Ley 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 56 Ene.7-v.ene.20.

ACTA Nº 21.404. — Montevideo, 13 mayo de 1981. — Oscar Bacot, por F. Hoffmann - La Roche & Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente de invención para: "Derivados de Imidazol", denunciando prioridad solicitudes británicas Actas 18691 y 06459, de fechas junio 6|80 y marzo 2|81, respectivamente. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 54 Ene.7-v.ene.20

ACTA Nº 21.410. — Montevideo, mayo 21 de 1981. — Oscar Bacot, por John Wyeth & Brother Limited (Inglaterra), solicita patente de invención para: "Agentes Antidiarréicos", denunciando prioridad solicitudes británicas Actas 8104410 y 8107377 de fechas feb. 12|81 y mayo 27|80, respectivamente. — De acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 192.00 10|pub. 55 Ene.7-v.ene.20

25—Ventas de Comercios

Ley 26 setiembre, 1904. — El 28 de diciembre de 1981, prometimos vender a Olga Buceta Gayo de González, el establecimiento comercial en el ramo de Carnicería, gira en esta Ciudad, calle Alejandro Gallinal Nº 1588 bis. — Acreedores: en el mismo. — JOSE SALGADO FERNANDEZ. — RAMONA GARCIA QUINTAS.
25) N$ 384.00 20|pub. 81 Ene.7-v.feb.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender Farmacia "Zeus" de General Flores Nº 2670 a Marcelo Domingo Notte Macellaro y otros. — Acreedores: San José 1327 bis Apartamento 203. — Ernesto Mariñansky.
25) N$ 256.00 20|pub. 46 Ene.7-v.feb.3.

Prometimos vender a: Luisa Elisenda Furtado, Bar "Peraza" en Pueblo Ansina, Séptima Sección Judicial de Tacuarembó. — Acreedores presentarse en el mismo. — BLANCA ESTHER HERNANDEZ de PERAZA. — ANA MARIA PERAZA HERNANDEZ.
25) N$ 256.00 10|pub. 40 Ene.7-v.feb.3.

Ley 26|9|904. — Prometí vender carnicería sita en Ramón Anador 3686. — Acreedores a Buenos Aires 437. — MIGUEL AMEDRANO.
25) N$ 128.00 10|pub. 30 Ene.7-v.feb.3.

27—Varios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a ALVARO GUZMAN ASUAGA NOGUEIRA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 30 de diciembre, 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N $30.20 1|pub. 9 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a BEATRIZ MARIA FREIRE MUÑIZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 29 de diciembre, 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 64 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a WILLIAN MILTON BURMIA GAVELLO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 30 diciembre, 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 75 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a PATRICIA ALMINDA DOMINGUEZ ECHEVARRIA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase la Feria Judicial a los efectos. — Montevideo, 29 de diciembre, 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 76 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a MARIANELLA ESTHER INVIDIO MAURIELLO de PEREZ, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 30 diciembre, 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 77 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a SELVA ARROQUI PIETRAFESA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 29 de diciembre de 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 30.20 1|pub. 41 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a ROSARIO LILIAN SERRA CROCAMO de COSTA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase la Feria Judicial a los efectos. — Montevideo, 29 de diciembre, 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 30.20 1|pub. 42 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a SILVIA ELENA FLORES GARCIA de SCHELOTTO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 29 de diciembre, 1981. — Dr. Ricardo - Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 30.20 1|pub. 43 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a ADRIANA SONIA NASTA RAMA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 30 de diciembre, 1981 — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 30.20 1|pub. 44 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a BEATRIZ IRENE RAMOS CABANELLAS, para

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace

ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 30 de diciembre, 1981. — Dr. Ricardo Harriague, Secretario Letrado.
27) N$ 30.20 1|pub. 45 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a HEBER LUIS PANUNZIO GARCIA, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase la Feria Judicial a los efectos. — Montevideo, 29 de diciembre, 1981 — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 34 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a NELLY MARIA ESTEVES FORTUNATO, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 29 de diciembre, 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 35 Ene.7-v.ene.7.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Decreto|Ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a OSCAR ENRIQUE CRUZ PASCALE, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Habilítase a los efectos la Feria Judicial. — Montevideo, 29 de diciembre, 1981. — Dr. Ricardo Harriague Saccone, Secretario Letrado.
27) N$ 25.60 1|pub. 36 Ene7-v.ene.7.

AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "KASKERIAN, GREGORIO "Ausencia" (Ficha S.| 457|19), se hace saber que se ha solicitado la Declaración de Ausencia de Gregorio Kaskerian. — Y a los efectos legales conforme a lo dispuesto por el Art. 59 del Código Civil, se hacen estas publicaciones. — Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Montevideo, 30 de diciembre de 1981. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
27) N$ 13.00 1|pub. 7 Ene.7-v.ene.7.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Nario Correa, Mónica c| PRA BALDI REHAN "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha T.C. 249|81), se cita, llama y emplaza a Pra Baldi Rehan, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Por decreto 7123 se habilita la Feria Judicial Mayor a los solos efectos de las publicaciones. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
27) N$ 4668.00 30|pub. 4 Ene.7-v.feb.17

I. M. P. A. S. A.
CONVOCATORIA COMERCIAL

Convócase a los señores Socios de la Institución para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el 4to. Piso del local Social de la Avda. Dr. Luis Alberto de Herrera Nº 2275, el día 12 de enero de 1982, en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda a las 20 y 30 hs., para considerar el siguiente Orden del Día:

Aprobación de Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1|7|80 - 30|9|81.
27) N$ 96.00 3|pub. 73 Ene.7-v.ene.11.

COOPERATIVA DE CONSUMO ADUANA
CONVOCATORIA COMERCIAL

Se convoca a los asociados con una antigüedad no menor de tres años a asamblea general ordinaria que se realizará el día 18 de enero de 1982 a la hora 15 en primer llamado, y a las 16 horas del mismo día en segundo llamado, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1) Aprobación de la elección de autoridades realizada el 27|11|81 y proclamación de los candidatos electos.
2) Memoria anual, inventario y balance al 30|6|79.
3) Memoria anual, inventario y balance al 30|6|80.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea. — Alberto Catenaccio Dotti, Presidente. — Rubens de los Santos, Secretario.
27) N$ 192.00 5|pub. 58 Ene.7-v.ene13.

JUNTA CENTRAL DE VECINOS DE EL PINAR
CONVOCATORIA

La Junta Central de Vecinos Del Pinar, convoca a sus asociados para la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en su gimnasio cerrado, el próximo 17 de enero de 1982.
Para tratar el siguiente orden del día:
1º) Aumento de Socios Vitalicios.
2º) Aumento de cuota social.
Primer llamado a la sala hora 10. segundo llamado 10.30 y último 11h.
27) N$ 25.60 1|pub. 47 Ene.7-v.ene.7.

CITACION Y EMPLAZAMIENTO

Se cita y emplaza a los propietarios de los siguientes predios:
Padrones Nos. 5016, 5291, 5322, 2372, 2623, 2695, 8698, de la Decimotercera y Novena Sección Judicial del departamento de Durazno, para que comparezcan ante la Inspección General de Minas, a deducir sus eventuales derechos por daños y perjuicios en un plazo de 30 días.
27) N$ 57.60 3|pub. 72 Ene.7-v.ene.11.

CERRO LARGO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en o contra la sucesión de Idilio Pinheiro Da Cunha o Piñeiro Da Cuña, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término de treinta días en el juicio de Posesión Notoria de Estado Civil, seguido por Nilda Iris Domínguez c|AUDELINO PIÑEIRO (Fº 389|981), de este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — (Se habilita la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones). — Melo, 29 de diciembre de 1981. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
27) N$ 156.00 10|pub. 13 Ene.7-v.ene.20.

28— Balances

SANTA COMBA S. A.

(R.U.C. 210239850017)

(Inscripción Nº 162.353)

Bvar. Artigas 1521

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

Disponibilidades	249.071.05
Otros Créditos	517.383.64
Bienes de cambio	101.385.31
Bienes de uso	47.147.90
	914.987.90

Pasivo —

Deudas comerciales	61.014.32
Deudas diversas	174.608.27
Capital Social	1.000.—
Reservas	11.954.64
Resultados acumulados	666.410.67
	914.987.90

Estado de Resultados Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1979

Ingresos operativos	3:543.397.55
Costo de los bienes vendidos	1:953.163.60
Resultado bruto	1:590.233.95
Gastos de Administr. y ventas	1:089.713.02
Resultados financieros	213.06
Ajuste a resultados Ejerc. anteriores	75.275.92
Resultado neto	425.031.95

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1979

Reservas voluntarias afectadas	12.581.35
Resultados ejercicios anteriores	19.499.38
Propietarios en efectivo	392.951.22
(39.295.13 o|o del capital)	425.031.95

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 1980.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimás.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 132 del Libro Inventario inscripto en el Registro Público y General de Comercio con fecha 12 de mayo de 1965.

N$ 171.50 — 23304 — 1 pub.

SANTA COMBA S. A.

(R.U.C. 210239850017)

Bvar. Artigas 1521

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

Disponibilidades	389.027.67
Otros créditos	265.902.02
Bienes de cambio	178.878.01
Bienes de uso	49.944.65
	883.752.35

Pasivo —

Deudas comerciales	43.453.31
Deudas diversas	492.835.63
Capital Social	1.000.—
Reservas	24.535.99
Resultados acumulados	321.927.42
	883.752.35

Estado de Resultados Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1980

Ingresos operativos	4:352.534.01
Costo de los bienes vendidos	2:323.673.86
Resultado bruto	2:028.860.15
Gastos de Administr. y ventas	1:840.338.80
Resultados financieros	9.323.16
Ajuste a resultados Ejerc. anteriores	118.148.87
Resultado neto	61.049.32

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1980

Reservas voluntarias afectadas	15.207.80
Propietarios en efectivo ..	45.841.52
(4.584.15 o|o del capital) ..	61.049.32

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de junio de 1980.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 139 del Libro Inventario inscripto en el Registro Público y General de Comercio con fecha 12 de mayo de 1965.

N$ 164.50 — 23305 — 1 pub.

BURSZTYN WAS S. A.

(R. U. C. 210130200018)

Soriano 870

Estado de situación al 30 de setiembre de 1978

Activo —

	N$
Disponibilidades	277.543.38
Inversiones temporarias ..	88.40
Créditos por ventas	3:718.358.54
Otros créditos	43.779.76
Bienes de cambio	1:307.601.59
Bienes de uso	310.103.74
Intangibles	7.620.72
	5:665.096.13

Pasivo

Deudas comerciales	3:664.186.85
Deudas financieras	82.183.55
Deudas diversas	307.338.58
Capital social	2.000.—
Reservas	440.672.94
Resultados acumulados	1:168.714.21
	5:665.096.13

Estado de resuultados al 30 de setiembre de 1978

	N$
Ingresos operativos netos	8:482.881.22
Costo de los bienes vendidos	(5:013.086.01)
	3:469.795.21
Gastos Administ. y ventas	(2:356.822.07)
Resultados financieros	(314.736.05)
Impuesto a la renta	(20.455.75)
Utilidad del ejercicio ..	777.781.34

Distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1978

	N$
La utilidad ascendió a N$	777.781.34
Reserva mantenimiento capital circulante	130.760.16
Ajuste al patrimonio	(1.717.74)
Reinversiones	46.260.—
Dividendos a pagar	602.478.92
	777.781.34

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 17 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Folio 39 y 40 del Libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 7235 al Folio 86 del Libro 13, con fecha 10|8|62 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 196.00 — 23592 — 1 pub

BURSZTYN WAS S. A.

(R. U. C. 210130200018)

Soriano 870

Estado de situación patrimonial al 30 de setiembre de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:852.573.76
Inversiones temporarias ..	88.40
Créditos por ventas	5:286.787.40
Otros créditos	261.011.—
Bienes de cambio	2:274.108.45
Bienes de uso	324.874.76
Intangibles	15.668.22
Total activo	10:015.111.99
Cuentas de orden y contingencias	213.625.35

Pasivo —

Deudas comerciales	5:192.112.36
Deudas financieras	210.000.—
Deudas diversas	972.027.—
Capital social	2.000.—
Reservas legales	617.693.10
Resultados acumulados ..	3:021.279.53
Total pasivo	10:015.111.99
Cuentas de orden y contingencias	213.625.35

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1979

	N$
Ingresos opreativos netos	15:482.427.24
Costo de los bienes vendidos	(8:364.150.12)
Resultado bruto	7:118.277.12
Gastos de Administ. y ventas	(4:467.844.72)
Resultados diversos	152.019.31
Resultados financieros ..	(623.926.22)
Resultados extraordinarios	3.080.82
Impuesto a la renta	(153.738.57)
Resultados netos	2:027.867.74

Distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1979

	N$
La utilidad ascendió a N$	2:027.867.74
Reserva mantenimiento capital circulante	196.140.24
Reinversiones	11.311.20
Dividendos a pagar	1:820.416.30
	2:027.867.74

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 17 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Folio Nº 41 y 42 del Libro Copiador de Cartas, anotado con el Nº 7235 al Fº 86 del Libro 13 con fecha 10|8|62 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 210.00 — 23593 — pub.

BURSZTYN WAS S. A.

(R. U. C. 210130200018)

Soriano 870

Estado de situacin al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	2:899.548.61
Inversiones temporarias ..	88.40
Créditos por ventas	7:521.971.61
Otros créditos	629.548.—
Bienes de uso	405.628.86
Bienes de cambio	3:405.723.68
Intangibles	21.504.72
	14:884.013.88

Pasivo —

Deudas comerciales	5:096.014.68
Deudas diversas	6:181.671.28
Capital social	2.000.—
Reservas legales	825.144.54
Resultados acumulados	2:779.183.38
	14:884.013.88

Estado de resultados al 30 de setiembre de 1980

	N$
Ingresos operativos	23:628.005.62
Costo de los bienes vendidos	(10:999.002.05)
Resultado bruto	12:629.003.57
Gastos de Administ. y ventas	(9:376.447.20)
Resultado Div.	3:252.556.37
Resultado financiero	(29.936.59)
Impuesto a la renta	(443.436.40)
Resultado neto	2:779.183.38

Distribución de utilidades al 30 de setiembre de 1980

La utilidad ascendió al nuevos pesos 2:779.183.38

	N$
Reserva mantenimiento capital circulante	478.383.58
Reinversiones	71.321.71
Dividendos a pagar	2:229.478.09
	2:779.183.38

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del día 17 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en los folios 43, 7, y 44 del Libro copiador de Cartas, certificado con el Nº 7.235 al folio 86 del libro 13 con fecha 10 de agosto de 1962 del Registro Público y General de Comercio.

N$ 189.00 — 23594 — 1 pub.

TADYL SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 210934620016)

25 de Mayo 635, (Piso 5º)

Balance General al 31 de marzo de 1981

Activo —

En el Exterior:

	U$S
Cuentas corrientes	4.229.33
Acciones de otras sociedades	26.064.56
Obligaciones y fondos públicos	85.696.28

En el País:

Cuentas corrientes	31.89

Pérdidas:

Saldo anterior	322.62
Del Ejercicio	1.416.16
	117.760.84

Pasivo —

Capital	15.000.—
Cuentas corrientes	102.760.84
	117.760.84

Cuentas de Ganancias y Pérdidas

Debe —

	U$S
Saldo anterior	322.62
Impuestos y contribuciones	2.27
Gastos generales	1.262.19
Gastos de constitución	880.—
	2.467.08

Haber —

Ajuste de Cambios	268.74
Dividendos e intereses	459.56
Saldo a nuevo ejercicio	1.738.78
	2.467.08

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 3 del Libro Copiador de Cartas y Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de julio de 1979 y anotado con el Nº 6.035 al folio Nº 209 del Libro Nº 29.

N$ 164.50 — 23620 — 1 pub.

LUCILA SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 210153350016)

25 de Mayo 635 (Piso 5, Apto. 501)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1981

Activo —

	N$
Inversiones temporarias	53.28
Inversiones a largo plazo	366.52
Total Activo	419.80

Pasivo —

Capital social	475.00
Resultados acumulados	(55.20)
Total Pasivo	419.80

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1981

	N$
Ingresos operativos	28.200.00
Gastos de administración	(28.340.85)
Resultados financieros	125.18
Resultado neto	(17.67)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 72 del Libro Copiador de Actas de Asamblea y Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 26 de julio de 1958 y anotado con el Nº 3607 a Folios 319, del Libro Nº 6.

N$ 122.50 — 23621 — 1 pub.

ELOR SOCIEDAD ANONIMA

(RUC 211110900012)

25 de Mayo 635 (P. 5, Apto. 501)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de marzo de 1981

Activo —

	N$
Disponibilidades	10.000.00
Intangibles	6.000.00
Total Activo	16.000.00

Pasivo —

Deudas a largo plazo	6.220.70
Capital social	10.000.00
Resultados acumulados	(220.70)
Total Patrimonio y Pasivo	16.000.00

Estados de Resultados

Ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1981

	N$
Gastos administración	(145.50)
Resultados financieros	(75.20)
Resultado neto	(220.70)

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folios 5 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 8 de mayo de 1981 y anotado con el Nº 4164 a Folios 322, del Libro Nº 30.

N$ 122.50 — 23622 — 1 pub.

COMPAÑIA ALYNO S. A.

(RUC 210934350019)

25 de Mayo 635, (P. 5, Apto. 501)

Balance General al 31 de marzo de 1981

Activo —

	U$S
Cuentas corrientes	66.28
Gastos de constitución	930.00
Pérdidas —	
Anterior	138.57
Del ejercicio	19.02
	1.153.87

Pasivo —

Capital	1.000.00
Cuentas corrientes	153.87
	1.153.87

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

	U$S
Saldo anterior	138.57
Impuestos y contribuciones	2.83
Gastos generales	16.19
	157.59

Haber —

Saldo a nuevo ejercicio	157.59
	157.59

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. - Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio 3 del Libro Copiador de Cartas y Balances de la Sociedad, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 17 de setiembre de 1979, y anotado con el Nº 7923 al Folio 257 del Libro Nº 29.

N$ 140.00 — 23623 — 1 pub.

MERILAN S. A.

(RUC 210361090013)

Agraciada 4049

Estado de situación patrimonial al 30 de noviembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	274.466.16
Créditos por ventas	6:212.205.40
Otros créditos	517.813.91
Bienes de cambio	237.640.97
Bienes de uso	40.657.30
	7:282.783.74

Pasivo —

Deudas comerciales	1:000.641.98
Deudas financieras	4:814.250.00
Deudas diversas	307.942.61
Capital social	130.000.00
Aportes no capitalizados	149.450.00
Reservas	434.593.44
Resultados acumulados	445.905.71
	7:282.783.74

Estado de resultados al 30 de noviembre de 1980

	N$
Ingresos operativos	15:466.694.37
Costo de los bienes vendidos	(13:929.253.72)
Resultado bruto	1:537.440.65
Gastos de administración y ventas	(1:363.427.31)
Resultados financieros	406.608.81
Impuesto a la renta	(134.716.44)
Resultado neto	445.905.71

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado al 30 de noviembre de 1980

A reservas:

	N$
Voluntarias afectadas	35.646.15
Voluntarias libres	410.259.56
	445.905.71

Aprobados por la Asamblea de Accionistas celebrada el 10 de agosto de 1971.

Inspección General de Hacienda. - División Sociedades Anónimas. - Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador de Cartas, certificado el 24 de febrero de 1971.

N$ 171.50 — 23669 — 1 pub.

CADES S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

(R.U.C. 210000050016)

Avda. Gral. Flores 3257

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	1:717.254.14
Créditos por ventas	725.020.64
Otros créditos	45.000.00
Bienes de cambio	2:768.847.27
Inversiones a largo plazo	13.739.92
Bienes de uso	2:604.305.59
	7:874.167.56

Pasivo —

Deudas comerciales	151.791.56
Deudas diversas	2:151.655.76
Capital social	50.000.00
Ajustes al patrimonio	2:393.532.40
Reservas	1:373.819.49
Resultados acumulados	1:753.368.35
	7:874.167.56

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1980

	N$
Ingresos operativos	7:906.093.62
Ingresos operativos netos	7:906.093.62
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(6:779.154.61)
Resultado bruto	1:126.939.01
Gastos de administración y ventas	(605.202.61)
	521.736.40
Resultados financieros	236.890.03
Ajustes a resultados ejercicios anteriores	156.647.72
	915.274.15
Impuesto a la Renta	(177.063.793)
Resultado neto	738.211.36

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 1980

	N$
Reservas legales y estatutarias	265.074.48
Propietarios en efectivo	345.000.00
Otros destinos a resultados acumulados	128.136.88
	738.211.36

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 5 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran registrados a folios 228 y 229 del Libro Inventario, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 9 de diciembre de 1969.

N$ 217.00 — 23675 — 1 pub.

EL TIGRE SOCIEDAD ANONIMA

(R. U. C. 210616210019)

Galicia 1154 Esc. 12

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	293.620.42
Bienes de Uso	859.486.80
	1:153.107.22

Pasivo —

Capital Social	600.00
Ajustes al Patrimonio	863.186.59
Reservas	28.859.01
Resultados Acumulados	260.461.62
	1:153.107.22

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1980

Ingresos Operativos Netos	361.573.53
Resultado Bruto	361.573.53
Gastos de administración y ventas	(79.324.79)
Resultados Financieros	(21.787.12)
Resultado Neto	260.461.62

Distribución de Utilidades al 31 de diciembre de 1980

A Dividendos en efectivo	260.461.62

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 7 de agosto de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 45 del Libro Copiador de Cartas certificado el 23 de diciembre de 1976.

N$ 133.00 — 24674 — 1 pub.

EL MIRADOR S.A.

(R.U.C. 210570640016)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	130.149.26
Créditos por Ventas	232.000.00
Otros Créditos	90.568.17
Bienes de Cambio	649.909.71
Bienes de Cambio no Corrientes	24.528.35
Bienes de Uso	1:667.281.56
Total del Activo	2:794.437.05
Cuentas de orden y contingencias	50.000.00

Pasivo —

Deudas Comerciales	256.999.64
Deudas Diversas	1:280.941.00
Capital Social	50.000.00
Reservas	468.865.97
Resultados Acumulados	737.630.44
Total Activo y Patrimonio	2:794.437.05
Cuentas de orden y contingencias	50.000.00

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1980

Ingresos Operativos Netos	3:757.749.52
Costo de los Bienes Vendidos	(1:494.122.53)
Resultado Bruto	2:263.626.99
Gastos de administración y ventas	(846.827.26)
	1:416.799.73
Resultados diversos	679.169.29)
Resultado Neto	737.630.44

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980

A Dividendo	700.000.00
A Fondo de Reservas	37.630.44
	737.630.44

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios Nº 52 y 53 del libro "Inventarios" certificado el 3 de mayo de 1976.

N$ 203.00 — 24678 — 1 pub.

PROMOCIONES INDUSTRIALES SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210635550016)

Rincón 540 (Esc. 302)

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	3.087.96
Otros Créditos	108.810.53
	111.898.49
Cuentas de orden y contingencias	24.100.00

Pasivo —

Capital Social	25.900.00
Resultados Acumulados	85.998.49
	111.898.49
Cuentas de orden y contingencias	24.100.00

Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1980

Ingresos Operativos	99.647.95
Resultado Bruto	99.647.95
Gastos de administración y ventas	68.345.81
Resultado Neto	31.302.14

Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio al 31 de diciembre de 1980

A Utilidad Cta. Nueva 31.302.14

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada 10 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 23 y 24 del libro Inventario certificado el 17 de mayo de 1979.

N$ 154.00 — 24679 — 1 pub.

PITIUSA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210942680014)

Hno. Damasceno 1678 bis

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	U$S
Caja	20.280.58
Acciones a Emitir	400.000.00
Suscriptores de Acciones	75.000.00
Resultados ejer. anteriores	2.470.00
Resultados del ejercicio	2.249.42
	500.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	25.000.00
Capital Suscripto	75.000.00
Capital Autorizado	400.000.00
	500.000.00

Estado de Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1980

Pérdidas

Gastos Generales	2.249.42

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del Libro Inventarios, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de agosto de 1979 con el Nº 713 al Fº 237 del Libro Nº 29.

N$ 119.00 — 24705 — 1 pub.

PITIUSA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210942680014)

Hno. Damasceno 1678 bis

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	U$S
Caja	22.530.00
Acciones a Emitir	400.000.00
Suscriptores de acciones	75.000.00
Resultados del Ejercicio	2.470.00
	500.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	25.000.00
Capital Suscripto	75.000.00
Capital Autorizado	400.000.00
	500.000.00

Estado de Resultados

del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1979

Pérdidas

Gastos Generales	220.00
Honorarios	2.250.00
	2.470.00

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 23 de mayo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— Division Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del Libro Inventarios, certificados en el Registro Publico y General de Comercio el 27 de agosto de 1979 con el Nº 7113 al Fº 237 del Libro Nº 29

N$ 129.50 — 24704 — 1 pub.

INTERPHARMA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210942670019)

Hno. Damasceno 1678 bis

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1979

Activo —

	U$S
Caja	62.977.00
Acciones a Emitir	400.000.00
Suscriptores de Acciones	74.000.00
Resultados del Ejercicio	3.023.00
	540.000.00

Pasivo —

Acreedores Varios	40.000.00
Capital Integrado	26.000.00
Capital Suscripto	74.000.00
Capital Autorizado	400.000.00
	540.000.00

Estado de Resultados

del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1979

Pérdidas

Gastos Generales	3.023.00

Aprobados por la Asamblea General del 23 de mayo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 5 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de agosto de 1979 con el Nº 7089 al Fº 236 del Libro Nº 29.

N$ 126.00 — 24706 — 1 pub.

INTERPHARMA SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210942670019)

Hno. Damasceno 1678 bis

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1980

Activo —

	U$S
Caja	34.787.39
Acciones	500.000.00
Resultados Anteriores	3.023.00
Resultados del Ejercicio	5.589.61
	543.400.00

Pasivo —

Acreedores Varios	43.400.00
Capital Integrado	500.000.00
	543.400.00

Estado de Resultados

del Ejercicio Finalizado el 31 de diciembre de 1980

Pérdidas

Gastos Generales	2.189.61
Intereses	3.400.00
	5.589.61

Aprobados por la Asamblea General del 23 de mayo de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas 7 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 27 de agosto de 1979 con el Nº 7089 al Fº 236 del Libro Nº 29.

N$ 126.00 — 24707 — 1 pub.

FINANCIERA PLATA S.A.

(R.U.C. 210191400017)

Avda. Uruguay 928

Estado de Situación al 31 de marzo de 1981

Activo —

	N$
Bafisud Cta. Dólares	64.108.83
Inversiones en San Pablo	4:031.876.81
Dep. en Garantía s/Inv. San Pablo	2:398.900.00
Dep. Fiduciario Sudameris Paris	4:172.000.00
Pérdidas Ejerc. 80/81	26.915.29
Total del Activo	10:693.800.93

Pasivo —

Acreedores	10:666.399.81
Capital Integrado	200.00
Utilidad Cta. Nueva	27.201.12
Total del Pasivo	10:693.800.93

Estado de Resultados

al 31 de marzo de 1981

Pérdidas

Gastos Generales	19.652.73
Caja de Jubilaciones	2.166.65
Impuestos	18.018.18
	39.837.56

Ganancias

Intereses	11.289.53
Dif. de Cotización	1.632.74
Pérdidas Ejerc. 80/81	26.915.29
	39.837.56

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a Fº 34 del Libro Inventario certificado el 3 de noviembre de 1959.

N$ 155.00 — 24680 — 1 pub.

SABIEN SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210998810010)

Hno. Damasceno 1678 bis

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	U$S
Caja	7.321.48
Acciones a Emitir	160.000.00
Suscriptores de Acciones...	30.000.00
Pérdidas	2.678.52
	200.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	10.000.00
Capital Suscripto	30.000.00
Capital Autorizado	160.000.00
	200.000.00

Estado de Resultados del Ejercicio Finalizado el 30 de setiembre de 1980

Pérdidas

Gastos Generales	2.677.52

Aprobados por la Asamblea General del 25 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a fojas 4, certificado en el Registro Público y General de Comercio el día 8 de mayo de 1980 con el Nº 3950 al Fº 452 del Libro Nº 28.

N$ 115.50 — 24708 — 1 pub.

ARISTO SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210979310016)

Hno. Damasceno 1678 bis

Estado de Situación Patrimonial al 30 de setiembre de 1980

Activo —

	U$S
Caja	1.193.23
Acciones a Emitir	40.000.00
Suscriptores de Acciones...	7.000.00
Pérdidas	1.806.77
	50.000.00

Pasivo —

Capital Integrado	3.000.00
Capital Suscripto	7.000.00
Capital Autorizado	40.000.00
	50.000.00

Estado de Resultados del Ejercicio Finalizado el 30 de setiembre de 1980

Pérdidas

Gastos Generales	1.806.77

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 25 de abril de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Inventario a fojas 5, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 22 de febrero de 1980 con el Nº 1203 al Fº 383 del Libro Nº 28.

N$ 115.50 — 24709 — 1 pub.

RICARDO Y RODOLFO GIOSIA S.A.

(R. U. C. 210020080018)

18 de Julio 1100

Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	108.430.11
Inversiones Temporarias.	9.595.65
Créditos por Ventas ...	13:044.136.80
Otros Créditos	1:770.131.15
Bienes de Cambio	16:066.312.57
Inversiones a Largo Plazo..	276.00
Intangibles	3:156.389.73
Total del Activo	34:155.272.01
Cuentas de Orden y Contingencias	581.881.65

Pasivo —

Deudas Comerciales ...	10:432.377.66
Deudas Financieras	12:904.701.14
Deudas Diversas	394.342.60
Deudas a Largo Plazo ...	6:674.711.16
Capital Social	19.185.00
Ajustes al Patrimonio	793.064.49
Reservas	918.959.76
Resultados Acumulados..	2:017.930.20
Total del Pasivo y Patrimonio	34:155.272.01
Cuentas de orden y contingencias	581.881.65
A resultados acumulados...	1:930.237.06

Estado de Resultados

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

Ingresos Operativos	44:262.812.39
Costo de los bienes vendidos o de los servicios prestados	(26:769.682.65
Resultado Bruto	17:493.129.74
Gastos de administración y ventas	(13:761.141.85
Resultados diversos	1:309.118.28
Resultados Financieros ...	(3:107.859.27
Resultados Extraordinarios	(2.959.84)
Resultado Neto	1:930.287.06

Distribución de Utilidades

Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1980

	N$
A Reservas Voluntarias afectadas...	1:613.835.28
A Propietarios En efectivo (....% del capital)	316.451.78
A resultados acumulados...	1:930.287.06

Aprobados por la Asamblea Genera Ordinaria de Accionistas realizada e 17 de junio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados *en el libro* copiador rubricado el 6 de setiembre de 1976 con el Nº 52520 al fo. 2 del libro 27 y folio 93 y 94.

N$ 273.00 — 24645 — 1 pub.

IMAFER SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210944110010)

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1980
Ejercicio económico iniciado el
1º de abril de 1979

Activo —

	N$
Disponibilidades	2.881.65
Créditos por Ventas ...	475.035.00
Otros Créditos	181.371.73
Bienes de Cambio	273.960.11
Intangibles	9.000.00
Total del Activo	942.248.49

Pasivo —

Deudas Comerciales ...	632.276.57
Deudas Diversas	99.156.42
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados ...	185.815.50
Total del Pasivo	942.248.49

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de marzo de 1980

	N$
Ingresos Operativos	540.646.76
Costo de los Bienes Vend.	354.892.82
Resultado Bruto	185.753.94
Gastos de administración y ventas	3.603.44
Resultados Financieros ..	3.665.00
Resultado Neto	185.815.50

Proyecto de Distribución de resultados

	N$
A cuenta nueva	185.815.50

Aprobados por la Asamblea General realizada el 28 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 2 y 3 del Libro Copiador de Cartas de la sociedad certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1979 y anotado con el Nº 9201 al folio 295 del Libro Nº 29.

N$ 171.50 — 24720 — 1 pub

IMAFER SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. 210944110010)

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1981

Ejercicio económico iniciado el
1º de abril de 1980

Activo —

	N$
Disponibilidades	49.733.47
Inversiones Temporarias ..	160.987.17
Créditos por Ventas ...	135.492.81
Otros Créditos	189.513.24
Bienes de Cambio	76.084.87
Intangibles	9.000.00
Total del Activo	620.811.56

Pasivo —

Deudas Comerciales ...	348.917.94
Deudas Diversas	2.976.79
Capital Social	25.000.00
Resultados Acumulados ...	243.916.83
Total del Pasivo	620.811.56

Estado de Resultados

Ejercicio Finalizado el 31 de marzo de 1981

	N$
Ingresos Operativos	508.056.17
Costo de los Bienes Vend.	398.064.96
Resultado Bruto	109.991.21
Gastos de administración y ventas	58.070.92
Resultados Financieros ..	5.181.04
Resultado Neto	58.101.33

Proyecto de Distribución de resultados

	N$
Saldo anterior	185.815.50
Utilidad del ejercicio ...	58.101.33
	243.916.83

Aprobados por la Asamblea realizada el 28 de julio de 1981.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 4 y 5 del Libro Copiador de Cartas de la sociedad certificado por el Registro Público y General de Comercio el 31 de octubre de 1979 y anotado con el Nº 9201 al folio 295 del Libro Nº 29.

N$ 175.00 — 24721 — 1 pub

MEDIDA EXACTA S.A.

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de marzo de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	5:837.970.00
Deudores Varios	1:000.000.00
Mercaderías Generales ...	56:103.074.00
Títulos y Acciones	16.600.00
Organismos Fisc. y Sociales Deudores	1:677.580.00
Bienes Inmuebles	516.240.00
Muebles Utiles, Instal. y gastos reforma	1:398.179.00
Vehículos	5:425.000.00
Gastos Constitución ...	27.444.00
	72:002.087.00

Pasivo —

Acreedores Compras y Gastos	18:379.251.00
Acreedores Varios	1:909.447.00
Acreedores fiscales y sociales	2:473.488.00
Capital Integrado	498.000.00
Reserva Especial	54.551.00
Reserva Manten. Capital Circulantes	8:813.451.00
Utilidades a Distribuir.....	39:873.899.00
	72.002.087.00

Cuentas de Ganancias y Pérdidas

1º de abril de 1974 al 31 de marzo de 1975

Pérdidas

	$
Sueldos y cargas Sociales.	21:687.404.00
Gastos Administración...	5:986.210.00
Impuestos	7:455.155.00
Gastos financieros	899.572.00
Costo de Ventas	247:706.876.00
Fondo mantenimiento Capital Circulantes ...	4:494.824.00
	305:491.738.00

Ganancias

Ventas del ejercicio	303:449.700.00
Descuentos y bonificaciones obtenidos	1:001.223.00
Alquileres y productos financieros	1:040.815.00
	305:491:738.00

Aprobados por la Asamblea de Socios del 29 de agosto de 1979.

Inspección General de Hacienda.— División Sociedades Anónimas.— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados al Fº 34 del Libro Copiador de Cartas.

N$ 206.50 — 24741 — 1 pub.